CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadania

Valverde

INFORME GENERAL

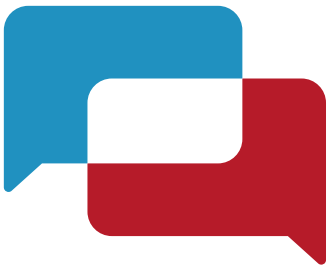

FORO **LEGISLATIVO**
PARA EL **DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO **LEGISLATIVO**
PARA EL **DESARROLLO**
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

VALVERDE

INFORME GENERAL

© Cámara de Diputados de la República Dominicana
Palacio del Congreso Nacional
Avenida Jimenes Moya,
Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo de Guzmán, D. N.
República Dominicana
Tel. 809-535 2626
www.camaradediputados.gob.do

Foro Legislativo para el Desarrollo. Provincia Valverde

Edición general
Cámara de Diputados de la República Dominicana
Santo Domingo, 2018

Producción editorial
Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional

Coordinación técnica
César Fernández
Nathanael Concepción
Yarisabel Marmolejos
Gaudy Esther Crispín
Javier Ubiera
Rafael Fortuna
Federico Reyes
Joan Francisco Suero
Carlos Julio Féliz
Olivia Betancourt
Olimpia Mendez Cartagena
Johana Parra
Cinthia Lazala

Soporte técnico
Secretaría General Legislativa
Secretaría General Administrativa
Dirección Financiera
Comunicación y Prensa
Imagen Institucional
Tecnología de la Información
Protocolo
Centro de Representación
Fotografía
Soporte Técnico
Seguridad
Transportación

Transcriptores
Departamento de Elaboración de Actas de Sesiones del Pleno

Diseño y elaboración del informe técnico
Yarisabel Marmolejos

Diagramación
Modesto Cuesta Soriano, 829 721 9313

Impresión
Sistemas Globales, SRL (SISGLO)
Calle Submarino La Caleta, núm. 3, Santo Domingo Norte.
Tel. 809-497-1701

Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic

CONTENIDO

Bufete Directivo de la Cámara de Diputados de República Dominicana, período 2017-2018 13
Palabras del presidente de la Cámara de Diputados 17
Introducción 19

Informe técnico

1. Información general de la provincia Valverde 23
2. Desarrollo del foro 29
3. Las propuestas 35
4. Recomendaciones 53

Relatoría

1. Inauguración Foro Legislativo para el Desarrollo, provincia Valverde 67

   Palabras de bienvenida de Manuel de Jesús Güichardo Vargas, senador de la provincia 73

2. Intervenciones

2.1. Mesa de honor y otros funcionarios

   a. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados 75
   b. Ángela Pozo, diputada PLD, vicepresidenta de la Cámara de Diputados 78
   c. Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez, PLD 79
   d. Manuel Andrés Bernard, PRM 82

2.2. Los comunitarios

a. Julio César Estévez 84
b. Enmanuel Jiménez 85
c. Alberto Polanco 86
d. Yudelka Bonilla 87
e. Miguel Ángel Pozo 88
f. Domingo Ovalle 89
g. Francisco Antonio Reyes 90
h. Mario González Minaya 91
i. Pedro Polanco 92
j. Lucilo Gabriel Estévez 93
k. José Ramón Sosa Fernández 93
l. Kendra Rodríguez 94
m. Alcides Brea Franco 95
n. Marjaris de Batista 96
o. Juan Minier 97
p. Odalis Rodríguez 98
q. Participante no identificado 100
r. José Guzmán Báez 101
s. Lorenzo Taveras 102
t. Brenda Aracena 103
u. Welkin Martínez 104
v. Participante no identificado 105
w. Elvis Castillo 106
x. Cándido Almanzar 107
y. Belkis Rodríguez 108
z. Milagros Peña 109
aa. Onelia Vargas 109
bb. Participante no identificado 109
cc. Esteban Jiménez 110
dd. Carlos Fernández 111
ee. Emilio Radhamés Rosado 112
ff. Juan Alberto Vargas 113

gg. Sobeida Caridad Costa 114
hh. Nicole Melo 115
ii. Participante no identificado 115

3. Cierre. Miladys F. del Rosario Núñez Pantaleón, secretaria del Bufete Directivo de la Cámara de Diputados 116

Informe de prensa y redes sociales

1. Descripción del foro 121
2. Palabras del presidente de la Cámara de Diputados 122
3. Palabras de los diputados de la provincia Valverde 124
4. Resultados en la prensa (gráficos) 125
5. Publicaciones en la prensa escrita 129
6. Publicaciones en los medios digitales 135
7. Impacto en las redes sociales institucionales 229

Conclusiones 239

Lista de cuadros, gráficos y tablas

Cuadro 1. *Población por sexo según zona de residencia, provincia Valverde (2010)* 26
Cuadro 2. *Participantes que hicieron uso de la palabra, según género* 30
Cuadro 3. *Titularidad del participante en el uso de la palabra* 30
Cuadro 4. *Enfoque de la propuesta o solicitud de las personas que hicieron uso de la palabra* 31
Cuadro 5. *Propuestas por áreas referidas (uso de la palabra)* 35
Cuadro 6. *Propuestas por áreas referidas* 35
Cuadro 7. *Total general de propuestas* 36

Gráfico 1. *Uso de la palabra según género* 30
Gráfico 2. *Organización y logística de la actividad* 31
Gráfico 3. *Información ofrecida sobre la actividad* 31
Gráfico 4. *Instalación de la actividad* 32
Gráfico 5. *Puntualidad de la actividad* 32
Gráfico 6. *Recepción en la actividad* 32
Gráfico 7. *Total de propuestas presentadas (porcentaje)* 36
Gráfico 8. *Total de propuestas presentadas* 36
Gráfico 9. *Impacto en los medios* 126
Gráfico 10. *Publicaciones en la prensa escrita* 128
Gráfico 11. *Publicaciones en los medios digitales* 128

Tabla 1. *Relación de materias más solicitadas* 37
Tabla 2. *Propuestas legislativas y de fiscalización* 38-40
Tabla 3. *Propuestas de representación* 40-42
Tabla 4. *Otras propuestas de representación* 42-43
Tabla 5. *Propuestas legislativas* 44-48
Tabla 6. *Propuestas de fiscalización* 49-51
Tabla 7. *Infraestructuras* 51-54
Tabla 8. *Otras propuestas de representación* 55-60

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Valverde

GONSIN
Presidente

BUFETE DIRECTIVO CÁMARA DE DIPUTADOS DE REPÚBLICA DOMINICANA

PERÍODO 2017-2018

Rubén Darío Maldonado Díaz, presidente.
Ángela Pozo, vicepresidenta.
Juan Suazo Marte, secretario.
Miladys F. del Rosario Nuñez Pantaleón, secretaria.

Presidente

Palabras del presidente de la Cámara de Diputados

El diseño del Estado constitucional dominicano coloca al Poder Legislativo como primer poder del Estado, al ser la representación la forma por excelencia en la que el pueblo ejerce su soberanía. Por lo tanto, el legislador es el depositario de la expresión soberana y democrática de la representación, quien debe respetar el mandato dado por el pueblo y para el pueblo, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales de legislar, fiscalizar y representar.

De ahí que legislar, representar y fiscalizar no son ni pueden ser actos discrecionales, circunstanciales, de caprichos u ocurrencias espontáneas del legislador; su accionar debe estar engarzado en la Constitución de la República y en consonancia con los intereses sociales y el bienestar individual y colectivo.

En ese sentido, para fortalecer el contrato social de mandato entre representantes y representados y acercar este primer Poder del Estado a su poder originario, la Cámara de Diputados ha desarrollado la iniciativa "Foros Legislativos para el Desarrollo". Estos foros fungen como hilos conductores y vías de comunicación para que los legisladores y legisladoras puedan palpar de manera clara y sin intermediación, el sentir e intereses de la ciudadanía a la cual deben responder.

Los Foros Legislativos para el Desarrollo son una forma de legislar con democracia y están concebidos para cumplir varias funciones:

- De educación, al difundir contenidos e incentivar el conocimiento de la Constitución, el Poder Legislativo y el derecho parlamentario.
- De empoderamiento, al estimular el involucramiento, integración y participación ciudadana, sin importar la vinculación partidaria, en el accionar político y en el desarrollo de sus sectores, comunidades, municipios, provincias y del país.
- De legitimación, al elaborar una agenda legislativa de desarrollo participativa y abierta para cada provincia, con las propuestas ciudadanas

emanadas de la realización de los foros, la cual se constituirá como el plan de trabajo de los legisladores y legisladoras, avalado por la ciudadanía.

- De fiscalización, porque las diferentes demandas ciudadanas relacionadas con el ámbito de la representación que han sido recogidas en estos foros y publicadas en el presente informe permitirán a los legisladores gestionar su inclusión en el presupuesto nacional y fiscalizar la ejecución de estos compromisos por parte de los poderes Ejecutivo y Municipal.

El informe que estamos presentando recoge las propuestas y demandas sociales socializadas en cada foro legislativo para el desarrollo, clasificadas de acuerdo con las atribuciones constitucionales del legislador, y que servirán para el debate y los consensos parlamentarios en la búsqueda por lograr la satisfacción de las propuestas ciudadanas más urgentes, necesarias y posibles, para el bien común.

Muchas de las propuestas y requerimientos sociales contenidas en este informe no se agotan en un año de gestión ni en un cuatrienio; se requiere el concurso y alineamiento de las diferentes instituciones gubernamentales que inciden en el desarrollo integral de las provincias y sus habitantes. Sin embargo, al estar plasmadas y sistematizadas en un informe técnico, fungen como guía para los tomadores de decisión frente al clamor popular que no admite la inactividad como respuesta.

“Con los foros legislativos estamos apostando a un cambio de cultura legislativa y política hacia un sistema coherente de razones colectivas, asumida mediante una democracia verdaderamente participativa y representativa”.

¡Asumamos el compromiso! ¡Escuchemos! ¡Seamos efectivamente la voz de todos, con la oportunidad que se nos ofrece con los Foros Legislativos para el Desarrollo!

Rubén Maldonado Díaz
Presidente
Cámara de Diputados de la República Dominicana

INTRODUCCIÓN

El Foro Legislativo para el Desarrollo es un espacio de participación ciudadana, creado por iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia pueden interactuar con todos sus representantes sobre las dificultades que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, propuestas e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas y juntas de vecinos, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance. Para ello, se realizarán foros en las 32 provincias del país, dividiendo las provincias en algunos casos, por circunscripciones.

La organización y conducción de los foros recae en los diputados y diputadas que representan la provincia o circunscripción, con el auspicio institucional de la Cámara de Diputados. Las informaciones que proporcione la ciudadanía serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

En esta ocasión se presenta el informe del Foro Legislativo para el Desarrollo realizado en la provincia Valverde el 9 de febrero de 2018. El documento está dividido en tres partes: el informe técnico, que contiene todos los pormenores del evento y recoge en su parte final todas las propuestas presentadas por los asistentes que hicieron uso de la palabra o completaron el formulario para tales fines. La segunda parte es la relatoría, que registra todas las intervenciones de los presentes y finalmente, el informe de prensa y redes sociales, contentivo de las todas las publicaciones impresas y digitales concernientes al foro, así como el impacto que tuvo en las redes sociales.

Este informe pretende ser un documento de consulta y ponderación sobre los aspectos y propuestas relevantes generados durante el desarrollo del foro, los cuales servirán para fortalecer el rol legislativo, de representación y fiscalización de los diputados y las diputadas de la zona.

FORO LEGISLATIVO VALVERDE

INFORME TÉCNICO

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Liceo Prof. Porfirio Gutiérrez
Mao, Valverde, Rep Dom.
CIÓN FÍSIC

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA VALVERDE

UASD
RECINTO MAO VALVERDE

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA VALVERDE

La provincia Valverde forma parte de la región Cibao Noroeste y cuenta con una superficie de 822.95 km². Limita al norte con la provincia Puerto Plata, al este con la provincia Santiago, al sur con las provincias Santiago y Santiago Rodríguez y al oeste con la provincia Monte Cristi. Está conformada por tres (3) municipios, 10 distritos municipales, 30 secciones, 158 parajes, 88 barrios y 140 sub-barrios. Los municipios son:

1. Mao, municipio cabecera, con los distritos municipales (D. M.):
    - Amina
    - Jaibón
    - Guatapanal
2. Esperanza
    - Maizal
    - Jicomé
    - Boca de Mao
    - Paradero
3. Laguna Salada
    - Jaibón
    - La Caya
    - Cruce de Guayacanes

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, la provincia Valverde contaba ese año con 163,030 habitantes. De acuerdo con el censo de 2002 la población era de 158,293, lo cual supone un crecimiento poblacional de 2.9 %.

Cuadro 1.
Población por sexo según zona de residencia, provincia Valverde (2010)

Zona de residencia	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Urbana	65,960	63,111	129,071
Rural	19,058	14,901	33,959
Total	85,018	78,012	163,030
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010			

La representación política de esta provincia en la Cámara de Diputados está compuesta por:

- Diputada Ángela Pozo, PLD.
- Diputada Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez, PLD.
- Diputado Manuel Andrés Bernard, PRM.

Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana

Ángela Pozo, PLD

Manuel Andrés Bernard, PRM

Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez, PLD

DESARROLLO DEL FORO

2. DESARROLLO DEL FORO

El Foro Legislativo para el Desarrollo de la provincia Valverde se realizó el 9 de febrero de 2018 en el auditorio de la Biblioteca Central, UASD centro Mao, y contó con la presencia de los diputados que representan a la circunscripción. El evento se desarrolló de acuerdo con lo programado en la agenda:

Programa	
Viernes 9 de febrero de 2018	
8:30 a 9:00 am	Registro de participantes.
9:00 a 10:00 am	Inauguración.
	Bendición del foro.
	Metodología del foro. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados.
	Palabras de bienvenida. Diputados: • Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados. • Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez, PLD. • Manuel Andrés Bernard, PRM. • Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados.
10:00 a 11:30 am	Espacio abierto para intervenciones de los participantes: Observaciones, inquietudes, propuestas.
11:30 am	Cierre.

En relación con la audiencia, se destacan los siguientes datos:

1. Participación general

Cantidad de participantes inscritos: 253 (165 hombres y 88 mujeres).
Cantidad de personas que hicieron uso de la palabra: 33.
Cantidad de formularios completados: 252.

Cuadro 2.
Participantes que hicieron uso de la palabra, según género

Género	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Masculino	23	70
Femenino	10	30
Total	33	100

Gráfico 1.
Uso de la palabra según género

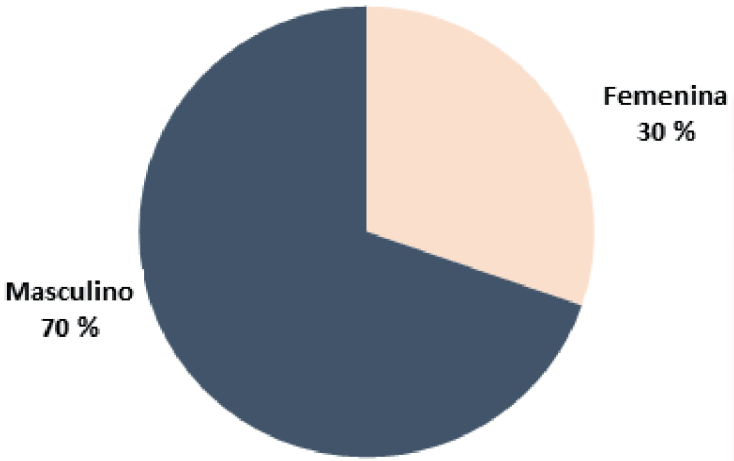

Cuadro 3.
Titularidad del participante en el uso de la palabra

Descripción	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Instituciones / fundaciones	29	88
Personales	4	12
Total general	33	100

Cuadro 4.
Enfoque de la propuesta o solicitud de las personas que hicieron uso de la palabra

Área	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Representación	15	46
Legislativa	14	42
Fiscalización	4	12
Total general	33	100

PERCEPCIÓN SOBRE LA VALORACIÓN DEL FORO

Gráfico 2. Organización y logística de la actividad

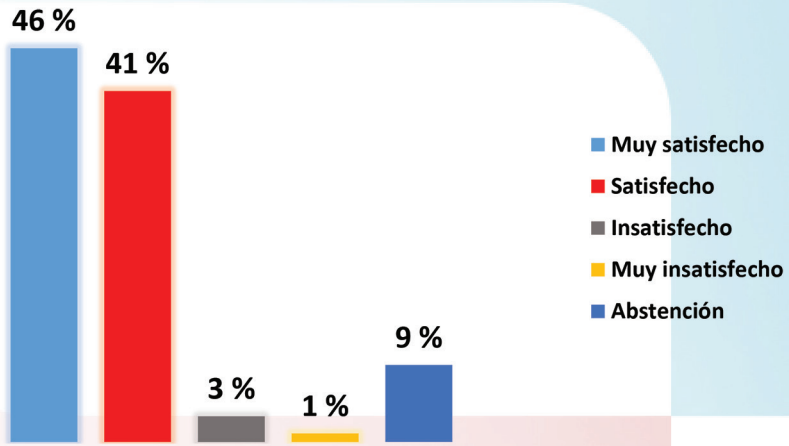

Gráfico 3. Información ofrecida sobre la actividad

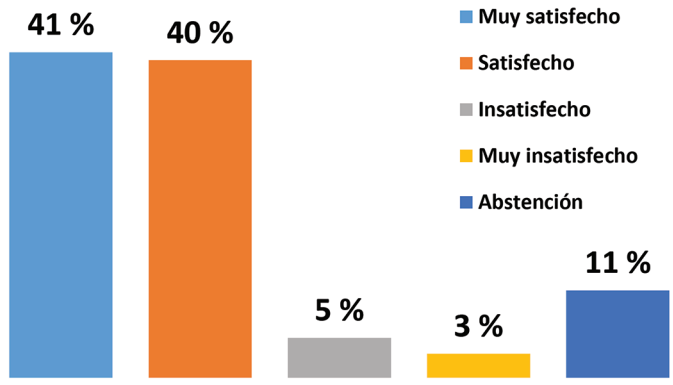

Gráfico 4. Instalación de la actividad

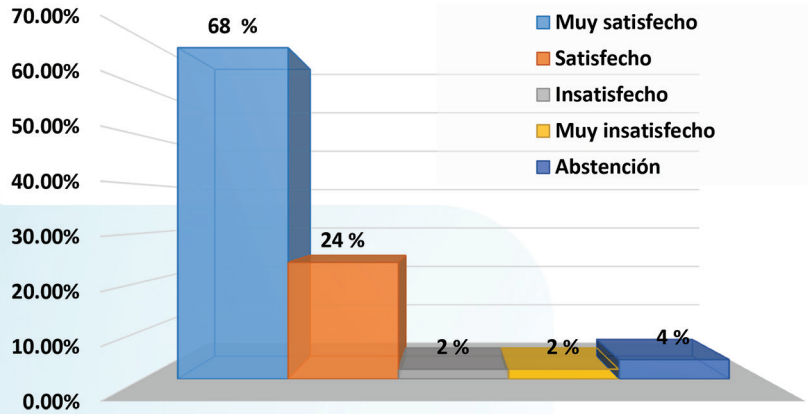

Gráfico 5. Puntualidad de la actividad

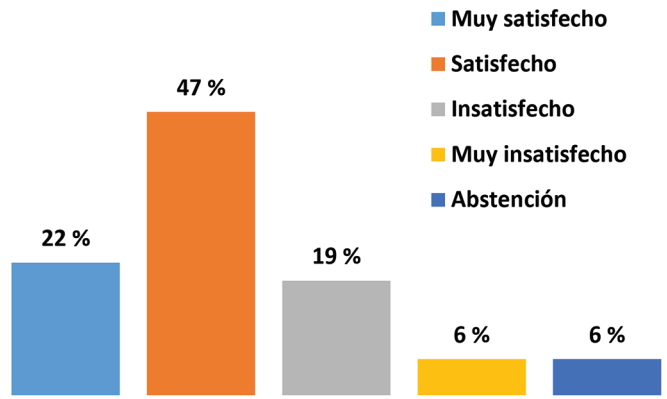

Gráfico 6. Recepción en la actividad

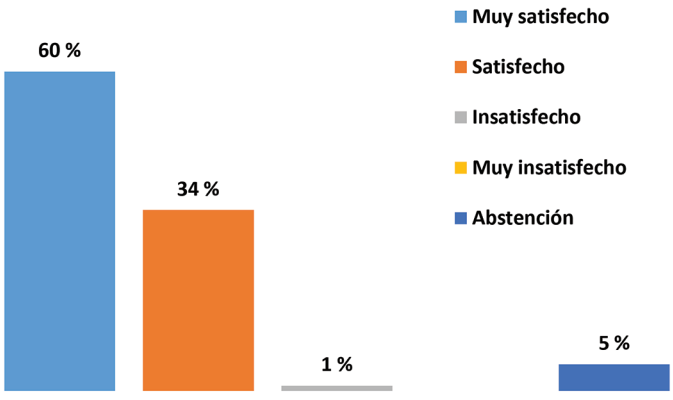

LAS PROPUESTAS

3. LAS PROPUESTAS

Tanto la ciudadanía que hizo uso de la palabra durante el desarrollo del foro como aquella que se expresó mediante los formularios de recolección de propuestas legislativas, se centraron mayoritariamente en visibilizar los requerimientos de corte social que urgen en la provincia Valverde.

De los 33 turnos que se agotaron entre los participantes que hicieron uso de la palabra en el foro, se obtuvieron 53 propuestas, de las cuales el 21 % se refirió al ámbito legislativo, el 11 % a fiscalización y el 68 %, a gestiones para representación.

Cuadro 5.
Propuestas por áreas referidas (uso de la palabra)

Área	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Representación	36	68
Legislativa	11	21
Fiscalización	6	11
Total general	53	100

Por otro lado, mediante los formularios de identificación de propuestas legislativas y de representación, los participantes realizaron 149 solicitudes o propuestas. De ellas, el 26 % correspondió al área legislativa, el 9 % a temas a fiscalización y el 65 % a requerimientos y solicitudes para representación.

Cuadro 6.
Propuestas por áreas referidas

Área	Cantidad de propuestas de los participantes que llenaron el formulario	Porcentaje (%)
Representación	97	65
Legislativa	38	26
Fiscalización	14	9
Total general	149	100

Esquematizando los dos instrumentos de recolección de propuestas, tenemos:

Cuadro 7.
Total general de propuestas

Área	Cantidad de propuestas
Representación	133
Legislativa	49
Fiscalización	29
Total general de las propuestas (uso de la palabra y formularios)	202

Gráfico 7.
Total de propuestas presentadas (porcentaje)

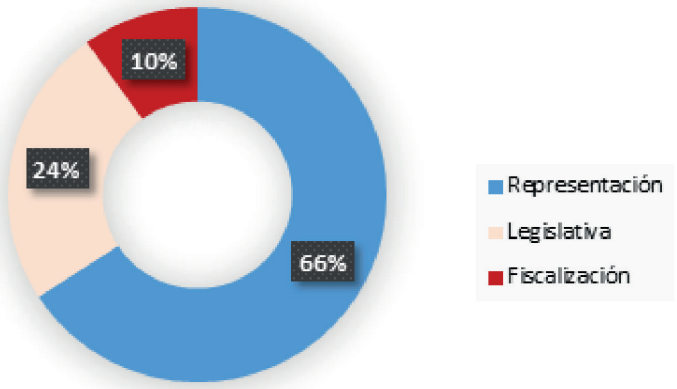

Gráfico 8.
Total de propuestas presentadas

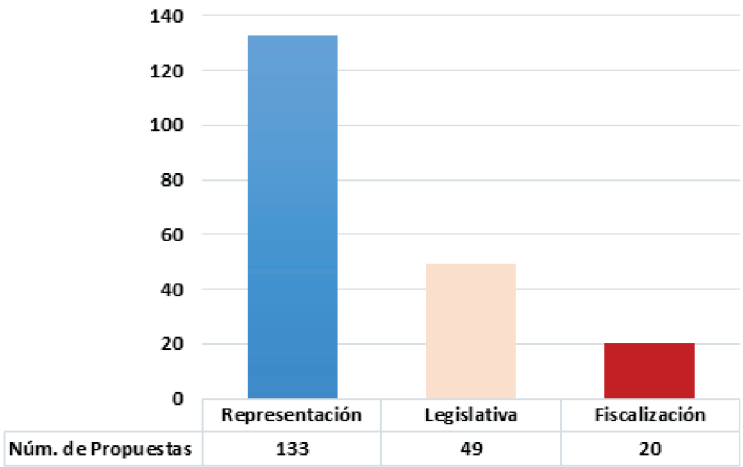

En cuanto al contenido de las propuestas, las cinco (5) áreas o materias más solicitadas se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1.
Relación de materias más solicitadas

	Ámbito legislativo	Representación
1	Presupuesto	Infraestructura
2	Derechos humanos	Laboral (generación de empleos)
3	Laboral	Educación
4	Medio ambiente	Agropecuario
5	Turismo	Cultura

Para mejor compresión de las necesidades puntuales y propuestas manifestadas por la ciudadanía, se elaboraron varias tablas que registran los requerimientos por área y/o ámbito de competencia, el número de veces que fue solicitado por los participantes, así como la acción sugerida por aquellos ciudadanos que hicieron uso de la palabra y por quienes se expresaron en los formularios de identificación de propuestas:

3.1. PARTICIPANTES EN EL USO DE LA PALABRA. RELACIÓN DE PROPUESTAS

a. Legislativo y Fiscalización

Tabla 2.
Propuestas legislativas y de fiscalización

Ámbito	Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
				Tipo	Estatus	
Fiscalización	Velar por la implementación de la Ley núm. 5-13, sobre Discapacidad en la República Dominicana.	Derechos humanos	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	2
	Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 5778, que declara la Autonomía y el Fuero de la Universidad de Santo Domingo UASD.	Educación-Presupuesto	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1
	Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 166-03, que dispone que para el año 2004, la participación de los ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del Estado Dominicano pautados en la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos de la Nación, será de 8 %, y a partir del año 2005, se consignará un 10 %, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos.	Presupuesto-Municipal	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1
	Velar por el cumplimiento y efectiva aplicación de la Ley núm. 158-01, que establece la Ley de Fomento al Desarrollo Turístico para los polos de escaso desarrollo y nuevos polos en provincias y localidades de gran potencialidad, y crea el Fondo Oficial de Promoción Turística y sus modificaciones, donde se incluye a la provincia Valverde como polo turístico.	Turismo	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	2

Tabla 2.
Propuestas legislativas y de fiscalización

Ámbito	Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
				Tipo	Estatus	
Fiscalización	Velar por el cumplimiento y efectiva aplicación del art. 135 del Código de Trabajo, sobre todo en el sector agropecuario: "De la nacionalización del trabajo. Art. 135.- El ochenta por ciento, por lo menos, del número total de trabajadores de una empresa debe estar integrado por dominicanos".	Laboral	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	2
	Velar por el cumplimiento de la Ley 6-86, que establece la especialización del 1% sobre el valor de todas las obras construidas en el territorio nacional, incluyendo las del estado, para la creación de un fondo común de servicios sociales, pensiones y jubilaciones a los trabajadores sindicalizados del área de la construcción y todas sus ramas afines.	Seguridad social	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1
Legislativo	Actualizar la Ley núm. 6132, de Expresión y Difusión del Pensamiento.	Derechos humanos	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2
	Actualizar la Ley núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.	Municipal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2
	Actualizar la Ley núm. 3489, que establece el Régimen de las Aduanas.	Portuaria	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Crear un subsidio para el funcionamiento de los comedores económicos universitarios.	Fiscal-Educación	Congreso Nacional	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	1
	Otorgar el 5 % del Presupuesto General del Estado para el desarrollo del sector salud.	Presupuesto-Salud	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1

Tabla 2. Propuestas legislativas y de fiscalización						
Ámbito	Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
				Tipo	Estatus	
	Aprobar el Proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas.	Político	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1
	Crear la Corporación de la Acueducto de la Línea Noroeste.	Administración Pública	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Aprobar el Proyecto de ley que crea el Instituto del Banano (Inbanano)	Agricultura-Administración Pública	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1
	Incluir a la provincia Valverde dentro de las provincias beneficiadas de la Ley núm. 28-01, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo, que abarca las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago. Rodríguez y Bahoruco.	Desarrollo fronterizo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	5
	Declarar a la provincia Valverde como ecoturística.	Turismo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2
	Declarar como patrimonio cultural las ruinas del Ingenio Esperanza.	Cultura	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1

B. Representación

Tabla 3. Propuestas de representación			
Propuesta	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Construir y asfaltar las siguientes calles, carreteras y caminos vecinales: corredor ecoturístico de la cordillera Septentrional, calles del municipio Esperanza y carretera Taitabón-Los Martínez.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	8
Construir una oficina de la Dirección General de Migración -oficina de pasaportes en Mao.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Dirección General de Migración	Resolución interna solicitando la terminación	1
Construir viviendas (proyectos habitacionales) en la provincia.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución solicitando la construcción	1

Tabla 3. Propuestas de representación			
Propuesta	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Construir un centro comunal para la Junta de Vecinos Luz y Esperanza.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir el drenaje pluvial y cloacal de la provincia.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	2
Construir un centro de capacitación técnica y tecnológica.	Alcaldía / INFOTEP / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / INDOTEL	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir una presa sobre el río Amina y sobre los tres ríos.	INDRHI	Resolución interna solicitando la construcción	4
Ampliar los canales de riego Mao-Gurabo y Bogaert.	INDRHI	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir un puente sobre el río Amina, puente Beller y un puente detrás de UTESA.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	4
Construir una extensión (subcentro) de la UASD en Santiago Rodríguez.	UASD / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir una escuela de bellas artes.	Alcaldía / Ministerio de Cultura	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir hogar de acogida para los niños pobres y huérfanos para la región.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI)	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir una instancia infantil en Valverde y en la UASD.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI)	Resolución interna solicitando la construcción	2
Construir una academia provincial del arte, la cultura, la música y el deporte.	Alcaldía / Ministerio de Cultura / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Deportes	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir una residencia estudiantil para los estudiantes de la UASD-Mao.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1

Tabla 3. Propuestas de representación			
Propuesta	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Construir una zona franca en la provincia.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Industria y Comercio	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construir un hospital regional universitario y hospital regional Luis E. Bogaert.	Ministerio de Salud Pública / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	4

Tabla 4. Otras propuestas de representación				
Propuesta	Materia	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Convertir el Liceo Porfirio Gutiérrez en un instituto politécnico.	Educación-Obras públicas	Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	1
Diligenciar un aumento del salario en el sector público. Especial atención en el sector educativo.	Laboral	Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo / Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	2
Fomentar el emprendimiento de las mujeres.	Comercial-Género	Ministerio de la Mujer / Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes (MICM) / Alcaldía	Solicitud y Seguimiento	1
Diseñar e implementar políticas públicas para eliminar las desigualdades sociales.	Desarrollo humano	Poder Ejecutivo	Solicitud y Seguimiento	1
Diseñar políticas y planes para combatir y erradicar la violencia intrafamiliar y de género.	Seguridad ciudadana- Género	Policía Nacional / Procuraduría General de la República / Ministerio de la Mujer	Solicitud y seguimiento	1
Gestionar la modificación del reglamento núm. 824, para el funcionamiento de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos Y Radiofonía.	Cultura	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	2
Crear un programa que fomente el consumo del banano no exportable, en las escuelas.	Agricultura	Ministerio de Agricultura / Ministerio de Educación / Instituto de Bienestar Estudiantil	Solicitud y seguimiento	3
Gestionar la inclusión de un mayor número de beneficiarios de la seguridad social en la provincia. Especial atención a los agricultores familiares, trabajadores agrícolas y médicos.	Seguridad social	Poder Ejecutivo / Consejo Nacional de la Seguridad Social	Solicitud y seguimiento	3

Tabla 4. Otras propuestas de representación				
Propuesta	Materia	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Promover la inversión pública-privada en el sector eléctrico de la provincia, para abastecer a Jaibón, Amina y Laguna Salada.	Energía	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	2
Gestionar la instalación de centros de intervención conductual para hombres a nivel nacional.	Salud	Ministerio Público	Solicitud y seguimiento	1
Gestionar una colaboración con la Iglesia Fuente de Restauración en la construcción de un orfanato.	Sociedad civil	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	1
Gestionar la cesión de las antiguas instalaciones del centro universitario regional del noroeste (CURNO) de la UASD, al Liceo Porfirio Gutiérrez.	Obras públicas	Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	1
Gestionar el mantenimiento del canal de riego 'Mayor'.	Obras públicas	INDRHI	Solicitud y seguimiento	1
Combatir la delincuencia en todas sus formas.	Penal	Poder Judicial / Ministerio Público / Policía Nacional	Seguimiento	1
Diseñar políticas públicas que incentiven la igualdad de género en el sector laboral.	Género	Poder Ejecutivo / Ministerio de la Mujer / Ministerio de Trabajo	Solicitud y Seguimiento	1
Diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que promuevan el desarrollo del deporte y la cultura en los jóvenes de la provincia, con especial vinculación en las mujeres.	Cultura	Alcaldía / Ministerio de Deportes / Ministerio de Cultura / Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	3
Mayor control de los extranjeros indocumentados en territorio dominicano.	Migración	Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional / Dirección General de Migración	Solicitud y seguimiento	1
Crear más fuentes de empleos para la provincia.	Laboral	Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo	Solicitud y seguimiento	1
Incentivar el desarrollo del turismo en la provincia.	Turismo	Ministerio de Turismo / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1

3.2. PARTICIPANTES EN LOS FORMULARIOS. RELACIÓN DE PROPUESTAS

A. Legislativo

Tabla 5.
Propuestas legislativas

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Actualizar la Ley núm. 379, del 11 de diciembre de 1981, sobre Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado.	Seguridad social	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	3	No
Asignar presupuesto a las organizaciones no gubernamentales que trabajan en favor de la educación la niñez y la juventud. Atención al Instituto para el Desarrollo del Nordeste y la Asociación Pro Niños Discapacitados.	Presupuesto-ONG	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	15	No
Declarar, mediante ley, el 31 de marzo como día de la Junta de Vecinos. (Ver Decreto núm. 1058-01, que declara el día 31 de marzo de cada año como Día Nacional de las Juntas de Vecinos)	Conmemorativo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	3	No
Actualizar el Código Laboral.	Laboral	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	3	No
Modificar la Ley núm. 127-64, de Asociaciones Cooperativas.	Bancario –Sociedad civil	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	2	No
Aprobar el Proyecto de Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas con la cuota de la mujer y con primarias cerradas.	Político	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	3	Si
Aprobar el Proyecto de ley que crea el Instituto del Banano (Inbanano).	Agricultura-Administración Pública	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	2	Si
Incluir a la provincia Valverde dentro de las provincias beneficiadas de la Ley núm. 28-01, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo, que abarca las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago. Rodríguez y Bahoruco.	Desarrollo fronterizo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	17	Si

Tabla 5. Propuestas legislativas						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Declarar a la provincia Valverde como ecoturística.	Turismo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	18	Si
Asignar mayor presupuesto público para el desarrollo de la cultura y de los centros culturales en la provincia.	Presupuesto-Cultura	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	4	No
Asignar mayor presupuesto público para el desarrollo del sector salud en la provincia.	Presupuesto-Salud	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	3	No
Asignar mayor presupuesto público para el Ministerio de la Mujer y sus oficinas provinciales.	Presupuesto-Administración Pública	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	3	No
Crear un distrito judicial en Mao.	Judicial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Declarar como patrimonio cultural las ruinas del Ingenio Esperanza.	Cultura	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	Si
Revisar y actualizar el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, Ley núm. 136-03.	Derechos humanos	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	4	No
Modificar la Ley núm. 409-82, sobre Fomento, Incentivo y Protección Agroindustrial.	Comercial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Modificar la Ley núm. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, en relación a la cobertura del seguro social.	Seguridad social	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	4	No
Aumentar el presupuesto e inversión pública para el desarrollo de la provincia.	Presupuesto-Desarrollo local	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	15	No

Tabla 5. Propuestas legislativas						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Incluir una partida especial en el Presupuesto General del Estado, destinado a la cultura, para las celebraciones de los carnavales provinciales. Atención en Valverde, con la Unión Carnavalesca de Mao (UCAMA).	Presupuesto-Cultura	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1	No
Revisar los límites territoriales entre los municipios de Esperanza en Valverde y Navarrete en Santiago de los Caballeros.	Ordenamiento territorial	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Asignar mayor presupuesto e inversión pública para el centro universitario de la UASD-Mao, los centros educativos, los distritos educativos y la regional de educación de la provincia. Especial atención al distrito educativo 09-05, de Laguna Salada.	Presupuesto-Educación	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	6	No
Asignar mayor presupuesto para los comedores económicos de la provincia.	Presupuesto	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1	No
Asignar mayor presupuesto para la inversión pública y desarrollo del deporte en la provincia.	Presupuesto-Deporte	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	13	No
Aprobar el Proyecto de Ley que crea el Sistema Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las Mujeres.	Género-Penal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	10	No
Aprobar el Proyecto de ley de aguas de la República Dominicana	Medio ambiente	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	2	No
Actualizar el Código Procesal Penal.	Penal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No

Tabla 5. Propuestas legislativas						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Regular el uso de pesticidas.	Medio ambiente-Agricultura	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Aprobar el Proyecto de Ley Orgánica del Régimen Electoral.	Electoral	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	4	No
Aprobar una Ley sobre el Primer Empleo.	Laboral	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	10	No
Aumentar las penas establecidas en la Ley núm. 24-97, que introduce modificaciones al Código Penal y al Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.	Penal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	3	No
Regular el derecho a la libertad religiosa y cultos en República Dominicana.	Derechos humanos	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2	No
Elaborar un nuevo marco jurídico sobre el inquilinato y los alquileres, regulado por la Ley núm. 4314, del 22 de octubre del año 1955, que regula la prestación y aplicación de los valores en el inquilinato, modificada por la Ley núm. 17-88, de 5 de febrero del año 1988; y el Decreto núm. 4807, sobre control de alquileres y desahucio, de 16 de mayo del 1959.	Alquiler	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Asignar mayor presupuesto para el fortalecimiento de la Policía Nacional.	Presupuesto-Seguridad ciudadana	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	3	No
Asignar mayor presupuesto para la atención a la primera infancia en la provincia.	Presupuesto-Niñez	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	4	No

Tabla 5. Propuestas legislativas						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Asignar mayor presupuesto e inversión pública para obras de infraestructuras necesarias para el desarrollo de la provincia.	Presupuesto-Obras públicas	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1	No
Asignar mayor presupuesto para el desarrollo del sector agropecuario de la provincia.	Presupuesto-Agricultura	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1	No
Asignar mayor presupuesto para la implementación de la Ley Orgánica de Discapacidad, núm. 05-13.	Presupuesto-Derechos humanos	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	1	No
Asignar mayor presupuesto para los ayuntamientos y distritos municipales de la provincia.	Presupuesto-Municipal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado	Nuevo	5	No

B. Fiscalización

Tabla 6.
Propuestas de fiscalización

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 248-12, de Protección de Animal y Tenencia Responsable.	Medio ambiente	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	4	No
Fiscalizar la ejecución de las obras de infraestructura, proyectos y programas especiales que se realizan para el desarrollo de la provincia.	Obras públicas	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	5	No
Velar por el cumplimiento del Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, Ley núm. 136-03.	Derechos humanos	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	3	No
Dar seguimiento y fiscalizar la gestión municipal.	Municipal	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	15	No
Fiscalizar las gestiones de la Comisión de Espectáculos Públicos, con relación al control que ejercen sobre la letra de las composiciones musicales que se exponen en los medios radiales y televisivos.	Cultura	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	4	No
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Medio ambiente	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1	No
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 5778, que declara la Autonomía y el Fuero de la Universidad de Santo Domingo.	Educación-Presupuesto	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1	Si

Tabla 6.
Propuestas de fiscalización

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Velar por el cumplimiento y efectiva aplicación de la Ley núm. 158-01 que establece la Ley de Fomento al Desarrollo Turístico para los polos de escaso desarrollo y nuevos polos en provincias y localidades de gran potencialidad, y crea el Fondo Oficial de Promoción Turística y sus modificaciones, donde se incluye a la provincia Valverde como polo turístico, en cuanto a los recursos asignados a la provincia.	Turismo	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	2	Si
Velar por el cumplimiento y efectiva aplicación del art.135 del Código de Trabajo, sobre todo en el sector agropecuario: "De la nacionalización del trabajo. Art. 135.- El ochenta por ciento, por lo menos, del número total de trabajadores de una empresa debe estar integrado por dominicanos".	Laboral	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	2	Si
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial.	Comercial	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1	No
Fiscalizar la implementación de la nueva Ley núm. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana, en cuanto al uso obligatorio de los espejos retrovisores y el casco protector para las motocicletas.	Tránsito-Transporte	Congreso Nacional	Seguimiento e implementación	No aplica	1	No
Velar por el cumplimiento de la Ley núm. 166-03, que dispone que para el año 2004, la participación de los ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del Estado Dominicano pautados en la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos de la Nación, será de 8%, y a partir del año 2005, se consignará un 10%, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos.	Presupuesto-Municipal	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	1	Si

Tabla 6. Propuestas de fiscalización						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Fiscalizar la implementación de la Ley núm. 352-98, sobre Protección de la Persona Envejeciente.	Derechos humanos	Congreso Nacional	Seguimiento y fiscalización	No aplica	5	No
Cumplir las leyes y normas vigentes.	Fiscalización	Congreso Nacional	Reforzamiento función de fiscalización y mayor visibilización de la misma	No aplica	18	No

c. Representación

Tabla 7. Infraestructuras				
Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Construir y asfaltar calles, carreteras y caminos vecinales, con sus aceras y contenes: carretera Taitabón- Los Martínez, carretera Mamey - cruce de Guayacanes, carretera entrada de Mao, los Mártires, Taitabón y Sabana Grande, corredor Ecoturístico de la Cordillera Septentrional, carretera de Villa Elisa (Playa La Enseñada), carretera desde La Isabela hacia Punta Rucia (Zona turística), carretera hasta el muelle de Manzanillo y circunvalación Norte del municipio Esperanza. Igualmente, calles, carreteras y caminos vecinales de Esperanza, Mao, Bellos Atardeceres, Las 300, Los Restauradores, Hermanas Mirabal, Gurabo Afuera, Boca de Mao, María Auxiliadora, Los Cajuiles, San Antonio, Guatapanal, Jaibón, Villa Bogaert, Villa Olímpica y Las Caguas.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	75	Si
Rehabilitar el canal de riego de Mao - Gurabo y Luis L. Bogaert.	INDRHI	Resolución interna solicitando la construcción	2	No

Tabla 7. Infraestructuras				
Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Reconstruir la casa de cultura de la provincia.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones		3	No
Construir instalaciones deportivas en cada municipio y distritos municipales.	Ministerio de Deportes / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	20	No
Construir acueductos múltiples en Guatapanal, Los Martínez, Jicomé y el acueducto de la línea noroeste.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	5	No
Construir una planta de tratamiento de aguas residuales.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir una zona franca en la provincia.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Industria y Comercio	Resolución interna solicitando la construcción	8	Si
Construir centros de capacitación técnica y tecnológica en Mao y Esperanza.	Alcaldía / INFOTEP / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / INDOTEL	Resolución interna solicitando la construcción	5	Si
Construir centros comunales o multiusos en Mao y Esperanza.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	8	No
Construir clubes culturales y deportivos en cada municipio de la provincia.	Ministerio de Educación / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3	No
Construir viviendas (proyectos habitacionales) en la provincia.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución solicitando la construcción	20	Si
Construir un edificio para oficinas gubernamentales.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	6	No
Construir estancias para envejecientes en María Auxiliadora.	Ministerio de Salud Pública / CONAPE / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3	No

Tabla 7. Infraestructuras				
Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Construir un centro correccional para mujeres y para menores de edad que delinquen.	Procuraduría de la República / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	2	No
Construir boticas populares en Esperanza.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Salud Pública	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir una escuela de bellas artes en Mao, Esperanza y Laguna Salada.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución solicitando la construcción	6	Si
Culminar la construcción de iglesia católica en el sector Juan Pablo Duarte. Igualmente construir una iglesia en Esperanza y Los Restauradores.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución solicitando la construcción	3	No
Reconstruir el Liceo Profesor Porfirio Gutiérrez.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	3	No
Finalizar la construcción del liceo experimental en la UASD-Mao.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Reconstruir la oficialía civil de la provincia.	JCE / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución solicitando la construcción	1	No
Construir un politécnico en Esperanza.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	2	No
Construir el drenaje pluvial y cloacal en Esperanza y Mao.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	23	No
Construir un estadio de béisbol.	Ministerio de Deportes / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir los siguientes puentes: peatonal en los sectores Hermanas Mirabal, Las Flores y frente a la escuela en Los Prados de Jaibón, un puente sobre río Amina, puente Máximo Cabral detrás de UTESA y en el canal Bogaert.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución solicitando la construcción	19	No
Construir una extensión (subcentro) de la UASD en Santiago Rodríguez.	UASD / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	Si

Tabla 7. Infraestructuras				
Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Construir un destacamento policial en María Auxiliadora.	Ministerio de Defensa / Ministerio de Obras Públicas	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Construir una estancia infantil en Laguna Salada y dentro de las instalaciones de la UASD en Mao.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI)	Resolución interna solicitando la construcción	10	Si
Construir una residencia estudiantil para los estudiantes de la UASD-Mao.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	Si
Construir un muro de gaviones sobre el río sobre el río Yaque del Norte.	Alcaldía / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Medio Ambiente	Resolución interna solicitando la construcción	3	No
Construir una casa de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de la Mujer	Resolución interna solicitando la construcción	8	No
Construir las siguientes presas: sobre el río Gurabo-Mao, una hidroeléctrica, una sobre el río Amina y sobre río Guayubín.	INDRHI	Resolución interna solicitando la construcción	38	Si
Construir una oficina de la Dirección General de Migración -oficina de pasaportes en Mao.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Dirección General de Migración	Resolución interna solicitando la terminación	1	Si
Construir un hospital regional provincial, un hospital infantil, un hospital en San Antonio y remodelar el Hospital Luis L. Bogaert, el hospital Esperanza, unidades de atención primaria (UNAP) en todos los municipios y distritos municipales, policlínica en Guatapanal,	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Salud Pública	Resolución interna solicitando la construcción	35	Si
Construir parques y centros recreativos para esparcimientos culturales y familiares en Mao, en el sector Juan Pablo Duarte, Yerba de Guinea, San Miguel, Los Cayucos y Olímpico.	Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	10	No

Tabla 8. Otras propuestas de representación					
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Crear más fuentes de empleos.	Laboral	Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo	Solicitud y seguimiento	93	Si
Combatir la corrupción, la impunidad, el tráfico de drogas y la delincuencia en todas sus formas.	Penal	Poder Judicial / Ministerio Público/ Policía Nacional	Solicitud y seguimiento	24	Si
Mejorar los servicios públicos provinciales de recogida de basura, agua potable y energía eléctrica en Guatapanal, Hermanas Mirabal, Boca de Mao, Las Flores, Laguna Salada y Juan Pablo Duarte.	Servicios municipales	Multisectorial	Solicitud y seguimiento	23	No
Gestionar el establecimiento de los programas del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI), en el municipio de Laguna Salada.	Niñez-Derechos humanos	Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI)	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar la iluminación y correcta señalización de las principales calles y carreteras de la provincia, especialmente en Las 300, Los Restauradores, Hermanas Mirabal, San Antonio y Villa Olímpica.	Municipal	Alcaldía / EDENORTE	Solicitud y seguimiento	10	No
Promover la alimentación saludable.	Salud	Ministerio de Salud Pública / Ministerio de Educación / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	2	No
Mayor control de las bancas de lotería y de apuestas.	Juegos de azar	Ministerio de Deporte / Lotería Nacional / Ministerio de Hacienda	Solicitud y seguimiento	2	No
Gestionar la instalación de cámaras de seguridad en los semáforos de la provincia.	Municipal	Alcaldía / Poder Ejecutivo / Policía Nacional	Solicitud y seguimiento	1	No
Crear un programa que fomente el consumo del banano no exportable, en las escuelas.	Agricultura	Ministerio de Agricultura / Ministerio de Educación / Instituto de Bienestar Estudiantil	Solicitud y seguimiento	9	Si
Promover una cultura de paz a nivel nacional.	Educación	Multisectorial / Poder Ejecutivo / Alcaldía / Gobernación / Congreso Nacional / Ministerios	Solicitud y seguimiento	2	No

Tabla 8. Otras propuestas de representación					
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Establecer políticas públicas, planes y programas y proyectos que presten atención, apoyo y protección social para envejecientes, personas por debajo de la línea de pobreza, madres solteras, niños, niñas y adolescentes y personas con discapacidad.	Protección social	Gabinete de Políticas Sociales Ministerio de la Mujer / Ministerio de Salud Pública / CONAPE	Solicitud y seguimiento	10	No
Solicitar la inclusión del seguro de salud para las personas jubiladas.	Seguridad social	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	4	No
Fomentar el emprendimiento de las mujeres.	Comercial-Género	Ministerio de la Mujer / Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes (MICM) / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	2	Si
Diseñar programas educativos de prevención del embarazo en adolescente.	Salud	Ministerio de Salud Pública / Ministerio de la Mujer	Solicitud y seguimiento	2	No
Gestionar mayores incentivos y facilidades de crédito para las MIPYMES y el emprendimiento.	Comercial	Ministerio de Industria, Comercio y MYPIMES (MICM) / Promipyme	Solicitud y seguimiento	6	No
Organizar el tránsito de vehículos en la provincia, especialmente las motocicletas.	Seguridad vial	Alcaldía / INTRANT	Solicitud y seguimiento	5	No
Gestionar la ampliación de beneficiarios y cobertura del seguro agrario.	Agricultura	Ministerio de Agricultura / Banco Agrícola	Solicitud y seguimiento	3	No
Incentivar el desarrollo del turismo y ecoturismo en la provincia y de la región noroeste.	Turismo	Ministerio de Turismo / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	16	Si
Incentivar la educación deportiva en las escuelas de la provincia y el nombramiento de personal en el área.	Deporte	Ministerio de Deportes / Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	2	No
Mayor apoyo a las actividades culturales de la provincia.	Cultura	Ministerio de Cultura / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	6	No
Diseñar e implementar políticas públicas para eliminar las desigualdades sociales.	Desarrollo humano	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	7	Si
Impulsar la elaboración del Plan Estratégico de la provincia Valverde.	Planificación	Consejo de Desarrollo Provincial / Alcaldía / Gobernación / Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Solicitud y Seguimiento	2	No

Tabla 8. Otras propuestas de representación					
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Prestar atención al alto costo de la tarifa eléctrica y de los combustibles.	Energía - Hidrocarburos	CDEEE / EDENORTE / Superintendencia de Electricidad / Ministerio de Industria y Comercio	Solicitud y seguimiento	2	No
Mejorar los servicios hospitalarios en la provincia con medicinas, equipos, ambulancias y médicos especialistas. Especial atención en Esperanza y Guatapanal. Capacitación a paramédicos.	Salud	Ministerio de Salud Pública	Solicitud y seguimiento	31	No
Promover la educación técnica en la provincia para jóvenes y mujeres.	Educación	Ministerio de Educación / INFOTEP/ Alcaldía / Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Solicitud y seguimiento	17	No
Gestionar becas universitarias para estudiantes meritorios de escasos recursos de la provincia.	Educación	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	Solicitud y seguimiento	34	No
Mayor control de los extranjeros indocumentados en territorio dominicano.	Migración	Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional/ Dirección General de Migración	Seguimiento	15	Si
Mejorar el sistema de gestión de riesgo en la provincia, con equipos y capacitación para la defensa civil.	Gestión de riesgo	Alcaldía / Poder Ejecutivo / Centro de Operaciones de Emergencias (COE)	Solicitud y seguimiento	3	No
Gestionar mayor inclusión de beneficiarios para la seguridad social en la provincia. Especial atención a los miembros de gremios en la provincia.	Seguridad social	Consejo Nacional de la Seguridad Social	Solicitud y seguimiento	8	Si
Promover la inversión pública-privada en el sector eléctrico de la provincia, para abastecer de energía eléctrica a Jaibón, Amina y Laguna Salada.	Energía	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	3	Si
Mejorar la calidad de la educación pública.	Educación	Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	30	No
Establecer programas especiales para el desarrollo comunitario.	Desarrollo local	Alcaldía / Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	5	No

Tabla 8. Otras propuestas de representación					
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Gestionar el establecimiento de un sistema de transporte escolar y para personas con discapacidad en la provincia.	Transporte-Educación	Poder Ejecutivo / INTRANT / Alcaldía / Ministerio de Educación / Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)	Solicitud y seguimiento	6	No
Gestionar el saneamiento y titulación de los terrenos agrícolas de la provincia.	Inmobiliario-Agricultura	Poder Ejecutivo: Instituto Agrario Dominicano (IAD)	Solicitud y seguimiento	2	No
Gestionar jubilaciones y pensiones dignas para el personal docente de la provincia.	Seguridad Social	Consejo Nacional de la Seguridad Social	Solicitud y seguimiento	6	No
Establecer políticas públicas que incidan en la disminución del costo de la canasta familiar.	Economía	Multisectorial	Seguimiento	12	No
Incentivar el desarrollo sostenible del sector agropecuario con asistencia técnica, equipos, financiamiento y planes de negocios.	Agropecuaria	Misterio de Agricultura	Solicitud y seguimiento	18	No
Mejorar la calidad de los alimentos que se entregan en los centros educativos.	Educación	Instituto de Bienestar Estudiantil (INABIE)	Solicitud y seguimiento	2	No
Diligenciar un aumento del salario en el sector público. Especial atención al sector educativo.	Laboral	Poder Ejecutivo / Ministerio de Trabajo	Seguimiento	15	Si
Incentivar el diseño e implementación de políticas públicas en favor del desarrollo y participación de la juventud.	Juventud	Poder Ejecutivo / Ministerio de la Juventud/ Alcaldía	Solicitud y seguimiento	7	No
Mejorar la seguridad ciudadana en la provincia.	Seguridad ciudadana - Interior y Policía	Ministerio de Interior y Policía / Policía Nacional	Solicitud y seguimiento	72	No
Diseñar políticas y planes para combatir y erradicar la violencia intrafamiliar, de género y los feminicidios. Enfocar proyectos educativos en las escuelas.	Seguridad ciudadana	Policía Nacional / Procuraduría General de la República / Ministerio de la Mujer	Solicitud y seguimiento	22	Si
Establecer programas educativos sobre el uso y consumo de drogas.	Educación	Ministerio de Educación / Ministerio de Salud Pública / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	4	No
Establecer campañas de difusión sobre la Ley núm. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.	Educación	Alcaldía / INTRANT	Solicitud y seguimiento	12	No

Tabla 8. Otras propuestas de representación					
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Establecer programas de educación ciudadana sobre el manejo de los recursos naturales, reciclaje y deberes y derechos.	Educación	Multisectorial / Ministerio de Educación / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	13	No
Diligenciar la inclusión de la educación sexual y reproductiva para jóvenes en las escuelas.	Educación	Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	2	No
Potenciar el desarrollo económico de la provincia mediante políticas públicas, planes y proyectos que incentiven la producción. Especial atención a la producción de alimentos.	Desarrollo local	Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	8	No
Gestionar la adquisición de equipos y camiones para el cuerpo de bomberos de la provincia.	Gestión de riesgo	Alcaldía / Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	2	No
Institucionalizar y apoyar la realización de la Feria Internacional del Banano.	Agricultura	Ministerio de Agricultura / Alcaldía / Gobernación	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar la implementación de un proyecto de cría de ovejos mediante el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)	Agropecuaria	Ministerio de Agricultura / FEDA	Solicitud y seguimiento	3	No
Aumentar la dotación de agentes de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), en la provincia.	Seguridad vial	AMET / INTRANT	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar la creación de un museo y una ruta cultural de La Caña, en el municipio de Esperanza.	Cultura	Ministerio de Cultura / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar mayor apoyo para las necesidades de las iglesias en la provincia.	Sociedad civil	Alcaldía / Poder Ejecutivo	Solicitud y seguimiento	2	No
Mayor involucramiento y sinergias de las autoridades locales y legisladores para la soluciones de los problemas sociales de la provincia.	Representación	Alcaldía / Gobernación / Congreso Nacional	Seguimiento	8	No
Gestionar la instalación de centros de intervención conductual para hombres a nivel nacional.	Salud	Ministerio Público	Solicitud y seguimiento	1	Si
Gestionar la apertura de la zona franca de Mao.	Comercial	Poder Ejecutivo / Ministerio de Industria y Comercio	Solicitud y seguimiento	1	No

Tabla 8. Otras propuestas de representación					
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Gestionar planes y proyectos de reforestación en toda la provincia.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Solicitud y seguimiento	1	No
Gestionar la instalación de comedores económicos en la provincia.	Obras públicas	Poder Ejecutivo / Ministerio de Defensa	Solicitud y seguimiento	3	No
Diseñar políticas públicas que incentiven la igualdad de género en el sector laboral.	Género	Poder Ejecutivo / Ministerio de la Mujer / Ministerio de Trabajo	Solicitud y seguimiento	4	Si
Diseñar e implementar programas y proyectos que promuevan el desarrollo del deporte y la cultura en los jóvenes de la provincia, con especial vinculación a las mujeres: incentivar la realización de competencias intercolegiales.	Cultura-Deporte	Alcaldía / Ministerio de Deportes / Ministerio de Cultura / Ministerio de Educación / Ministerio de la Juventud	Solicitud y seguimiento	10	Si
Gestionar mejorías en el sistema judicial y penitenciario del país.	Judicial	Poder Judicial / Procuraduría General de la República	Solicitud y seguimiento	2	No
Gestionar el nombramiento de más personal administrativo y docente para las escuelas y liceos de la provincia.	Administración Pública	Ministerio de Educación	Solicitud y seguimiento	5	No
Mayor protección del medio ambiente, áreas protegidas y fuentes acuíferas de la provincia.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente / Alcaldía	Solicitud y seguimiento	7	No

RECOMENDACIONES

4. RECOMENDACIONES

Teniendo como parámetro el número de veces que una propuesta fue expresada y su impacto en la población, indicamos 10 propuestas legislativas y de fiscalización y 10 propuestas de representación, a tomar en consideración por los legisladores de la provincia Valverde:

Legislativo y Fiscalización

1. Convertir en ley los siguientes proyectos que cursan en el Congreso Nacional:
   - Partidos y Agrupaciones Políticas de la República Dominicana.
   - Código Penal.
   - Agua.
   - Ley Orgánica del Régimen Electoral.
   - Que crea el Sistema Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las Mujeres.
   - Que crea el Instituto del Banano (INBANANO).
2. Actualizar las siguientes leyes:
   - Código Procesal Penal.
   - Ley núm. 409-82, sobre Fomento, Incentivo y Protección Agroindustrial.
   - Ley núm. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, en relación con la cobertura del seguro social.
   - Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes, Ley núm. 136-03.
   - Ley núm. 379, del 11 de diciembre de 1981, sobre Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado.
   - Ley núm. 127-64, de Asociaciones Cooperativas.
   - Código Laboral.
   - Ley núm. 6132, de Expresión y Difusión del Pensamiento.
   - Ley núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.
   - Ley núm. 3489, que establece el Régimen de las Aduanas.

- Ley núm. 24-97, que introduce modificaciones al Código Penal y al Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, para aumentar las penas.

3. Declarar la provincia Valverde como provincia ecoturística.
4. Regular el derecho a la libertad religiosa y cultos en la república dominicana.
5. Elaborar un nuevo marco jurídico sobre el inquilinato y los alquileres, regulado por la Ley núm. 4314, de 22 de octubre del año 1955, que regula la prestación y aplicación de los valores en el inquilinato, modificada por la Ley núm. 17-88, de 5 de febrero de 1988; y el Decreto núm. 4807, sobre control de alquileres y desahucio, de 16 de mayo de 1959.
6. Aprobar una ley sobre el primer empleo.
7. Declarar como patrimonio cultural las ruinas del Ingenio Esperanza.
8. Incluir a la provincia Valverde dentro de las provincias beneficiadas de la Ley núm. 28-01, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo, que abarca las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago. Rodríguez y Bahoruco.
9. Asignar mayor presupuesto e inversión pública para:
   - El centro universitario de la UASD-Mao, los centros educativos, los distritos educativos y la regional de educación de la provincia. Especial atención al distrito educativo 09-05 de Laguna Salada.
   - El desarrollo del deporte en la provincia.
   - El desarrollo del sector agropecuario de la provincia.
   - El desarrollo del sector salud en la provincia.
   - La atención a la primera infancia en la provincia.
   - Los ayuntamientos y distritos municipales de la provincia.
   - El fortalecimiento de la Policía Nacional.
   - La cultura y de los centros culturales en la provincia. Atención en Valverde, con la Unión Carnavalesca de Mao (UCAMA).
   - La implementación de la Ley Orgánica de Discapacidad, núm. 05-13
   - El Ministerio de la Mujer y sus oficinas provinciales.
   - El desarrollo de la provincia.

10. Fiscalizar:
    - La ejecución de las obras de infraestructura, proyectos y programas especiales que se realizan para el desarrollo de la provincia.
    - La gestión municipal.
    - La implementación de la Ley núm. 5-13, sobre Discapacidad en la República Dominicana.
    - El cumplimiento de la Ley núm. 5778, que declara la Autonomía y el Fuero de la Universidad de Santo Domingo UASD.
    - La implementación de la Ley núm. 352-98, sobre Protección de la Persona Envejeciente.
    - La implementación de la nueva Ley núm. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana, en cuanto al uso obligatorio de los espejos retrovisores y el casco protector para las motocicletas.
    - El cumplimiento de la Ley núm. 248-12, de Protección de Animal y Tenencia Responsable.
    - Ley núm. 158-01, que establece la Ley de Fomento al Desarrollo Turístico para los polos de escaso desarrollo y nuevos polos en provincias y localidades de gran potencialidad, y crea el Fondo Oficial de Promoción Turística y sus modificaciones, donde se incluye a la provincia Valverde como polo turístico.
    - La efectiva aplicación del art.135 del Código de Trabajo, sobre todo en el sector agropecuario: “De la nacionalización del trabajo. Art. 135.- El ochenta por ciento, por lo menos, del número total de trabajadores de una empresa debe estar integrado por dominicanos.
    - El cumplimiento de la Ley núm. 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial.
    - El cumplimiento de la Ley núm. 64-00, General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
    - Las gestiones de la Comisión de Espectáculos Públicos, con relación al control que ejercen sobre la letra de las composiciones musicales que se exponen en los medios radiales y televisivos.

- Ley núm. 6-86, que establece la especialización del 1 % sobre el valor de todas las obras construidas en el territorio nacional, incluyendo las del estado, para la creación de un fondo común de servicios sociales, pensiones y jubilaciones a los trabajadores sindicalizados del área de la construcción y todas sus ramas afines.
- El cumplimiento de la Ley núm. 166-03, que dispone que para el año 2004, la participación de los ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del Estado dominicano pautados en la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos de la Nación, será de 8 %, y a partir del año 2005, se consignará un 10 %, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos.

Representación

1. Crear más fuentes de empleos e ingresos.
2. Mejorar la seguridad ciudadana y combatir la corrupción, la impunidad, el tráfico de drogas y la delincuencia en todas sus formas.
3. Gestionar:
   - Becas universitarias para estudiantes meritorios de escasos recursos.
   - Adquisición de equipos y camiones para el cuerpo de bomberos de la provincia.
   - Proyecto de cría de ovejos mediante el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA).
   - Creación de un museo y una ruta cultural de La Caña, en el municipio de Esperanza.
   - Planes y proyectos de reforestación en toda la provincia.
   - Institucionalización y realización de la Feria Internacional del Banano.
   - Establecimiento de un sistema de transporte escolar y para personas con discapacidad en la provincia.

- Iluminación y correcta señalización de las principales calles y carreteras de la provincia, especialmente en Las 300, Los Restauradores, Hermanas Mirabal, San Antonio y Villa Olímpica.
- Programas del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI), en el municipio de Laguna Salada.
- Mayores incentivos y facilidades de crédito para las MIPYMES y el emprendimiento.
- Programas de educación ciudadana sobre el manejo de los recursos naturales, reciclaje y deberes y derechos.
- Ampliación de beneficiarios y cobertura del seguro agrario.
- Inclusión de la educación sexual y reproductiva para jóvenes en las escuelas.

4. Diseñar programas educativos de prevención del embarazo en adolescente.
5. Promover la educación técnica en la provincia, para jóvenes y mujeres.
6. Impulsar la elaboración del Plan Estratégico de la provincia Valverde.
7. Crear un programa que fomente el consumo del banano no exportable en las escuelas.
8. Incentivar el desarrollo del turismo y ecoturismo en la provincia.
9. Diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que promuevan el desarrollo del deporte y la cultura en los jóvenes de la provincia, con especial vinculación en las mujeres.
10. Construir:
    - Viviendas (proyectos habitacionales) en la provincia.
    - Extensión (subcentro) de la UASD en Santiago Rodríguez.
    - Centro correccional para mujeres y para menores de edad que delinquen.
    - Planta de tratamiento de aguas residuales.
    - Centros de capacitación técnica y tecnológica en Mao y Esperanza.
    - Estancias para envejecientes en María Auxiliadora.
    - Politécnico en Esperanza.
    - Oficina de la Dirección General de Migración -oficina de pasaportes en Mao.
    - Presa sobre el río Amina, río Guayubín y sobre los tres ríos.

- Canales de riego Mao-Gurabo y Bogaert.
- Acueductos múltiples en Guatapanal, Los Martínez, Jicomé y el acueducto de la línea noroeste.
- Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género.
- Estancia infantil en Valverde, Laguna Salada y dentro de las instalaciones de la UASD en Mao.
- Hogar de acogida para los niños pobres y huérfanos para la región.
- Academia provincial del arte, la cultura, la música y el deporte.
- Escuela de bellas artes en Mao, Esperanza y Laguna Salada.
- Centros de salud: hospital regional provincial, un hospital regional universitario, un hospital infantil, un hospital en San Antonio y remodelar el Hospital Luis L. Bogaert, el hospital Esperanza, unidades de atención primaria (UNAP) en todos los municipios y distritos municipales, policlínica en Guatapanal.
- Drenaje pluvial y cloacal en Esperanza y Mao.
- Puentes: peatonal en los sectores Hermanas Mirabal, Las Flores y frente a la escuela en Los Prados de Jaibón, un puente sobre río Amina, puente Máximo Cabral detrás de Utesa y en el canal Bogaert.
- Calles, carreteras y caminos vecinales: carretera Taitabón- Los Martínez, carretera Mamey - cruce de Guayacanes, carretera entrada de Mao, los Mártires, Taitabón y Sabana Grande, corredor Ecoturístico de la Cordillera Septentrional, carretera de Villa Elisa (Playa La Enseñada), carretera desde La Isabela hacia Punta Rucia (Zona turística), carretera hasta el muelle de Manzanillo y circunvalación Norte del municipio Esperanza.

  Igualmente, calles, carreteras y caminos vecinales de Esperanza, Mao, Bellos Atardeceres, Las 300, Los Restauradores, Hermanas Mirabal, Gurabo Afuera, Boca de Mao, María Auxiliadora, Los Cajuiles, San Antonio, Guatapanal, Jaibón, Villa Bogaert, Villa Olímpica y Las Caguas.

FORO LEGISLATIVO VALVERDE

RELATORÍA

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Viernes 9 de febrero de 2018
Auditorio de la Biblioteca Central, UASD centro Mao
Provincia Valverde

RELATORÍA
CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

Los contenidos en el presente documento han sido producidos en tiempo real y son conformes a los argumentos y puntos de vista de los intervinientes. Cualquier error u omisión, queda abierta a la corrección de la parte interesada.

SENNHEISER XS WIRELESS

1. INAUGURACIÓN DEL FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO, PROVINCIA VALVERDE

Bienvenida al presidente de la Cámara de Diputados,
Sr. Rubén Maldonado.
Notas del himno nacional

Inicio Foro Legislativo para el Desarrollo,
provincia Valverde

Intervención de Francisco Marcano, vicecanciller del Diócesis Mao-Montecristi. Bendición del encuentro.

Palabras de bienvenida de Manuel de Jesús Güichardo Vargas, senador de la provincia

Muy buenos días a todos los presentes, de manera muy especial, a la Cámara de Diputados de la República Dominicana, quien en representación de su vicepresidenta la doctora Ángela Pozo, quien viene a representar a su presidente, Rubén Maldonado. Y, de manera muy especial, felicitar a la Cámara de Diputados por esta importante iniciativa de llevar la Cámara de Diputados a las diferentes provincias, a los diferentes pueblos, a recoger las iniciativas que puedan tener y las inquietudes que puedan tener los ciudadanos de la República con respecto a lo que es el fortalecimiento institucional de la República Dominicana, a través de propuestas que puedan fortalecer nuestro marco jurídico. Felicidades para ustedes, muchas bendiciones y bienvenidos sean a la provincia Valverde.

Reconocimiento al Lic. Rubén Maldonado

2. INTERVENCIONES

2.1. Mesa de honor y otros funcionarios

a. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados

Como bien ustedes ven el título, cuando se habla de Foro Legislativo Para el Desarrollo, esas tres palabras nos dicen muchas cosas sobre el sentido del foro. Primero es un foro, es decir, es un espacio de diálogo, de conversación, de debate, ¿sobre qué?, sobre los temas legislativos, ¿y cuando hablamos de los temas legislativos, a qué nos referimos? Básicamente, según nuestra Constitución, un legislador tiene tres funciones: tiene la función de legislar, que es una función muy conocida por nosotros, a través de la cual él elabora las leyes, elabora las normas que nos rigen como sociedad. Tiene una función de representación, a través de la cual un legislador recibe un reclamo de ustedes, en ocasiones hay necesidades de una escuela, de un puente, de construir, de reparar, de determinadas políticas públicas, de determinada intervención del Poder Ejecutivo. Eso no está en manos directa del legislador, porque el legislador no es el ministro de Salud, no es el ministro de Obras Públicas, por tanto, no construye, no dirige la política de salud, pero sí es un intermediario, un representante entre esas autoridades, y nosotros como ciudadanos; entonces, esa es la tarea de representación del legislador.

La otra tarea del legislador es fiscalizar, ¿fiscalizar qué?, el ejercicio del Poder Ejecutivo, el manejo de fondos públicos, por eso, el Congreso hace en determinados momentos sesiones de control, ha hecho, en determinado momento, juicio a autoridades, lo que se llama un juicio político a autoridades, por eso el

Congreso tiene una voz en la aprobación de los préstamos o de los gastos que hace el Ejecutivo, es decir, constitucionalmente cumple esa labor.

Por lo tanto, vamos a dialogar acerca de la dimensión legislativa en esos tres ámbitos. ¿Y vamos a dialogar en base a qué?, las inquietudes, las propuestas que ustedes tienen, las preocupaciones que tienen sobre temas legislativos, es decir, qué leyes hacen falta, qué norma hace falta modificar o crear, qué necesidades legislativas hay en esta provincia que tengan un impacto en su desarrollo. Como vivimos en una democracia, evidentemente, que la ley juega un rol, por eso este diálogo con cada uno de ustedes, es como bien ha dicho el presidente de las cámaras anteriormente, esto es una nueva forma de legislar, porque con este encuentro lo que se está logrando es que con los aportes de ustedes se construya una agenda legislativa. Es decir, nosotros como ciudadanos, y ustedes como ciudadanos de esta provincia, eligieron a estos diputados que tienen acá, ustedes les dieron un mandato popular, un mandato de que les representen, hoy día ustedes tienen la oportunidad en este encuentro de explicarles a sus representantes, a la gente que les representan a ustedes, a los que son su voz en el órgano político, como la Cámara de Diputados y en otras instancias, cuáles son sus preocupaciones y en torno a esa voz que ellos escuchen y recojan de ustedes van actuar, van a canalizar dentro del marco del colectivo que es la Cámara de Diputados.

Ahora, cómo será ese diálogo, ese diálogo será de dos maneras, será la primera manera en la que todos participaremos es de forma escrita, así que les pido que todos vayan a su carpeta, todos al momento de llegar recibieron una carpeta como esta, todos la tienen, por favor, pueden abrirla y van a encontrar unos formularios, dentro de otros documentos van a encontrar un formulario similar a este, que dice formulario de necesidades legislativas, y se van a dar cuenta que hay dos, que hay uno que dice para instituciones u organizaciones y hay otro que dice individual, nosotros les pedimos que, por favor, nadie abandone esta sala sin haber llenado estos formularios.

Estos formularios son la primera manera de expresión, porqué son dos, porque uno es para que usted exprese las necesidades legislativas que ha identificado

su colectivo, si usted viene en nombre de una junta de vecino, de una organización empresarial, de un gremio educativo, sindical, de una institución pública o privada, usted expresa las necesidades que ustedes han identificado a nombre de esa organización. Ahora, el formulario individual está pensado para las necesidades que son individuales, es decir, la idea propia que usted tiene, que no necesariamente coinciden o están avaladas o respaldadas por la organización que usted representa, entonces, por eso son dos formularios y les pedimos que, si se da esa condición usted los llene los dos.

Qué va a pasar con estos formularios, hay un equipo técnico de la Cámara de Diputados, compuesto por distintos departamentos técnicos de la Cámara, que recibe estos formularios, los sistematiza y entorno a estos formularios luego se traducen proyectos de ley o propuesta de seguimiento y gestión ante diversas instituciones, por eso, es muy importante que lo llenen, porque por la participación que está aquí es imposible escuchar verbalmente a todos, pero a través del formulario sí lo escucharemos a todos. Además de los formularios cuando ustedes llegaron y se registraron lo más probable es que se le preguntó si querían hacer uso de la palabra y se trató de registrarle, los que respondieron afirmativamente o los que se identificaron con interés de hacer uso de la palabra fueron registrados y serán llamados en el orden que el equipo pudo tomar el registro para que hagan uso de la palabra. Pero, antes de usted hacer uso de la palabra vamos a escuchar a los diputados, luego de escuchar a los diputados procederemos a escucharles a ustedes que es la esencia principal por la que hemos venidos.

En una democracia y en un estado de derecho claramente que es imposible que no se escuche al ciudadano, porque de hecho lo que hace el gobierno y lo que hacen los poderes del Estado como la Cámara de Diputados, es representar al pueblo, y no se puede representar al pueblo sino se escucha al pueblo. Así que les pedimos que, por favor, todos hagan escuchar su voz a través del formulario y a través de su palabra. Muchas gracias, espero que esto sea una jornada fructífera.

B. Ángela Pozo, diputada PLD, vicepresidenta de la Cámara de Diputados

Excusar al presidente de la Cámara, al honorable Rubén Maldonado, que apenas hace unos minutos que definitivamente no pudo venir, pero sí hizo intento, lo sé para estar aquí, pero, los hombres y las mujeres proponemos y Dios dispone. Les doy la más cordial bienvenida a todos los que han venido a este foro, donde son espacio para crear iniciativas, soluciones que vayan en progreso de nuestra provincia y del país.

Decirles a los que nos acompañan, exceptuando a Fidel que es un poco de aquí ya, de la provincia, pero a Ginnette y a Miledys que están en la tierra de los bellos atardeceres; la tierra de Peña Gómez, el más grande líder de masas; la tierra del coronel Fernández Domínguez, de ahí de Damajagua; y la tierra de los héroes de La Barranquita, que enfrentaron el ejército más poderoso del mundo; pero también están en la tierra que tiene un potencial turístico envidiable; ustedes están en la tierra de las palomas moradas, que se encuentran ahí en la furnia de Gurabo; de donde vienen aves de todas partes del país, inclusive de Haití, a comer su arcilla; ustedes están en la tierra del banano, la tierra del arroz y la tierra del chivo; todo muy bonito.

Pero, también ustedes están en la tierra que necesita y que, aquí está en el senador, que ha sido un abanderado, un hospital regional, y que nosotros estamos proponiendo, ayudando, para que eso se logre. También están en la tierra que se necesita el puente sobre el río Amina, que si mal no recuerdo, hoy tenían una caminata sobre eso, y han hecho misas, y es algo que ha cobrado vidas y que es una urgencia nacional, una urgencia provincial, porque vino alguien que no era de la provincia y murió, porque no conocía, eso me marcó, y también dijimos es urgente que se haga ese puente sobre el río Amina. Pero, también estamos con las inundaciones, cada vez que hay un mal tiempo, cada

vez que llueve, estamos con las inundaciones; que dicen que más del 40 % se pueden prevenir solamente con la construcción de la presa del río Ámina.

También esta es la provincia de hombres y mujeres trabajadores, que cuando nos representan traen los primeros lugares, y ahí tenemos los muchachos de la academia de música, trajeron el tercer lugar, no hace mucho; pero si van las comparsas, también traen el primer lugar, compitiendo con todas las provincias del país; pero si nos representan en olimpiadas de educación, también traemos los primeros lugares.

Es decir, nosotros tenemos una provincia de hombres y mujeres comprometidas con el desarrollo. Pero, quiero decirles que Valverde no solo es arroz, no solo es banano, no solo es chivo, Valverde es historia, Valverde es arte; Valverde es cultura. ¡Bienvenidos!

c. Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez, PLD

Estamos en la provincia Valverde, una provincia pujante de hombres y mujeres trabajadores, que se levantan bien temprano, que tienen el arrojo de salir de sus casas a producir la tierra, a dirigir sus negocios, a dirigir sus empresas, a dirigir todo el espacio del rol que les ha tocado vivir. A esas mujeres, madres solteras, que con tesón, se han fajado a criar una familia; a esos hombres que han tenido la responsabilidad paterna de conjuntamente con sus esposas echar adelante una familia; esta es nuestra provincia. Una provincia muy productiva, muy emprendedora, muy innovadora. Siempre he destacado en los eventos en los cuales nos toca participar que tenemos una provincia exquisita, una provincia que su nivel de participación social, y el mejor capital que tiene, es el capital humano.

Solamente la presencia de cada uno de ustedes, sentados cada uno donde ustedes están, viendo sus rostros, identificamos lo que es y lo grandioso que es la provincia Valverde. Todo el que está ahí representa una institución, y si viene como ciudadano de manera particular, es un ciudadano trascendente de nuestra provincia Valverde. Entonces, como provincia, hemos aportado mucho, a nivel productivo, al nombre de todo el sector productivo, nuestro aporte en el PIB es extraordinario; tenemos grandes proyectos de emprendimiento; tenemos una población estudiantil envidiable, tanto a nivel básico, a nivel secundario, como a nivel superior, con dos universidades, donde tenemos miles de jóvenes que se están preparando, que se están formando, que se están capacitando, pero esa capacitación necesita un espacio, para cuando ellos salgan de aquí tengamos una sociedad que lo pueda recibir, y que ellos puedan desempeñarse en las funciones que se han formado.

La Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que se aprobó en el Congreso Nacional, la Ley núm. 1-12, implica que todo el accionar de las diversas instancias estatales debe estar orientado al logro de los objetivos planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo hacia 2030, por coherencia con las líneas de acción que ella contiene. La Ley núm. 498-06, la Ley de Planificación e Inversión Pública, y por consiguiente, lo que emana de ambas, hacia una planificación real de nuestro desarrollo, a través del diseño y planificación del presupuesto general del Estado en las diferentes tipificaciones del presupuesto.

Entonces, tenemos una provincia próspera y productiva, como lo dije anteriormente, pero tenemos leyes que ya las hemos aprobado, que ya el Congreso Nacional ha hecho su función, y muchas veces, los ciudadanos se quejan: '¿y para qué más leyes?, ¿y por qué no cumplimos las que ya existen?, ¿cuál es el rol que están desempeñando las diferentes instituciones que tienen leyes aprobadas, que saben cuál es su rol, que saben cuál es su objetivo social, y las tienen natimuertas? El Congreso ha cumplido en muchas normativas legales, y nosotros, como legisladores, entonces, tenemos que fiscalizar ese cumplimiento.

Estamos aquí para eso, para escucharles, para escucharles sus inquietudes, que sabemos que van a salir, porque ustedes son gentes comprometidas con

esta provincia, pero yo, desde mi labor de representación, también, quiero hacerle un llamado a todos los ministerios, al Presidente de la República, a la Oficina Nacional de Planificación, porque este escenario que estamos viviendo hoy en la Cámara de Diputados es que debe hacerse desde la dirección general, para diseñar un Presupuesto General del Estado que vaya encaminado al desarrollo de cada provincia. Aquí hay muchas cosas escritas, aquí hay muchos estudios hechos, en la República Dominicana, a nivel educativo, a nivel productivo, a nivel social, a nivel político, a nivel económico, muchos estudios.

Entonces, tenemos que, desde la Cámara de Diputados, seguir propiciando este espacio de generación de ideas, pero, sobre todo, también, de exigencia del cumplimiento de la ley y de exigencia del cumplimiento de las normativas, y que, como provincia, podamos juntarnos con tiempo, ahora, iniciando un año, que estamos en febrero 2018, a planificar lo que queremos, punto por punto, con los presupuestos plurianual, como lo establece la Estrategia Nacional de Desarrollo.

La presa de Ámina necesita un presupuesto plurianual; el hospital regional necesita un presupuesto plurianual; aquí hay grandes obras de emprendimiento que necesitan un presupuesto plurianual, entonces, la Oficina de Planificación tiene que venir, para que nos sentemos, cómo vamos a lograr ese presupuesto plurianual que los legisladores de aquí, de la provincia Valverde, siempre tenemos la disposición para aprobar todo lo que sea positivo para el desarrollo de nuestra provincia.

En eso es que estamos, cuenten con nosotros, estamos aquí para ustedes, para escucharles, pero, también, para reclamar que a nosotros se nos respete como provincia, que no sea la decisión de manera particular de un ministro, o de una persona, de manera particular, para ejecutar una acción social, cuando nosotros, como legisladores, hemos aprobado los presupuestos correspondientes en los diferentes ministerios, para que a nosotros se nos hagan las obras que nosotros hemos aprobado en el Congreso. Esto no es un protagonismo de manera individual, nosotros, como Cámara de Diputados, estamos instando a un protagonismo colectivo, a un protagonismo social y, sobre

todas las cosas, que se respeten las leyes que hemos aprobado. Muchísimas gracias, y bienvenidos sean todos.

D. Manuel Andrés Bernard, PRM

Buenos días vicepresidenta de la Cámara de Diputados, la doctora Pozo; buenos días a mi compañera Johanny Guzmán; a nuestra secretaria del Bufete Directivo; a mis compañeros diputados que nos acompañan de diferentes provincias hoy; a las autoridades, tanto municipales...a mi hermano, nuestro senador Manuel Güichardo, perdóneme senador. Bien, en fin, a todas las organizaciones que se hacen presentes aquí hoy.

Mira, primeramente debemos de agradecerle esta decisión que tomase el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, porque esto hace muchos años que debió hacerse esto, antes de aprobar ese jodido presupuesto que siempre nos han engañado todo el tiempo. Porque sin ustedes, que son los protagonistas de la situación que viven los pueblos, para qué joder con un jodido presupuesto donde siempre de por vida se han burlado de todos nosotros, porque no nos han dado la participación real que merecen las provincias.

Hoy me siento orgulloso y satisfecho de que por lo menos casi todas las organizaciones, nosotros invitamos a todo el mundo, y por lo que yo veo, entonces, los distritos de nosotros están todos bien porque no veo los alcaldes que representan esos distritos...

¡Ah!, están en una actividad en Santo Domingo. Pero, por lo menos debieron tener a alguien aquí. Por qué razón... ¡Ah! Bueno, está aquí nuestro amigo Jaime.

Esto es un ejercicio, señores, que debemos todos apoderarnos de ellos, porque de aquí va a salir todo lo que ustedes entienden que nosotros, como cuerpo legislativo, debemos de asumir la responsabilidad por la cual ustedes, pues, se sacrificaron, y nos hicieron, pues, sus representantes ante el Congreso dominicano.

Este es uno de los pueblos más brillantes que tiene la línea noroeste, somos la capital del noroeste dominicano, pero aquí hace falta de todo. Pero, ¿por qué razón hace falta de todo? Porque lo que falta es esto, esta unificación de ideas, este sentir de todos. Y que no sea Ángela Pozo, que no sea Johanny Guzmán, que no sea nuestro senador, que ha luchado para que las cosas lleguen. ¡No! es apoderarnos desde hoy aquí este foro, que todas estas propuestas de ustedes, ya nosotros nos sentemos como un solo cuerpo a diseñarles. Y yo voy más lejos, no solamente nosotros como legisladores, esto tiene que ser una unificación desde alcalde, desde gobernador, desde todos los ayuntamientos, de toda la sociedad, hacer un solo cuerpo y unificarnos entre todos.

Entonces, cuando todos emanemos lo que en realidad necesita Valverde, si es posible, hacer una cita con el señor Presidente de la República...que todo lo que salga de aquí, vamos al despacho del Presidente: 'presidente, es justo que a Valverde se le cumpla, por lo menos dentro del presupuesto, nuestras asignaciones que nos corresponden a todos nosotros'. Nosotros, los diputados, trabajamos para 84.5% esta legislación. Y ustedes dirán, ¿y qué es lo que hacen los diputados? No, nosotros tenemos una responsabilidad como ustedes no se imaginan, porque la Cámara de Diputados hoy en día es otra Cámara de Diputados. Ustedes pueden estar seguros de que tienen verdaderos representantes allí, y vean dónde hemos escalado, la vicepresidenta es de aquí, de este pueblo... y no es vicepresidenta por ser vicepresidenta; tenemos una excelente luchadora de este pueblo, Johanny Guzmán; y tienen aquí un protector que defiende los intereses a carta cabal de todos ustedes.

Entonces, ya, espero que desde hoy asumamos el compromiso; y que todas sus propuestas que ustedes nos vayan a entregar hoy, creo que nosotros vamos a asumirles. Y les prometemos que vamos a trabajar con los intereses

que ustedes han planteado. Yo no puedo destacar, porque ya mis compañeras destacaron las cualidades que tiene el pueblo, yo quiero destacar lo que necesita mi pueblo, y lo que el pueblo merece y lo que tenemos que luchar para nuestro pueblo.

Vamos todos a trabajar, sean todos bienvenidos y hagan sus propuestas que nosotros, de seguro, mis dos compañeras y un servidor, vamos a trabajar unidos para que las cosas lleguen aquí a Valverde. Buenos días.

2.2. Los comunitarios

a. Julio César Estévez

Queremos solicitar a la Cámara de Diputados, modificar el proyecto de ley que fue propuesto por los senadores, no sé si podemos motivarlo o solo decir el enunciado. Sí vemos que ese proyecto de ley, que pensamos que ya fue aprobado por la Cámara de Senadores no cumple por lo menos ahí, el sentir de los productores de banano; los productores de banano no tienen un espacio, no tienen una posición para luchar en beneficio del sector bananero. Vemos que ese proyecto de ley lo que hace es agrupar los funcionarios gubernamentales que tienen su lugar... ADOBANANO, Asociación Dominicana de Productores de Banano... ¡ah!, el instituto del banano, que fue aprobado en la Cámara de Senadores y está en estudio en la Cámara de Diputados, necesitamos que se modifique y que se escuche el sector bananero de la región.

Queremos también que se regularice lo que es el artículo que dentro del Código Laboral estipula el 80-20, ya he conocido por otros grupos laborales del país, que han estado solicitando sincerizar lo que es el 80-20. Queremos también un proyecto de ley para dominicanizar la mano de obra agrícola, ¿cómo podemos dominicanizar?, bueno, logrando algunos incentivos, que pueden ser que el Estado dominicano cubra el 50 % de los trabajadores agrícolas, para incluirlos en la TSS; para los productores bananeros la certificación no obliga que todo trabajador debe estar incluido en la TSS y eso es un

costo que no aumenta, no disminuye los beneficios que podamos tener en la producción.

Y también, que se revise que cuando un trabajador agrícola es incluido en la TSS, se le excluye de los beneficios que da el Estado, como son Bonoluz, Bonogás, y la tarjeta de solidaridad. Entonces, no estamos logrando nada, si logramos incluir la TCS, y esos beneficios que obtiene como dominicano, también en ese sentido, entonces, queremos que no sean excluidos en esa parte. Y para el próximo año, la Cámara de Diputados busque los recursos para la construcción de la presa de Amina, que desde ahora se empiece a hacer el levantamiento de los recursos para la construcción de la presa de Amina. Me están topando aquí, ya. Muchísimas gracias.

b. Enmanuel Jiménez

Represento al sector de los agronegocios y el sector agroindustrial del país. Mi intervención en este foro es para referirme al impacto socio económico que provoca nuestra provincia Valverde al sector agroindustrial. Gracias al gran potencial agrícola que poseemos, caracterizado, principalmente, por nuestros suelos fértiles e irrigables por los ríos Yaque del Norte y río Mao.

En ese mismo sentido, quiero destacar el dato histórico de que la primera siembra de arroz en el país fue realizada en nuestros suelos, y que actualmente nuestra provincia cuenta con alrededor de 110,000 tareas sembradas del cereal, tareas que generan alrededor de 12,000 empleos cada año, así, representando un gran porcentaje de los RD$24,000,000,000 de pesos que genera este cultivo para el país, siendo así uno de los que más dinamiza nuestra economía.

En ese mismo sentido, cabe destacar, que contamos con 125,000 tareas de banano, de las cuales se sustentan alrededor de 20,000 familias, generando así, alrededor de $24,000,000,000 de pesos luego de la industrialización, generándole un valor agregado para cuando lo destinamos a la exportación.

Cabe destacar, de igual forma, que gracias a nuestra provincia, nuestro país es considerado 'Capital mundial del banano orgánico', lo cual nos enorgullece grandemente, que es nuestra marca-país como excelente productor de banano orgánico.

Tendiendo en constancia de que la agricultura es la principal fuente de generación de divisas para nuestra provincia, debemos agradecer a instituciones como la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Centro Mao, Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), Recinto Mao, ADOBANANO, Cofenagro, las asociaciones agrícolas de nuestra provincia, debido a que gracias a ellos se prolifera y se enseña la cadena de valor de la agricultura, para así, de generación en generación, continuar manteniendo nuestro valor en el sector.

Yo apoyo y abogo porque los legisladores propongan el proyecto de ley de que se añada al desayuno escolar un banano, ¿por qué?, señores, somos los líderes en producción de banano, el banano que se exporta se destina en Europa para el desayuno escolar de los niños, entonces, si somos capital del banano orgánico, ¿por qué nosotros no creamos el hábito de consumo de nuestro cultivo?, siento que si se aprueba esto, debemos sentirnos muy orgullosos.

c. Alberto Polanco

Quiero solamente tocar dos puntos; número uno, la Ley núm. 28-01, que es la Ley de Incentivo al Desarrollo Fronterizo, nosotros somos la capital del noroeste, y albergamos la mayor cantidad de extranjeros haitianos en nuestra región, sin embargo, nosotros no somos parte de ese incentivo a la ley, y precisamente, tenemos que aprovechar que ahora habrán unos cambios en la ley, y podemos ahí introducir a la provincia Valverde, ese es el pedido, en ese sentido.

Y el otro es, la Ley núm. 176-07 que norma los ayuntamientos, los municipios, el Distrito Nacional, concibe en el Presupuesto Nacional un 10 %, para los ayuntamientos, y ustedes saben cuánto llega realmente a los ayuntamientos, un 2 %, 2.8, es decir menos de tres, es decir, un 28 %, esto no puede seguir

sucediendo. Entonces, el Congreso juega un papel fundamental en esto, y es el siguiente; ustedes, señores legisladores, que trabajan con tanto tesón, le aprueban todos los años al señor presidente de la República, oigan esto eh, que esto es muy importante que los legisladores trabajen en esto, todos los años le aprueban al señor Presidente, que viole, es una ley no lo estaría violando, pero le aprueban que el Presidente solamente dé un 2.8, vamos a tratar de que el Presidente, por iniciativa del Congreso dé lo que corresponde un 10 %, y así estas autoridades que somos los municipios, los ayuntamientos tendremos el dinero necesario para resolver los problemas fundamentales de nuestra comunidad.

d. Yudelka Bonilla

Ex-selección de baloncesto, volibol de sala, volibol de playa, e inmortal del deporte de la galería de la fama del noroeste. Discriminar significa, diferenciar, distinguir, separar una cosa de la otra, la discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios. En el caso del deporte, como todos sabemos se produce una discriminación hacia los deportes practicados por mujeres, con respecto a los practicados por el género masculino, uno de los problemas en el mundo del deporte, es que hace mucha diferencia entre ambos sexos y eso no debe de ocurrir.

Lo que queremos es reconocer la importancia del deporte como instrumento para mejorar las condiciones y calidad de vida de nuestros pueblos, resaltar el desarrollo alcanzado por las mujeres en el deporte, especialmente en la práctica deportiva, impulsar las necesidades políticas más ágiles que permitan la participación plena de las mujeres en todos los sectores y ámbitos, sean estos económicos, culturales, educativos, deportivos, políticos y sociales.

Hacer un llamado a los gobiernos centrales, gobiernos locales, el sector privado y a compañías nacionales y multinacionales, apoyar y patrocinar más eventos deportivos de mujeres, rechazar toda forma de pobreza, violencia y exclusión que aún existe en nuestro país. Así como rechazar el acoso y el ma-

chismo, especialmente en áreas deportivas de niñas y adolescentes. Impulsar la necesidad de mayores espacios de participación de la mujer en el área deportiva, especialmente en estamentos de dirección, formulación y ejecución de políticas.

Promover que la palabra equidad deje de ser mero postulado y se haga más real en las calles y la vida cotidiana. Y por último, llamar la atención a los comités olímpicos, clubes, ligas y asolaciones de nuestro país, y a las federaciones nacionales que cumplan con lo establecido en la Carta Olímpica sobre la integración de no menos del 20 % de mujeres en los cargos de sus comités ejecutivos. Muchas gracias.

e. Miguel Ángel Pozo

Soy coordinador regional de la Federación Dominicana de Distritos Municipales. Queríamos decirles que los distritos municipales en la municipalidad de la provincia representamos el 76.9 % de la municipalidad. Y tenemos una población de 102,000 y pico de habitantes, a nivel de provincia, o sea que, tenemos una gran representación a nivel de lo que son el capital social y el territorio.

Queríamos decir que la municipalidad que representamos aquí tenemos muchas cosas y muchas propuestas que están elaboradas. Una de las grandes propuestas que tenemos es el gran problema de las infraestructuras en la provincia, principalmente las viales. No podemos hablar de desarrollo sin resolver ese gran problema de infraestructura. Tenemos la propuesta del desarrollo del turismo, que para nadie es un secreto que el turismo es que aporta más al producto interno bruto, y nosotros tenemos como provincia un gran potencial de desarrollo del turismo. Y por eso, tenemos el proyecto del corredor ecoturístico de la cordillera Septentrional. En cada uno de los distritos municipales hay atractivos naturales, culturares; nada más para citarles uno de los culturales: próximo al monumento del doctor José Francisco Peña Gómez, un monumento abandonado, abandonado que está eso, eso está arrabalizado por ahí, de montes, a 200 metros tenemos un asentamiento indígena, que tiene 200 años antes de la llegada de los españoles.

Pero, tenemos un gran potencial a través de los distritos municipales, nada más hay que mencionar a Maizal, tiene cuevas, tiene un chorro; Ámina; Guatapanal. Cada uno de los distritos municipales tiene un gran potencial para el desarrollo del turismo. Pero, hay iniciativas privadas que se han comenzado a implementar, como es la finca La Protectora; la hacienda Caña Eliza, y una serie de instituciones... Aquí el documento lo contiene todo.

f. Domingo Ovalle

Presidente de la Asociación de Locutores de la provincia Valverde, afiliada al Círculo de Locutores Dominicanos Incorporados. Lo que vamos a proponer, ya de manera directa, lo habíamos hablado con la diputada Johanny Guzmán, y qué bueno que en público lo podemos hacer. Montesquieu en un recorrido por las grandes capitales del mundo observaba que demasiados poderes sobre una sola persona constituía un grave peligro. Qué bueno que se planteó la separación de los poderes del Estado, y que hoy en nuestra provincia Valverde se hace presente uno de los poderes del Estado, la Cámara de Diputados, quien también nos sentimos orgullosos de que la represente una diputada de la provincia, también, la doctora Ángela Pozo y Andrés Templa.

La Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía se rige por el reglamento obsoleto 824, de la Ley núm. 19-71, real y efectivamente. Dicho esto, resulta que, en los momentos actuales, la comunicación en República Dominicana no contempla un marco jurídico actualizado. No podemos continuar con la práctica de que los medios de comunicación... y cuáles son los autores del proceso, es decir, los medios de comunicación tienen su ley, la núm. 153-98 ¿y los autores del proceso, dónde están? cuando difaman, cuando cometemos palabras soez, o indecorosas; se necesita, real y efectivamente, un marco que sea regulatorio en los momentos actuales. Es decir, esa es nuestra propuesta, de que ese reglamento 824 sea llevado a una ley general vinculante para República Dominicana.

Y ya, de manera muy personal, quiero decir que, real y efectivamente, también, les propongo una ley vinculante para República Dominicana, no podemos continuar, de que pasen cosas como Jimaní, o como Narcisazo, o como el ciclón David. No hay una ley que diga, real y efectivamente, quiénes son declarados ausentes y desaparecidos, y vamos a esperar que pase un caso, para entonces, poder, lo llamado a suceder, cuál sería su situación jurídica; si ahora mismo se desaparece alguien, no podemos saber si es ausente o desaparecido. Muchísimas gracias.

g. Francisco Antonio Reyes

Vengo en representación del Sindicato de Trabajadores de la Educación Dominicana. Muy buenos días a la mesa directiva, a todo el público presente, quiero informarles aquí, y para que le llegue al señor Presidente de la República, y al ministro, el deseo, el sentir del Sindicato de los Trabajadores del Apoyo a la Educación.

Nosotros, primero, estamos reclamándole al ministro de Educación que el personal de apoyo merece un salario digno de $15,000.00 para todos los empleados, iguales, y que no sea justo que, todavía a esta fecha, empleados del personal de apoyo, trabajando en jornada extendida, estén cobrando $6,600.00, que equivale a $78.00 diarios. Eso no es justo, ya. Esos empleados, si le pagan 6,600 por una tanda a los que trabajan en la tanda sencilla ¿por qué no se lo llevaron a 13,200, para que sean igualadas la dos tandas?; eso por ese lado.

También, le estamos exigiendo al ministro de Educación que cada vez que hagan un aumento para los docentes, para los profesores, el personal de apoyo, que somos parte, también, de la educación, y si somos escuelas, una sola, debe ser incluido; si han hecho cinco aumentos a los docentes, y al personal administrativo y de apoyo, ni siquiera lo han mirado. El presidente de la República, que ha dicho que la niña bonita de él es la educación, y para que, en la República Dominicana haya una educación de calidad, lo primero que hay que contar es con el personal de apoyo, que llegamos a las cinco de

la mañana, a las escuelas, y somos los últimos que nos vamos. La educación tiene una mesa, y esa mesa tiene cuatro patas, y nosotros somos una pata importante.

También, les pedimos al ministro, que nos ofreció un aumento de un 15 % en la reunión que tuvimos con él, y ese aumento no nos llegó, a ninguno de los empleados del apoyo a la educación, ni el personal administrativo. También, le hacemos un reclamo, que en el plan de vivienda que tienen los profesores, el personal de apoyo es justo y merecedor, también, de una vivienda de esas, que sea incluido. Que, también, en el programa de la seguridad social que tiene el gobierno, el personal de apoyo es justo y digno, de también ser merecedor, que sea incluido.

También, le pedimos que el hospital de Semma, que tienen los docentes, que también, el personal de apoyo sea incluido. Muchísimas gracias, y espero que los diputados y los senadores, cuando sesionen, tomen en cuenta estas peticiones.

H. Mario González Minaya

Coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez (JACARAFE). Es para nosotros un placer estar en este foro. Y decirles que, hablando de leyes, nosotros queremos pedirle a nuestro Congreso, tanto a la Cámara de Diputados como a la Cámara del Senado que, por favor, declare a la provincia Valverde, con carácter de urgencia, provincia ecoturística, por tener nosotros los grandes atractivos en nuestra provincia. Un ejemplo es el corredor ecoturístico de la Cordillera Central, 70 kilómetros desde el túnel de Altamira a la playa La Ensenada, donde 50 kilómetros, de esos 70 kilómetros, son de nuestra provincia Valverde.

Nosotros entendemos que si queremos hablar de desarrollo económico, político -social, tenemos que ir al desarrollo ecoturístico, agroturístico, específicamente, para que esas grandes producciones agrícolas que tenemos en la

cordillera Septentrional, que hoy se pierden por falta de camino, y que hoy tenemos un turismo como es Puerto Plata a una hora del corredor, no es posible que no lleguen los turistas porque no tenemos infraestructura. Por lo cual, estamos pidiendo unos 40 kilómetros de camino, no asfalto, sino camino, para poder los turistas transitar y que estas tierras tengan un mejor valor, y que grandes negocios agroturísticos, ecoturísticos, puedan ser explotados en nuestra cordillera, y que son parte de la provincia. Por lo tanto, yo les pido a este foro y les pido a nuestros diputados que están aquí, y por qué no, a nuestro senador que también está aquí, declarar a Valverde provincia ecoturística, de urgencia para nuestra provincia.

I. Pedro Polanco

Representante del Museo de la Caña Incorporado de Esperanza. Esperanza gravitó durante 30 años alrededor del Ingenio Esperanza, y 30 años después de su desaparición un grupo de munícipes de Esperanza hemos tratado de rescatar sus ruinas. Pero, hemos encontrado el escollo similar al que hoy afecta a la comunidad Haina, en la provincia San Cristóbal. Han destruido la mayoría de los cimientos de lo que fue la factoría de ese ingenio. Nos proponemos, en el mismo lugar donde funcionó la factoría, hacer una réplica del ingenio, hacer una réplica de sus campos de caña, de los medios de comunicación para el arribo de la caña, y trazar también lo que hemos denominado una ruta de la caña, uno de cuyos tramos coincide con la llamada ruta de Colón. Todo eso con un interés de desarrollo para el municipio de Esperanza y para el desarrollo turístico de la provincia.

Solicitamos a la Cámara de Diputados, para vencer los escollos que nos hemos encontrado, que declare mediante una resolución de interés municipal las ruinas del Ingenio Esperanza, y que las mismas sean también declaradas como patrimonio cultural del municipio de Esperanza. ¡Gracias!

J. Lucilo Gabriel Estévez

Presidente de la Federación de Estudiantes Dominicanos en el centro UASD-Mao. Lo que queremos aportar a este foro es lo siguiente: lo primero es, hacer cumplir, de carácter obligatorio, la Ley núm. 57-78 que otorga el 5 % para la UASD, que actualmente llevamos dos semanas sin recibir docencia en la UASD, precisamente, porque la UASD no tiene recursos para cubrir las necesidades actuales; y las reivindicaciones del profesorado del cuerpo estudiantil; así como de los servidores administrativos. Así que, urge obligatoriamente cumplir esa ley.

Además, que se genere y se apruebe una ley que otorgue un subsidio especial, para el funcionamiento de los comedores económicos universitarios. En este centro tiene ya alrededor de cinco años que se inauguró con un comedor equipado de todos los equipos necesarios modernos y no se ha podido cocinar un día todavía para los estudiantes, porque no hay recursos económicos para sustentar las necesidades de comprar a $10 para vender a siete a los estudiantes, es decir, que ese 3 %, dando a modo de ejemplo tiene que cubrirlos el Estado para que pueda funcionar.

Además, nosotros proponemos que se cree la academia provincial del arte, la cultura, la música y el deporte; de tal manera que la juventud tenga un espacio donde ir a aprender y practicar y poder desarrollarse en todo ese sentido, para el bienestar propio y de la sociedad en sentido general. Muchísimas gracias.

K. José Ramón Sosa Fernández

Coordinador regional del Consejo Nacional de Discapacidad. Mi inquietud, o sea, explico por qué lo hago desde aquí, tengo discapacidad, obviamente. Y quiero tocar dos temas en uno, porque quiero hablar acerca del tema de lo alarmante que estamos en el porcentaje de accidente de tránsito. Nosotros somos segundo país, de los 182 que componen las nacionales unidas,

solamente seguidos por la isla Niue con 68.3 y nosotros estamos en 41.7, y eso es seguido también en América Latina estamos en los primeros niveles de fallecimiento por accidentes de tránsito.

Nuestra propuesta va dirigida en este sentido, cada una de las propuestas que nosotros preparamos está por separado, pero lo relativo a esto es, también, una mayor inclusión social de las personas con discapacidad en el tema de las universidades. Ya tenemos la propuesta ahí, la hemos socializado con nuestra diputada, con la vicepresidenta Ángela Pozo y hemos estado hablando acerca de eso, lo que es la inclusión social y la inclusión educativa superior de las personas con discapacidad.
Porque vemos que en muchos lugares tenemos extensiones de la UASD, pero no nos ofrecen carreras, no nos ofrecen un gran pensum de carreras para que las personas con discapacidad puedan estudiar y solamente se limitan a estudiar las que ofrecen a estos. Nosotros proponemos que las universidades privadas ofrezcan oportunidades, como lo presentamos en el proyecto y como lo podemos hacer, nosotros estamos proponiendo eso y lo vamos a pasar en adelante.

L. Kendra Rodríguez

Sin mujeres no hay democracia y la juventud es la energía que mueve el mundo. Las propuestas que vengo a presentar son de parte del proyecto Esperanza Onlus, que es una organización sin fines de lucro, que trabaja la protección y defensa de niñas, niños y adolescentes.

En un primer momento compartirles que la justicia juvenil en la República Dominicana es una materia reciente, que todavía no ha tenido la atención suficiente. Actualmente, República Dominicana tiene una de las poblaciones penitenciarias más altas del mundo, y una utilización de cárcel preventiva totalmente desproporcionada. Actualmente, en América Latina se está firmando la Declaración sobre Justicia Restaurativa Juvenil, y República Dominicana no está cumpliendo con los requisitos suficientes para poder firmar esta

declaración, y la Ley núm. 136-03 no se enfoca en la justicia restaurativa, y no especifica para la creación de experiencia externa a la detención, y se limita de manera exclusiva, al encarcelamiento de nuestros y nuestras adolescentes en conflicto con la ley.

Este proyecto lo que busca es que la Cámara de Diputados, ya lo hemos conversado con la doctora Ángela Pozo, y en un momento lo conversamos con el diputado Fidel Santana que está aquí, y que nos recibió en la Comisión de Derechos Humanos, la vida de nuestros adolescentes en conflicto con la ley es difícil, y nosotros quisiéramos desde 'Proyecto esperanza', poder fomentar medidas alternativas a la detención, a través del diseño de políticas públicas de justicia restaurativa juvenil con una revisión al Código de Protección a Niños y Niñas y Adolescentes.

Una segunda propuesta, y de manera rápida, es decirles que la violencia que estamos viviendo las mujeres y las niñas en este país, exige de urgencia que la experiencia del Centro de Intervención Conductual para Hombres en Materia de Género sea replicada en el país, necesitamos que cada región cuente con un centro de intervención para hombres en materia de género, que implique la presencia de profesionales de la psicología, de medicina y de derechos, porque sin mujeres no hay democracia, y porque nosotras vivas nos queremos.

M. Alcides Brea Franco

Director regional de Deportes, pero en esta ocasión, ya que mi compañera Yuderka Bonilla habló en nombre del ministerio... En esta ocasión vamos a hablar en nombre de la Fundación Alas de Ángeles, que se dedica a promover el desarrollo socioeconómico de la provincia Valverde.

Tenemos varias iniciativas, pero la primera, la 2801 ya se refirió el alcalde de Laguna Salada. Queremos plantearles, aquí, honorables diputados, la creación de la Corporación del Acueducto de la Línea Noroeste, en el entendido que hemos visto que las diferentes corporaciones que se han creado, pues,

ha habido una mejoría en la calidad de servicio y en la calidad del agua, pero también ha habido una mayor eficientización en todos los servicios, y con esta creación, también, podemos garantizar un programa de formación a los recursos humanos que puedan brindar un servicio de mucho más calidad a nuestra población.

La otra propuesta está referida, y esta, ya, la hemos avanzado, incluso, tenemos, ya, el proyecto listo en coordinación con la diputada Ángela Pozo, es gestionar la construcción del Alcantarillado Sanitario y Pluvial Mao-Esperanza y canal de riego de la zona alta, señores, ustedes saben que uno de los grandes problemas que hoy tiene la provincia Valverde es la cantidad de agua residuales y pluviales que están desparramadas por nuestras calles, tanto en Mao como en Esperanza, la cantidad de lagunas que están a cielo abierto, la cantidad de cañadas, con una alta contaminación, a esto si no se le busca una solución rápida, pues, estamos expuestos a una epidemia en nuestra provincia. Así es que, asúmanla, porque es una necesidad.

N. Marjaris de Batista

Hoy me encuentro muy contenta de estar aquí, porque estoy jugando un papel importante en lo que es la unidad de la comunidad dominicana en el exterior con la Dirección General de Aduanas, estoy en una comisión que vino desde los Estados Unidos, donde nosotros estamos peleando y exigiendo a los miembros de la Cámara de Diputados, a los señores senadores, que por favor, trabajen leyes que favorezcan la ayuda humanitaria, que los dominicanos en el exterior le mandamos a nuestros familiares. Estamos teniendo muchas situaciones, donde a nosotros se nos están controlando muchas cosas a los mudanceros, porque muchas personas de las que están en los altos puestos, personas también que tienen grandes industrias, no les convienen que las ayudas humanitarias sigan llegando a nuestros familiares.

Debemos defender esto, voy a usar este momento para pedirles, por favor, que legislen en favor de esta ayuda, que República Dominicana trae un paliativo

muy grande a nuestras familias, estamos teniendo ahora mismo situaciones como, que las cantidades de electrodomésticos y cosas que la familia le mandan a sus familiares, que quizás lleguen a los más recóndito de nuestro país, a donde la gente no tiene un supermercado, una bodega, como decimos nosotros o una pulpería. Sencillamente, nosotros estamos realizando un trabajo encomiable para nuestro país y se nos está tratando de limitar, cosas como cuáles se permiten solamente ahora a través de un contenedor ocho electrodomésticos, quizás a los grandes empresarios no les interesa, ¿por qué?, porque la neverita usada que un familiar nos manda de Estados Unidos, no les permite a ellos que le compren una nueva.

Solamente, quiero, porque ando de manera informal en este foro tan importante, ya nosotros nos reunimos con el director General de Aduanas, donde le entregamos a él una comunicación o un documento, para que se nos respete el trabajo que estamos haciendo, pero que además de eso se respete la comunidad dominicana que está jugando un papel importante en la economía de aquí. El señor Templa que ya tuvo la oportunidad de recibirnos junto a una comisión que vino en noviembre, porque estamos peleando duro, porque si esto desaparece de la economía de nuestro país, los pobres de este país van a pasar más trabajo de lo que está sucediendo ahora. Les pedimos a ustedes, señores diputados que luchen por eso y al pueblo también, que de una manera se legisle en favor de las mudanceras que están haciendo este trabajo de transporte para el país nuestro que tanto lo necesita. O sea, necesitamos que legislen leyes, que nos apoyen a nosotros los mundaceros, para poder terminar y seguir haciendo este buen servicio para nuestro país.

o. Juan Minier

Nosotros queremos que los diputados tengan presente que nosotros los médicos duramos muchos años estudiando, y somos de vocación para sanar a las personas, no para maltratar, queremos que nos ayuden en la despenalización del ejercicio médico, ya que a nosotros nos califican por cualquier problema o cualquier accidente o una muerte de una persona, nos califican

como criminales. Nosotros queremos que haya un anteproyecto y que sigan abogando por eso, también queremos una ley para crear un sistema público de pensiones y jubilaciones, tanto para el sector médico, para médicos y para la población general, ya que cuando nosotros nos pensionamos no tenemos ni un seguro médico bueno, hay que abogar por eso, después que nosotros damos tantos años de trabajo, entonces, cuando uno más lo necesita el sistema de salud nos quiere echar al olvido, cuando uno más lo necesita ahí es que no tenemos ningún seguro médico. También queremos que esta población se merece un verdadero hospital regional, ya que ese proyecto ya tiene mucho tiempo. Queremos un verdadero hospital universitario, ya que la población maeña lo necesita. Muchísimas gracias.

P. Odalis Rodríguez

Ya nosotros hicimos entrega de las demandas que nosotros consideramos que son necesarias para el desarrollo de nuestra región y nuestra provincia. Pero, vamos a recordar algunas. Yo creo que nosotros, aquí en la provincia Valverde y en la región, no nos vamos a desarrollar nunca si a nosotros no se nos construye la presa sobre el río Ámina. Año tras año los agricultores, y me incluyo yo también, somos víctimas de las inundaciones producto, no quizás del mal manejo de la presa, sino por la falta de la presa sobre el río Ámina. Igualmente sobre la presa de los tres ríos de aquí de Santiago Rodríguez. Es una necesidad, y siempre se pone en los presupuestos la construcción de esa presa, pero nunca se realiza; todos los que vienen en campaña prometen la construcción de la presa sobre el río Ámina.

Así es que, nosotros esperamos que los señores legisladores a la hora de aprobar el Presupuesto, si la presa del río Ámina no está no deben levantar las manos, porque no es justo que cada año, todos los años, los agricultores de la Línea Noroeste somos víctimas de las inundaciones, y perdemos miles y miles de millones de pesos, años tras años. Así es que, ustedes tienen que tener mucha atención en eso y ayudarnos a nosotros con eso.

Igualmente tenemos la construcción sobre el puente del río Amina, que es una vergüenza, donde han perdido la vida seres humanos producto del estado de deterioro en que se encuentra ese puente. Igualmente nosotros hemos pedido aquí, del municipio de Mao, la construcción del puente que está detrás de UTESA, se lo hemos pedido al propio presidente de la República, con imágenes del estado en que se encuentra ese puente y la situación de calamidad que están, y el número de accidentes que ahí se han registrado en los últimos años, y todavía nosotros estamos a la espera de eso. Se lo entregamos personalmente el año pasado en Maizal, se lo entregamos en el Palacio Nacional, y todavía nosotros estamos esperando que se nos construya ese puente que está detrás de UTESA, que es una verdadera vergüenza para el municipio.

Igual nosotros nos solidarizamos, como médicos que somos, con la necesidad que tiene la región, no Mao, sino la región, de la construcción del hospital Luis E. Bogart, un hospital regional, como se llama, sin embargo, en la realidad no es nada de regional, porque le faltan muchísimas especialidades, y le faltan muchísimos espacios para ser un verdadero hospital regional, y un hospital de enseñanzas como debe de ser. Solamente está de nombre hospital regional, y se han hecho miles de inversiones en él y nunca se ve la construcción del hospital regional que demanda y necesita la región, porque no es posible que los pacientes de Dajabón, de Santiago Rodríguez, tengan que trasladarse a buscar los servicios de tercera categoría. Entonces nosotros tenemos que ver si se construye ese hospital regional para el desarrollo de nuestro municipio.

Así es que, señores legisladores, téngannos pendientes en esos tres temas que les hemos tratado: esa presa; ese puente sobre el río Amina; el puente que también le pedimos, detrás de UTESA y ese hospital regional, y un sinnúmero más de exigencias que se las escribimos por..., están escritas ahí, plasmadas por escrito, en el pliego que nos entregaron. Muchísimas gracias, y que Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

Q. Participante no identificado

Buenos días. Nosotros somos una representación del liceo profesor Porfirio Gutiérrez, concebido como un plan de un centro experimental de la UASD, pero, realmente, no fue así. Este centro educativo fue inaugurado desde Dajabón, el día 10 de diciembre del 2014, está ubicado dentro de los terrenos que ocupó el antiguo Curno (Centro Universitario Regional del Noroeste). Como se creía que el Presidente Danilo inauguraría este centro en el mismo espacio, el ingeniero, debido al mal estado que exhibían las ruinas del antiguo Curno, hizo una pared divisoria, o el muro, ¿verdad?, como le decimos, 'el muro aquel', para que no restara esplendor a la obra recién construida.

El Centro Universitario (CURNO), desde su fundación, funcionó en estas instalaciones, con terrenos que le cedería, y el espacio, el Ministerio de Educación. El Liceo Porfirio Gutiérrez, actualmente, cuenta con 15 aulas, con una población de 466 alumnos; en el mismo, tenemos laboratorio de ciencias de informática, carece de biblioteca, de salón de audiovisuales, de aulas para talleres, de aulas para idiomas, de salón de actos, de salón para profesores, carece de un multiuso para diferentes actividades. Nosotros queremos destacar la intención de la diputada Johanny, del diputado Templa, también, de Juan Antonio Taveras, director de la UASD, centro Mao, quienes han puesto sus esfuerzos para que estos terrenos, lo que es las ruinas del antiguo Curno, se nos pase, como parte de nuestro centro.

Nosotros, hoy, abogamos aquí, en este foro legislativo para el desarrollo de la provincia Valverde, para que, por fin, se nos ceda, porque es nuestro, y les podemos decir a todos ustedes que recuperando las instalaciones del antiguo CURNO, todas estas precariedades quedarán resueltas. Señores, señoras, queremos, desde aquí, sentirnos representados por nuestros legisladores, confiamos en ustedes, y esperamos el próximo lunes, estar derribando ese muro de la vergüenza.

Fue un acuerdo con el Ministerio de Educación y con las autoridades de la UASD; se aprobó, también en el Consejo Universitario, a nivel de Santo

Domingo, y se hizo el acuerdo de donación, se hizo el acuerdo de donación de los terrenos, ahora se pretende..., se concluyó un liceo, prácticamente, solamente, de aulas, la resolución y el acuerdo interinstitucional con la UASD fue un liceo técnico, por la ubicación, donde están la mayoría de nuestros jóvenes, de esos barrios: Motocross, María Auxiliadora, San Antonio, sector Carlos Daniel..., entonces, ahora, se nos está proponiendo construir un liceo experimental más allá de la UASD. ¿Qué significa para un joven de un sector, que vive en Villa Olímpica, tener que pagar un motoconcho, una margarita, un carro de concho...

¡Ah!, una margarita es un medio de transporte; medio de transporte bastante particular; de tres ruedas, y transporta tres pasajeros. Entonces, eso implica 200, 150 pesos diarios. Si lo multiplicamos por cinco días a la semana, y por cuatro semanas al mes, eso implica para un joven de nuestros sectores más de $2,000.00. Entonces, prácticamente, ¿en qué los estamos ayudando? Las instalaciones están ahí, los terrenos están. Ahí lo que hay es derrumbar esa pared, construir los talleres, convertir los liceos en un liceo técnico y que los jóvenes de nuestros barrios también tengan oportunidad de prepararse en una carrera técnica, y que luego puedan seguir a la universidad

R. José Guzmán Báez

Representante del programa televisivo “El mañanero del 3”, del Circuito del Sistema de Cable Nacional. “El Mañanero del 3” tiene una visión de desarrollo integral para apoyar la economía local ampliada. En ese contexto, nosotros estamos solicitando a esta honorable Cámara de Diputados que pueda crear un bloque de congresistas, además un bloque de alcaldes y de directores de juntas distritales, para apoyar con fuerza las iniciativas que se están poniendo a conocimiento del país hoy, en Mao, Valverde.

La estrategia del Mañanero es la creación de 5,000 nuevos empleos para Valverde, para completar un total de 15 para la región noroeste a través del bloque. ¿Y cómo lo haríamos? Primero, alianza estratégica con Manzanillo, para mejo-

rar las condiciones del puerto de Manzanillo, para que sea el noroeste quien se pueda beneficiar de las riquezas que allí se generan. Número dos: aprovechar esa gran alfombra verde que hay en la Central y en la Septentrional para que esos recursos agroforestales puedan quedarse en nuestra región, y no irse a Santiago o a Santo Domingo, o a otra ciudad. ¿Y qué podríamos hacer con ellos? Construir viviendas de escasos recursos económicos para que esas personas puedan ser beneficiadas. ¿Cuántas viviendas? 5,000 en un periodo de cuatro años, para que los obreros de esta región puedan vivir dignamente.

Otra propuesta que tiene El Mañanero es la construcción del alcantarillado del agua pluvial y las residuales de la provincia. Así como también la ampliación del canal Mao-Gurabo y del canal Bogaert, para contratar y terminar la iniciativa del 2004, para que puedan regarse más de 300,000 tarea de tierras que están hoy en día con cambrones.
El Mañanero también pretende que la violencia que se está generando en el país sea disminuida, y que en la Cámara de Diputados sean grandes fiscalizadores de esa inmigración que estamos viviendo hoy en día, sin ningún tipo de regulación, o con muy poca regularización. Nosotros aspiramos, en El Mañanero a que se pueda lograr la identificación de nuestra dominicanidad, y que nos podamos sentir orgullosos de ser dominicanos de estas tierras de Juan Pablo Duarte, Luperón, Sánchez y Mella. ¡Muchas gracias!

S. Lorenzo Taveras

Comunitario. Estamos hablando de desarrollo, y la única vía que los pueblos tienen para desarrollarse es la inversión y la investigación; y la herramienta que tienen estos pueblos lejanos, que son acariciados por el sol, es a través de la Ley núm. 176-07 del distrito municipal y los ayuntamientos. Es una ley que le brinda la participación al ciudadano de tomar las decisiones en cuanto a la inversión que se van a hacer en los municipios como desarrollo local, como gobierno local.

Es una ley diezmada por lo que es el Estado en la asignación de los fondos; una ley diezmada por lo que son las instituciones del Estado en la formulación y en el cobro de sus arbitrios; y es una ley que está hecha solamente para administrar recursos y no tiene lo que es ese régimen de consecuencia directamente, donde los administradores de esos recursos tengan que dar la cara al pueblo. Solamente se administra, hay una serie de instituciones, Cámara de Cuentas, que es una burocracia para que esos fondos sean bien administrados. Esa ley que fue creada ya tiene 10 años, una ley que se puede revisar; mi propuesta es que se revise la Ley núm. 176-07 y que se le permita la asignación de los recursos y la formulación de cobros y arbitrios que puedan ser suficientes para el desarrollo de los municipios y que esos fondos sean directamente participativos.

Otro tema un poco ya que el profesor Luis Disla lo va a llevar, es el tema del canal Mayor, 100 años de historia tiene ese canal Mayor creando riquezas, creando lo que es el bienestar, no solamente del municipio sino de toda una región y a ese canal Mayor no se le puede brindar mantenimiento, no se le ha dado mantenimiento en todo ese tiempo y hay un nivel freático que ha aumentado lo que es la capa del suelo y todos los sectores que están cercanos al canal mayor están siendo afectados por el tema de esas aguas y esas filtraciones. Muchísimas gracias.

t. Brenda Aracena

Voy a hablar en esta oportunidad acerca de cómo los medios de comunicación inciden en cuanto a la violencia que atenta en nuestra sociedad, y además, de forma breve, tocar algunos puntos que trabajamos el 23 de noviembre del 2017, en el hemiciclo de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, cuando un grupo de la sociedad civil participamos en la iniciativa diputados por un día, como ya lo ha dicho usted Julio, Brenda Aracena, periodista, en representación de la comunidad.

En cuanto a la comunicación en televisión, radio, medios impresos, escritos, redes sociales, yo considero que como decía mi colega Domingo Belliard, debe

haber una modificación a las leyes que rigen la comunicación, la núm. 61-32, de Libre Expresión y Difusión del Pensamiento, como el Reglamento 824, de Espectáculos públicos y Radiofonía, porque algunos de estos artículos están obsoletos y otros no se les da la aplicabilidad necesaria. Y estamos en un país donde estamos expuestos, tanto nosotros como nuestros niños a ver a cualquier hora del día, en cualquier momento y lugar, imágenes denigrantes, violentas, sangrientas y que atentan contra la dignidad, y sobre todo, en cuanto a denigrar y discriminar hablando de género. Entonces, considero que debe haber alguna consecuencia para los directores, programadores y, vamos a decir, conductores de esos espacios que violenten la dignidad humana, a través de los medios de comunicación.

En la Cámara de Diputados también hablamos de que las escuelas y las universidades deben preocuparse en trabajar una educación más integral, más en valores, para que los jóvenes no solamente salgan preparados para un empleo, sino que salgan con una base fundamentada en la educación que les impida accionar de forma incorrecta; desde el arte y el deporte, ampliar espacios en las comunidades para que los jóvenes se involucren a nivel cultural y esto, entonces, les ofrezca a ellos un refugio a nuestro, vamos a decir, sistema tan violento.

Nosotros confiamos en que les hemos elegido de forma correcta y que ustedes desde donde nos representan van a abogar por nuestros derechos, para que se respete el derecho a la niñez, a crecer en un ambiente sano y sin violencia y para que nosotros podamos tener espacios en la televisión de cultura, de educación, de arte, de diversidad, espacios integrales y de formación. Muchas gracias, buen día.

u. Welkin Martínez

En esta carpeta dice: “Cámara de Diputados, somos tu voz”. Venimos en representación de la federación de juntas de vecinos de Laguna Salada, en representación de su presidente Olmedo Acosta, quien les habla Welkin Martínez.

Nosotros exigimos, los munícipes de Laguna Salada, que los miembros de la Cámara de Diputados, exigirles la construcción de un parque industrial de zona franca, ya que nuestro municipio de la provincia Valverde, es el único que no tiene parque industrial.

También, queremos exigir la iniciativa de la construcción de la estancia infantil, que es el único municipio de la provincia que no tiene estancias infantiles, y ya fue pre aprobada por el señor presidente de la República. También queremos exigirles a los señores miembros de la Cámara de Diputados, la revisión de la Ley núm. 28-01 porque nosotros queremos igualdad, ¿por qué razón?, la región sur... Sí, señor. La región sur tiene cuatro provincias que son beneficiadas, la Línea Noroeste empieza aquí en la provincia Valverde, y solamente se benefician tres provincias de la Línea Noroeste, nosotros queremos esa revisión para que nuestra provincia tenga un mayor desarrollo y estabilidad económica.

Y en lo personal, como ciudadano, quiero pedirle, la aprobación de la ley de partidos y la ley de asuntos electorales.

v. Participante no identificado

Hoy no vengo a hablar de deportes, pero sí vengo en representación de la Junta de Vecinos Profesora Camelia Disla, del sector El Samán... Profesora Camelia Disla, sector El Samán, y también en representación de todos los habitantes del pueblo de Mao, pero lo que yo vengo a hablar aquí brevemente, afecta a toda la gente de Mao.

El Canal Mayor está llegando a toda la parte del municipio de Mao, las aguas llegan a los baños, y cuando uno se sienta, se siente frío abajo porque está mojado, cuando el canal está lleno, los baños están llenos, cuando el canal está bajo, el asunto no se nota. Nosotros apoyamos siempre, también, como junta de vecinos, a los regantes porque siempre ellos nos apoyan, pero ese problema no es de la junta de regantes, ese problema es del estado mayor, porque lo

que se invierte ahí no son pesitos, y lo que ellos recaudan no da para eso. Así es que, nosotros queremos que ustedes, que no son muchos, el presupuesto no es mucho de eso, pongan atención a la situación de El Samán, y del pueblo de Mao, porque es posible que en el próximo foro nos lo den en Mao, y que no se encuentren a todos hundidos, aquí, ¿oyeron?

Y además, quería decirles, que a veces los alumnos les roban la idea a los profesores, Templa, usted me robó la idea a mí, ahorita, cuando habló. Quiero significar que lo que dijo Templa con relación a las autoridades, cuando se unen, cuando hacen un esfuerzo colectivo, cuando nadie lucha individualmente, los pueblo progresan, y hay que unirse todos para que Mao progrese, y la provincia Valverde.

w. Elvis Castillo

Presidente de la Federación de Junta de Vecinos Juan Pablo Duarte, de Esperanza. Nuestra inquietud es la siguiente, vamos aprovechar esta oportunidad para pedirles a nuestros diputados y al senador que está, que se legisle a favor del 5 % para la salud, de nada nos sirve tener un pueblo sin salud, decía nuestra vicepresidenta de la Cámara de Diputados, en el inicio, que ella aspiraba a un hospital regional.

Hace más o menos dos años, nosotros tuvimos una actividad que se llamó junto por Esperanza, donde precisamente participó nuestra diputada y el senador, y en esa oportunidad nuestro senador nos dio un dato, nos decía que en una oportunidad se había aprobado treinta... y $6,000,000 USD para el hospital regional de la zona, no sabemos en qué paro eso, pero lo que sí sabemos es que el municipio de Esperanza tiene un sub centro de salud que no opera, que no funciona, que la doctora que es pediatra, sabe de las condiciones que está nuestro centro de salud.

Por eso, necesitamos que en ese sentido, ustedes levanten sus manos, déjenme decirles que en esta zona, en esta región, nos decía un reconocido médico

no existe un banco de sangre para los pobres en esta región existen muy poca o privada las unidades de cuidados intensivos, es decir, la importancia para nosotros y para esta comunidad, la comunidad que paga los préstamos que los honorables diputados conceden para las diferentes cosas, necesitan salud, sin salud no podemos tener educación, sin salud no vamos a tener más nada. Es decir, que agradeceríamos a nuestros diputados que cuando vaya ese proyecto lo promuevan y nosotros ver que esta comunidad va a tener legisladores que van a estar acorde con lo que necesitamos nosotros, primero la salud, hemos visto como con el 4 % de educación se ha mejorado muchísimo. Es decir, que en un inicio un 5 % para la salud, vendría a beneficiar a todos.

x. Cándido Almanzar

Estamos aquí en calidad no de rector de la universidad, sino en calidad de CADETUR Valverde, la recién formalizada Cámara para el Desarrollo Turístico para la provincia Valverde, que la conforman todos los sectores de la provincia, digamos, los empresarios, los académicos, las dos universidades, UASD, UTESA, los legisladores que están presentes, es decir, que de esa mesa que ustedes ven ahí los tres conforman parte de esta Cámara CADETUR Valverde, nuestro senador, nuestro gobernador, nuestros alcaldes, en fin, gente como Mario y excúsenme, hay muchas personas que estamos tratando de unir esfuerzo, porque creemos, sinceramente, que nosotros tenemos que tratar de que a nuestra provincia pues lleguen inversionistas y de la única manera que podemos generar empleos es a través de estos inversionistas y de la única manera que podemos generar empleo es a través de estos inversionistas.

En definitiva, la Ley núm. 158-01 fue sustituida por la 195-13, esta ley declara todo el país como destino turístico, y tiene incentivos para aquellas provincias de escasos recursos de desarrollo. La provincia Valverde, en definitiva, es una provincia rica, como se ha dicho en muchas cosas aquí.

¿Qué es lo que nosotros les pedimos a ustedes, señores legisladores?, que para nosotros disfrutar de las virtudes y de los beneficios de la Ley núm.

195-13 tenemos que tener la declaratoria de los ayuntamientos municipales como "Valverde, provincia turística", así como también el Congreso, y qué bueno que nuestra diputada, nuestra gran amiga Ángela Pozo, junto con Johanny y el senador están totalmente de acuerdo de que debemos tener el incentivo de esa ley.

¿Qué significa esa ley, para ubicar en contexto a todos los que estamos aquí, y los que nos están viendo en el mundo?, esa ley es tan importante que tiene incentivos sobre el pago de arbitrios, exento, exento de ITBIS, y todo aquel que construyera en la provincia Valverde tendría 15 años para pagar impuestos. Es decir, es urgente, señores, que nuestros legisladores, el Senado y la Cámara de Diputados, las alcaldías, pues, motiven que Mao, Valverde, ingrese a esta ley núm. 195-13, que ya está aprobada. Muchas gracias y buenas tardes.

y. Belkis Rodríguez

Vengo en representación del bloque de Junta de Vecinos Luz y Esperanza. Nosotros como bloque de juntas de vecinos les solicitamos a los legisladores que el 31 de marzo se celebra el Día Internacional de las Juntas de Vecinos.

También le solicitamos la construcción del puente de la Beller de aquí del municipio de Mao. Al igual que la presa del río Amina, con su construcción del puente del río Amina. También el drenaje pluvial de la provincia Valverde, ya que eso nos limita a todas las inundaciones que tenemos. Y que se inicie ya el asfaltado de nuestro municipio por los deterioros que tienen las calles.

También les solicitamos la construcción de nuestro centro comunal, que nosotros como bloque de junta de vecinos no tenemos. Así es que, hasta aquí nuestra intervención, y muchas gracias.

z. Milagros Peña

Secretaria de Comunidad Digna y presidenta de la Unión de Asociaciones Mamá Tingó, vengo en representación de esta última. Somos una organización sin fines de lucro, donde estamos asociadas 700 mujeres.

Y hemos venido a presentar un proyecto, este proyecto lo entregamos en el 2016, en este proyecto le vamos dar un valor agregado al banano, no apto para la exportación, en el cual se introducirá el bisbanano y el panbanano que serán introducido en el desayuno sólido escolar. Además, le vamos a dar empleo a muchas de nuestras mujeres maltratadas que en muchas ocasiones cuando vuelven a los brazos de esos cónyuges, por no tener un empleo, lo que encuentran es la muerte. Esperamos en Dios que esto sea acogido por ustedes. Muchas gracias.

aa. Onelia Vargas

Muy buenas tardes, Cámara de Diputados. En nombre de Asociación Mamá Tingó, Onelia Vargas. Es para decirles que nosotras, la unión, la Asociación Mamá Tingó, queremos que nos tomen en cuenta, porque nosotras, las mujeres de la Asociación Mamá Tingó, la unión, ya nos tienen para abajo, porque, nada más se menciona la junta de vecinos, y la unión se fundó el 8 de mayo del año 1982, que es una asociación más vieja que todas las juntas de vecinos que están en Mao. Gracias.

bb. Participante no identificado

Buenas tardes. Señoras y señores, quiero que me pongan atención, por favor. Vengo a suplicarles, a pedirles por el distrito municipal de Ámina. Ámina está muerto, Ámina, hoy, va a salir a las calles, con un ataúd, el pueblo de Ámina.

No es un asunto político, no es un asunto de interés, es un pueblo que les suplica a ustedes con carácter de urgencia, que nos ayuden, que nos visiten, que nos resuelvan. Ámina no tiene luz, a las 6:00 de la tarde tenemos que estar trancados en nuestras casas; en esta semana, un haitiano iba por el puente y le dieron tres tiros, y ni supo quién, porque estamos en la oscuridad, estamos sumergidos en el olvido. Ámina no tiene agua, en nuestras casas no tenemos agua, duramos 20 días, y cuando nos llega, nos llega dos horas de agua; Ámina no tiene puente; Ámina no tiene..., le falta la terminación de la carretera Taitabón-Los Martínez.

Por favor, señores diputados y diputadas aquí presentes, senador, el pueblo completo de Mao, apóyennos, que lo necesitamos. Ámina necesita vivir, Ámina necesita desarrollarse, Ámina necesita que ustedes vayan hacia nosotros, y nos ayuden. Gracias.

cc. Esteban Jiménez

Buenas tardes, honorable mesa principal, que está representada por nuestra vicepresidenta, la doctora Ángela Pozo. Lo que vengo a exponer, ya nosotros lo habíamos discutido con nuestra diputada, la doctora Ángela Pozo. Bien. Nosotros, como jóvenes y representantes de la juventud de nuestra provincia, nosotros exigimos que se nos instale la escuela técnica vocacional. O sea, la..., para poder construir jóvenes, técnicos profesionales mañana...

Ya que nosotros tuvimos una experiencia con las escuelas vocacionales, donde tuvimos que enviar ciento 30 jóvenes de la escuela vocacional de Baní y Barahona, y fue tedioso ese viaje; tenemos una provincia riquísima, de juventud, de talento, porque lo hemos demostrado en cada uno de los escenarios que se nos han presentado, y creo que la juventud de nuestra provincia se siente sola, desamparada, en cuanto a lo que son los cursos técnicos-profesionales.

Las escuelas vocacionales..., si instalamos las escuelas vocacionales en nuestra provincia, no solo se va a beneficiar la provincia Valverde, sino, toda la

región. Por ejemplo, tenemos ahí unas instalaciones donde se iniciaron la universidad, primero, por ahí, por los juegos; vamos a aprovechar esas instalaciones, que no hay mucho en lo que hay que invertir, es simplemente tener la voluntad y el deseo de que nuestra provincia, nuestra región y nuestro país avance, específicamente los jóvenes. Señores, los jóvenes se nos están quedando en las esquinas, porque muchos jóvenes no tienen..., su familia no tienen los recursos, ni siquiera, para inscribirlos aquí, en la universidad, en la UASD, a pesar que es una universidad pública. Entonces, vamos a construir técnicos, vamos a aprovechar esa parte en nuestra provincia.

Y también, presentar, en nombre de la iglesia Fuente de Restauración, que se nos ayude a construir una casa-hogar de acogida para los niños pobres y huérfanos de esta región, donde podamos ahí, educarlos, y que puedan recibir salud y nutrición, salud emocional, y sobre todo, educación, y devolverle a la sociedad y al país jóvenes valiosos mañana. ¡Muchas gracias!

dd. Carlos Fernández

Comunicador y abogado. Felicitando la iniciativa de la Cámara de Diputados, de los congresistas en sentido general.

Yo entiendo que, los diputados de la provincia Valverde deben solicitarle al Poder Ejecutivo de por qué se aprobó y se incluyó en el Presupuesto el dinero para el hospital regional del noroeste, con asiento en Valverde, y no se ha hecho, no se hizo, no se dio el primer picazo. Yo entiendo que, la Cámara de Diputados debe solicitar esa información para que los congresistas de Valverde nos orienten a nosotros qué pasó con eso. Y lo otro es: el municipio de Esperanza está demandando la presencia física del ministro de Obras Públicas y el director nacional de INAPA.

Yo espero también que los funcionarios, como van a Santo Domingo a canalizar las obras, también ellos hagan ese tipo de comisiones y supervisen las obras, para que el dinero del pueblo no se malgaste. En el municipio de

Esperanza nuestro municipio tiene casi 200 calles, y se inició un asfaltado, y se está tirando el asfalto encima del agua. Si tenemos un promedio de 200 calles ¿por qué se priorizan las calles donde está el agua? Un asfalto que se tira hoy, y a los tres días ya está reventando el agua. Quisiéramos que los funcionarios, como van a Santo Domingo, también supervisen esas obras para que el dinero del pueblo no se dilapide.

Repito, necesito o necesitamos la presencia del ministro de Obras Públicas en el municipio de Esperanza y del director nacional de INAPA, porque allí se está botando mucho dinero y el pueblo dominicano fue, incluso, en el 2007 declarado en emergencia, y los funcionarios no han venido, y pertenece a la provincia Valverde a raíz de las tormentas que pasaron recientemente...la provincia Valverde se declaró en emergencia, y los funcionarios no han ido a Esperanza. ¡Muchas gracias!

ee. Emilio Radhamés Rosado

Secretario general del sindicato de Obreros de la Construcción y afines. Muy buenas tardes colegas, amables televidentes, honorables diputados aquí presentes, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y todo el pueblo en general. Quien les habla es Emilio Radhamés Rosado, secretario general del sindicato de Obreros de la Construcción y afines, en todas sus ramas, de aquí de la provincia Valverde. Somos 508 sindicatos a nivel nacional, y estamos afiliados a la Federación Nacional de Trabajadores de Construcción (FETRACOM).

Una de las problemáticas que está aconteciendo aquí en el país es la situación que están pasando los obreros de la construcción. Realmente, mis amados, los pueblos están muy embellecidos, realmente una expansión, las ciudades están creciendo; pero ese crecimiento no está llegando a los trabajadores de la construcción y yo quiero que, realmente, los diputados aquí presentes creen una ley, aunque nosotros tengamos una ley creada, que es la 06-86, que determina que los impuestos, un 1% de las obras es para los fondos de pensiones. Entonces, realmente, eso no está apenando mucho, porque hay otra

espina también, que es como adentro de un zapato que la tenemos, que es la situación haitiana, que nos están desplazando, señores, de las construcciones, porque los antinacionales dominicanos no quieren darle participación a los dominicanos para construcciones, sino a los haitianos; primeramente, los dominicanos primero, señores, ¡los dominicanos.

En este mes de Duarte tenemos que pensar en los dominicanos, nosotros tenemos las herramientas suficientes para las construcciones, porque realmente no está llegando la mejoría a los dominicanos. Esa ley se va a crear para cada dominicano cuando tenga 65 años sean pensionados. Muchas gracias.

ff. Juan Alberto Vargas

Vengo en representación de la Federación de Junta de Vecinos de Boca de Mao. Honorables congresistas, la ley actual nos obliga a los munícipes de los distritos municipales a votar por un candidato del municipio, donde solo este candidato o candidata, solo viene en los meses de elecciones a buscar votos, pero cuando gana no tiene nada que ver con el distrito, porque tienen presupuestos separados, totalmente. Y de ahí en adelante, es el director de la junta distrital que tiene que lidiar con los problemas de su entorno, pero el pueblo vota por la cara de otro u otra persona.

Además, honorables congresistas, el voto de los munícipes distritales, podemos decir que vale cuatro veces, o sea, a nivel municipal, porque elige a un síndico municipal, a un director de junta distrital y elige a concejales del municipio y a vocales del distrito, por lo que a nuestro entender, esto es violatorio a la misma Constitución. Por lo cual, creemos que el Congreso debe aprovechar el momento, que es oportuno, para enmendar esto en esta reforma electoral, además vemos que la Junta Central Electoral solo habla del caso de los regidores y concejales, y no de los distritos municipales.

En otro orden, aprovecho el momento para opinar sobre la primaria de los partidos, la cual creemos que debe de ser cerrada con el padrón de cada partido y organizado por la Junta Central Electoral.

GG. Sobeida Caridad Costa

Represento a Comunidad Digna de nivel regional, 17 años trabajando con el tema pobreza. Yo quiero hablar acerca de la mujer de nuestra región, esa mujer que no tiene voz ni tiene cara, porque nadie la escucha, nadie sabe lo que pasa una mujer dentro de su hogar con ese tema pobreza, donde tenemos esas necesidades como algo de unos derechos humanos; tenemos un presupuesto nacional dedicado a las políticas sociales y no nos revisamos.

Nuestros hogares se están cayendo, no hay vivienda, no hay recursos para el agua potable, pero mucho menos tenemos para la energía eléctrica; señores, la mujer dominicana representa la mayoría en nuestro país y la mujer dominicana pide a voz, a gritos, de que haya una equidad de género justa, de que sea inclusiva, esa mujer esté representada en todos los estamentos públicos, de que cuando haya una elección todo el mundo esté representado por una mujer, ¿por qué?, porque ella es la madre, es la que tiene el fruto, y no es representada, simplemente es maltratada, ya basta con la mujer maltratada.

Necesitamos, también, para ese enriquecimiento de esa pobreza que la loma, esa carretera que está ahí, y tiene frutos que dar, ya esa carretera esté construida, pero ya, solamente necesitan la loma para votos, no, esa carretera la necesitamos, pero no solamente eso, Laguna Salada es una de las comunidades que más voto da, y no tenemos ese hogar para niños con un presupuesto, la región noroeste. Me da pena, señores, que esa señora tiene que dedicar su sueldo a mantener niños huérfanos, sin un hogar, vulnerados.

hh. Nicole Melo

Vengo en representación de la oficina comercial de EDENORTE Dominicana, Laguna Salada, simplemente, nuestra petición va directamente al sector eléctrico. Nosotros necesitamos trabajar, nosotros necesitamos mejorar las condiciones eléctricas de los sectores, de nuestros sectores, que día a día, nos demandan en nuestra oficina luz, los clientes están pagando, los clientes lo único que necesitan es que se le dé un servicio de calidad.

Queremos trabajar para eso, pero necesitamos inversión, específicamente en los municipios de Jaibón, municipio Laguna Salada, y municipio Amina, no los estamos olvidando, simplemente, necesitamos un empuje a nivel de inversión en el sector eléctrico, específicamente, esos municipios. También necesitamos que esa zona de Villa Elisa, a la playa la Ensenada, nosotros no tenemos cómo acceder, para nosotros poder cobrarles a esos clientes, no es más que nosotros, nuestras brigadas, arriesgando el personal porque la carretera no está en condiciones adecuadas para nosotros brindarles un servicio eléctrico de calidad a nuestros clientes, igualmente en Ámina. Loma de Solimán, Loma de Ranchete, Palo Amarillo lo necesitan.

ii. Participante no identificado

Voy a aprovechar un minuto que me han dado. Al igual que nuestra diputada Johanny Guzmán, soy abanderada de que se devuelva, o que se retome para lo que fue donado las instalaciones del Centro Universitario Regional del Noroeste, antiguo Curno, fue donado para que fuera un liceo experimental de la UASD, pero además de eso, yo quisiera aprovechar el momento para que se legisle, porque muchos han pedido para la comunidad, pero yo voy a pedir para la UASD, que se legisle para que se nos instale en la cercanía una estancia infantil, y de esa manera, nosotras, estudiantes nuestros, o los estudiantes, los varones también, porque he tenido casos donde varones han llevado a mi laboratorio de química, y a las aulas, niños, y no tienen dónde dejarlos, entonces, una estancia infantil es muy útil para ellos.

Pero también quisiera pedir que nuestros legisladores se unan a los legisladores de Santiago Rodríguez, para que juntos, canalicen la construcción del subcentro Santiago Rodríguez, que tiene 39 años desarrollando sus procesos pedagógicos en instalaciones prestadas y en condiciones paupérrimas. Además de eso, yo quisiera pedir, espero que no se me olvide, porque ya yo entregué las peticiones mías, para la comunidad quisiera pedir la oficina de pasaporte, tenemos en Montecristi, pero Santiago Rodríguez y Mao no tienen oficinas de pasaporte.

Quisiera pedir, también, la Escuela de Bellas Artes, y quizás, por último, porque quizás se me olvidó por el tiempo, y es que se legisle para que se nos consiga una residencia estudiantil. Ustedes saben, o no sé si saben, la Universidad Autónoma de Santo Domingo es de carácter regional porque vienen estudiantes de Loma de Cabrera, de Dajabón, de Montecristi, vienen, también, de Río Limpio, de Mamey, que vienen de Puerto Plata, entonces, necesitamos una residencia estudiantil. Es cuánto. Lo demás está ahí.

3. Cierre. Miladys F. del Rosario Núñez Pantaleón, secretaria del Bufete Directivo de la Cámara de Diputados

En primer lugar, quiero reiterarles la excusa del señor presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, por el imprevisto que se produjo, y él no pudo estar aquí presente en el día de hoy, pero me dijo que le externara, que de corazón él está aquí y que en otra ocasión vendrá, porque él aprecia a esta provincia de Valverde Mao, también quiero agradecer en nombre del presidente de la Cámara y de los diputados que la componemos, el reconocimiento que el ayuntamiento nos hiciera.

Quiero decirles algo, quiero felicitar al presidente Maldonado, por la iniciativa que tuvo de que sus legisladores, que nosotros como diputados volviéramos a nuestra provincia, porque resulta ser que muchas veces ustedes votan por nosotros y quizás este no sea el caso, pero jamás volvemos a las comunidades.

El presidente Maldonado, con este gesto está haciendo que los diputados volvamos a las comunidades para escuchar sus necesidades, tanto legislativas, como reivindicativas.

He observado que aquí hemos visto muchas reivindicaciones y la que más sobresalió fue el puente para el río Ámina y la presa y el hospital de especialidades, entre otras que son muchas. Quiero decirles que la función del legislador es, fiscalizar, legislar y representar, en lo que concierne a lo legislativo, en nombre de nuestro presidente Maldonado, en nombre de los diputados y diputadas que estamos aquí presentes, les garantizamos que cuando culminemos todos los foros legislativos de esta región, haremos una sesión especial para conocer y aprobar las leyes que ustedes nos han sometido y que sean evaluadas y que sean factibles.

Al mismo tiempo, como nos han solicitado varias reivindicaciones importantes para el desarrollo de la provincia Valverde Mao y sus municipios, también nos comprometemos hacer las resoluciones correspondientes, para remitirlas a los diferentes departamentos, a las diferentes instituciones, a los diferentes ministros, para que entonces ellos cumplan con la responsabilidad y venir en auxilio de las comunidades que son afectadas por los males que les aquejan. Gracias del alma por venir aquí, trasladarse, quizás de sitios lejanos para venir a buscar alternativas de soluciones, para que nosotros legislemos a favor de esta importante provincia, pero que al mismo tiempo les ayudemos a buscar alternativa de solución, para el desarrollo de su respectivas comunidades.

Gracias a los diputados, gracias también a nuestro querido amigo, César Fernández, quien es el jefe de Gabinete, al director de Planificación y Desarrollo, que también ha hecho un excelente trabajo, a las muchachas de Protocolo y el equipo de la Cámara de Diputados, que se traslada a organizar conjuntamente con ustedes este importante foro legislativo para esta provincia. Gracias del alma, bendiciones y crean en nosotros que vamos a hacer las gestiones correspondientes para darle respuesta a las solicitudes que ustedes nos han hecho. Bendiciones.

FORO LEGISLATIVO VALVERDE

INFORME DE PRENSA Y REDES SOCIALES

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

es un espacio de participación ciudadana en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia podrán interactuar con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.

Las informaciones que arrojen las consultas serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

Mejorar la labor de representación de los diputados y diputadas, al implementar un medio de participación ciudadana mediante el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia, interactúan con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución.

Conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones sociales, económicas, entre otros sectores que intervienen e interactúan en cada provincia, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.

Contar con una agenda legislativa participativa de desarrollo, construida desde la ciudadanía, en armonía con los valores y principios supremos que consagra la Constitución dominicana, sobre la base del fortalecimiento real y efectivo de una democracia representativa y participativa.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN EL FORO?

Todos los sectores de la vida provincial:

- Líderes comunitarios.
- Asociaciones / organizaciones empresariales, hoteleras, sociales, comerciales, culturales, económicas, agropecuarias, deportivas, religiosas y artísticas.
- Academia.
- Autoridades o representantes municipales.
- Gremios profesionales o sindicales.
- Partidos y movimientos políticos.
- Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general.
- Cualquier ciudadano / ciudadana con interés en elevar su preocupación por alguna situación que le afecta, cuya solución y respuesta mejoraría las condiciones y calidad de vida propia y la de su entorno.

EN FORO LEGISLATIVO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POBLACIÓN PIDE PRESAS HOSPITALES REGIONALES Y LA INCLUSIÓN DEL BANANO EN EL DESAYUNO ESCOLAR

Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

> **"Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados"**
>
> *Rubén Maldonado*
> Presidente Cámara de Diputados
> República Dominicana

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia. Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia. Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones. Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la

Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal. En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

PALABRAS DE LOS DIPUTADOS DE LA PROVINCIA VALVERDE

"Estos son espacios para crear iniciativas para ayudar al progreso provincial y nacional, nosotros estamos proponiendo la construcción del hospital regional y un puente sobre el río Ámina"

Ángela Pozo

"Se requiere una planificación real y equitativa, en el Presupuesto del Estado de cada provincia, estamos aquí para escuchar sus inquietudes"

Johanny Guzmán

"En los Presupuestos nunca nos han dado la participación, a la hora de elaborarlos, este es un ejercicio que debemos asumir todos, para poder canalizar las demandas de la comunidad"

Manuel Andrés Bernard

RESULTADOS EN LA PRENSA

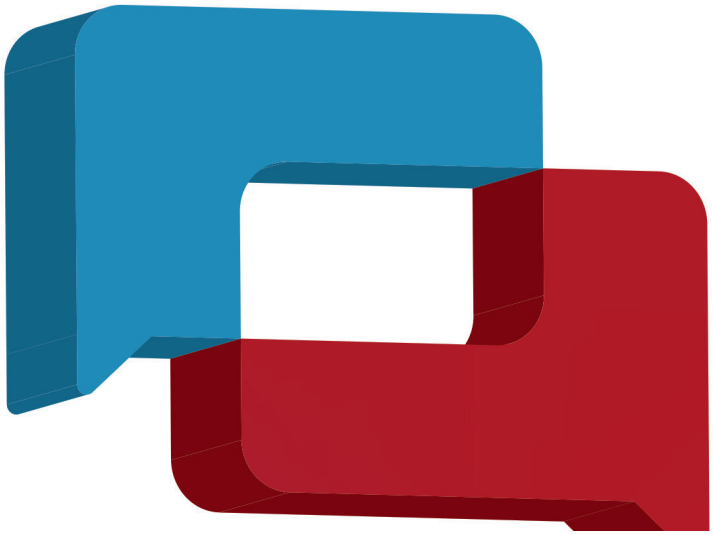

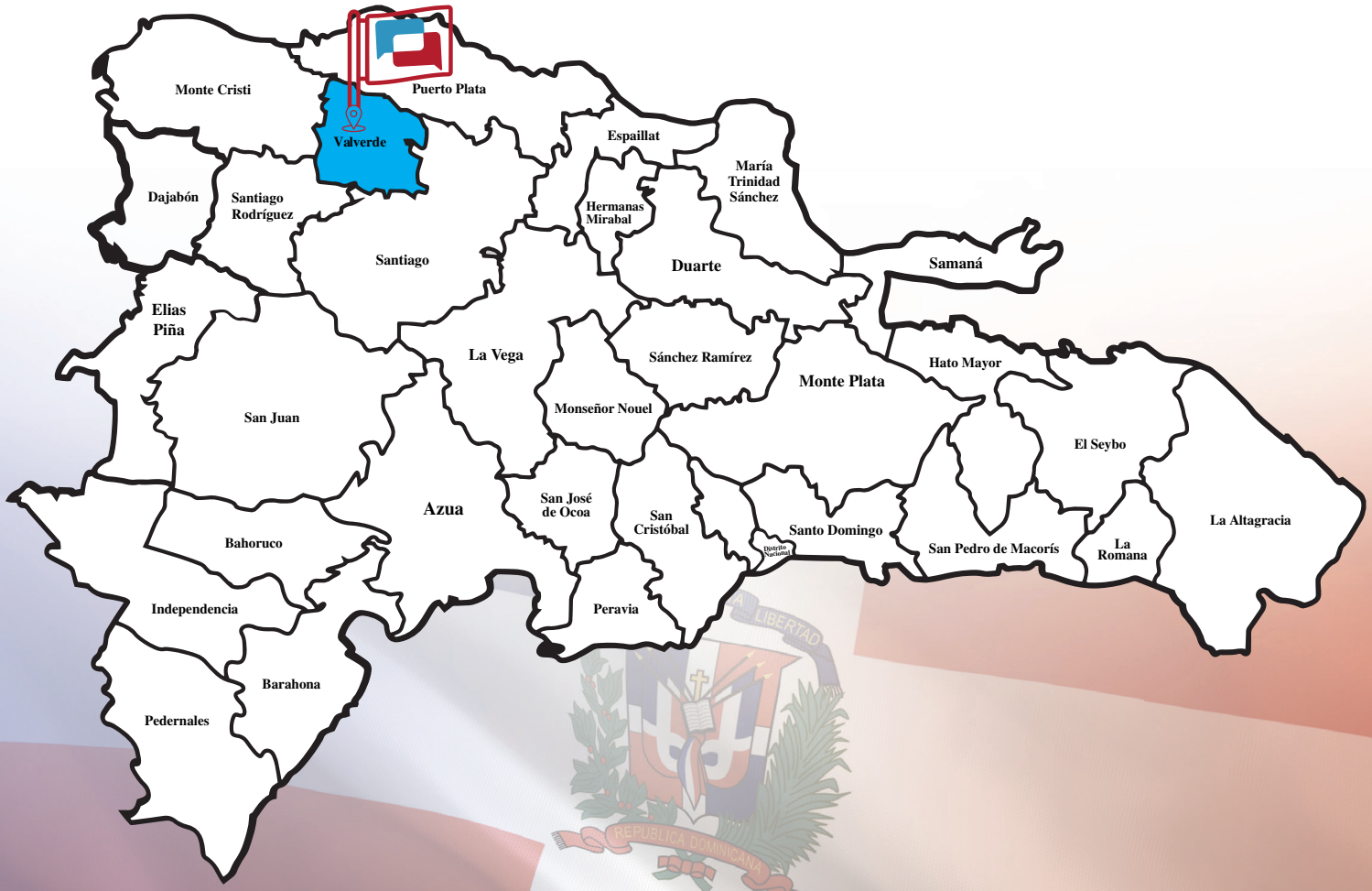

Gráfico 9.
Impacto en los medios

MEDIOS	PUBLICACIONES PRENSA ESCRITA	PUBLICACIONES MEDIOS DIGITALES	FRECUENCIA
Listín Diario	1	3	11 Páginas
Hoy digital	1	1	3 Páginas
elCaribe	1	3	9 Páginas
Diario Libre		1	2 Páginas
El nuevo Diario	1	3	10 Páginas
El Día		1	2 Páginas
El Nacional La Voz de Todos	2	1	5 Páginas
El Universal Su Digital Informativo		2	4 Páginas
Mi Mañanero El periódico digital de todos		1	4 Páginas
7días.com.do		1	2 Páginas
acento		2	4 Páginas
almomento.net ¡Noticias dominicanas al instante!		1	3 Páginas

IRA NOTICIAS		2	3 Páginas
Curioso Digital, S.R.L		1	2 Páginas
atento RD Siempre detras de la noticia!		1	2 Páginas
MUNICIPIOSALDIA.COM		2	4 Páginas
Traslashuellasdigital		2	5 Páginas
RDN Red De Noticias A un click de la información		1	3 Páginas
La Batalla Informativa		1	4 Páginas
Proceso A UN CLICK DEL MUNDO		1	3 Páginas
Diario Azua DIARIOAZUA.COM		1	2 Páginas
Dajabon24Horas La Nueva era del Periodismo Digital		1	3 Páginas
Sabaneta SR		1	1 Página
vigilante Informativo.com		1	3 Páginas
BELLER DIGITAL A la vanguardia con la información		2	3 Páginas
elPeriódico.com.do		1	2 Páginas
COLOQUIO DIGITAL		1	2 Páginas
ahoramismo.com.do Noticias al instante.		1	2 Páginas
TOTAL	6	40	103
TRATAMIENTO	✓	✓	✓

Gráfico 10.
Publicaciones en la prensa escrita

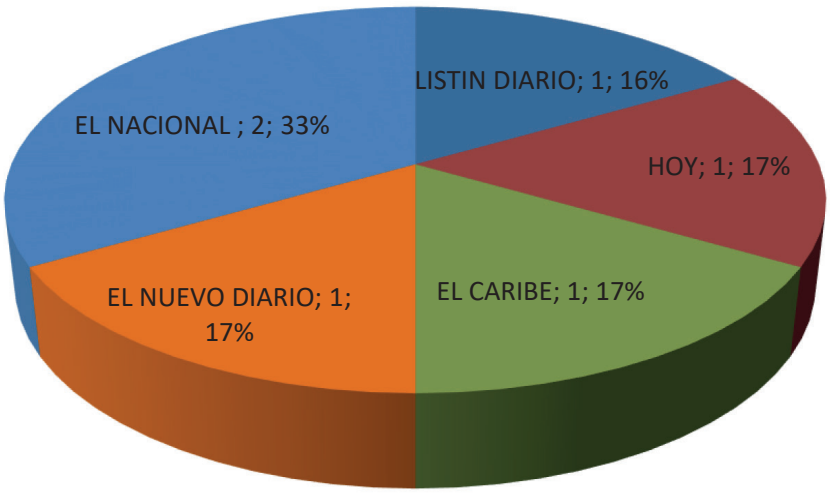

Gráfico 11.
Publicaciones en los medios digitales

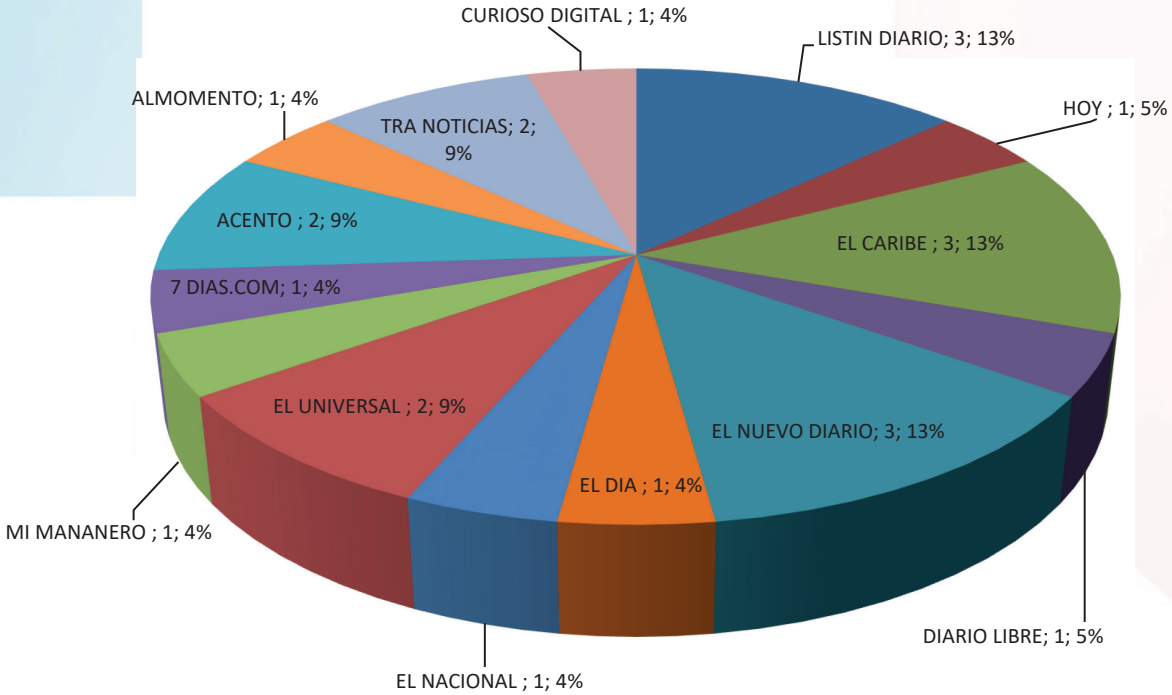

PUBLICACIONES EN LA PRENSA ESCRITA

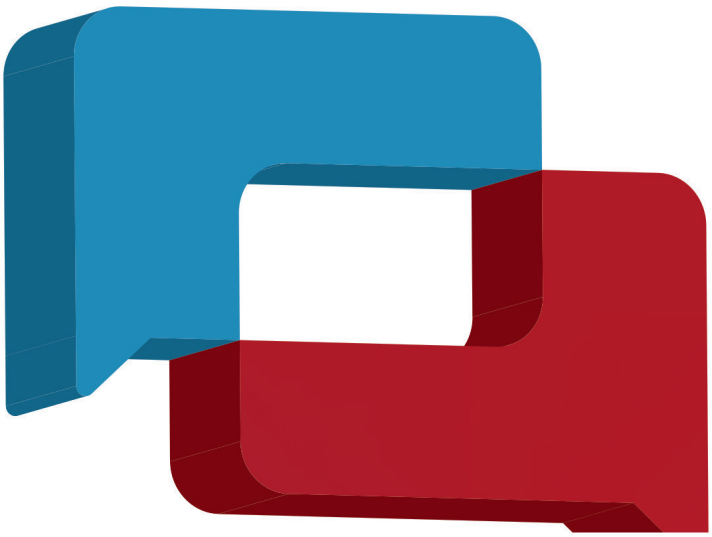

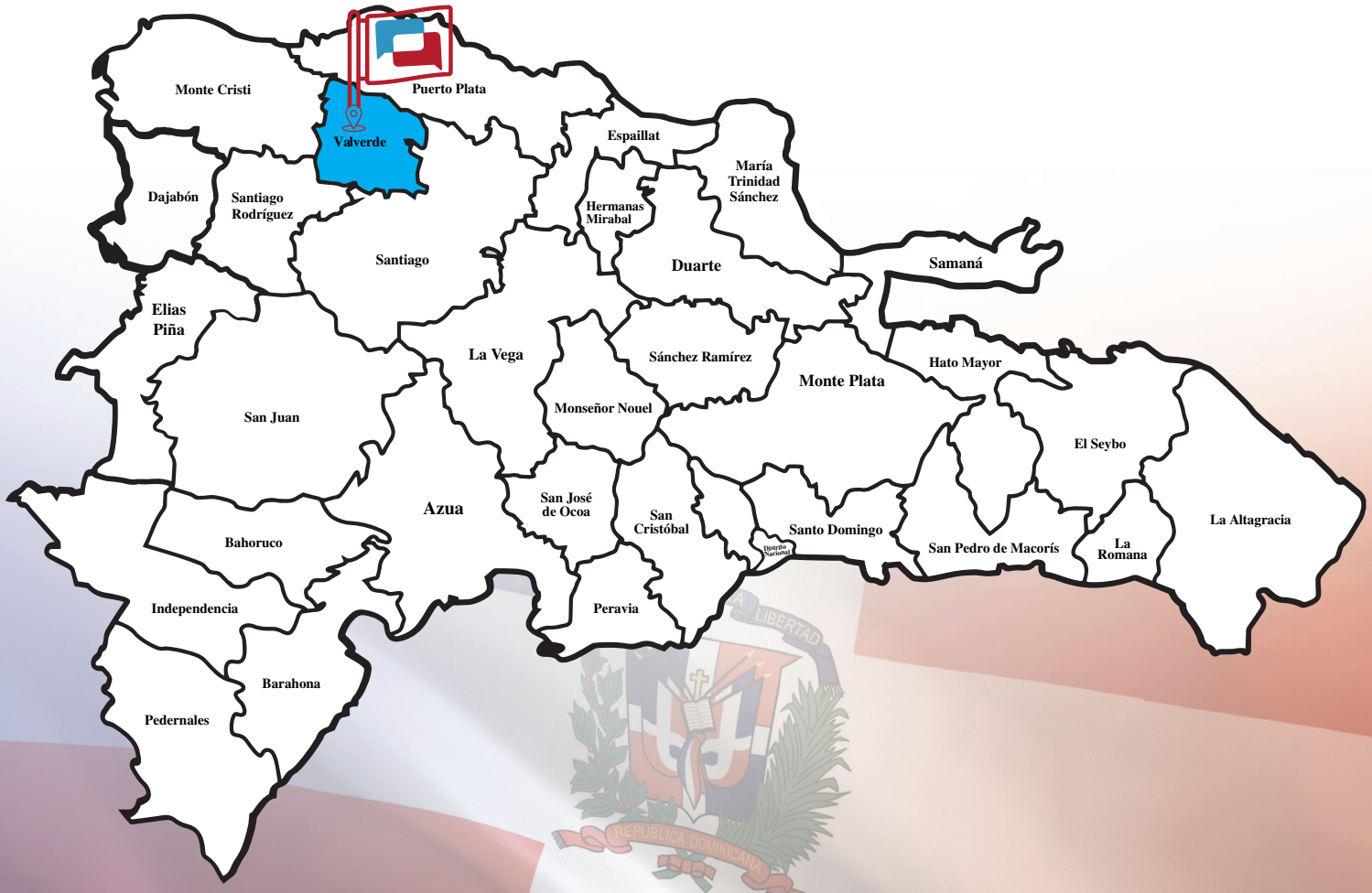

Listín Diario

_Foro » Desarrollo 19 de febrero de 2018

En la frontera quieren 20 años más incentivos

ENTIDADES DEMANDAN MODIFICACIÓN DE LA LEY DE DESARROLLO FRONTERIZO

(+) Alegan que esa ley constituye el principal y único mecanismo de incentivos para empresas y proyectos puedan establecerse y generar riquezas en esa empobrecida región del país.

Ramón Pérez Reyes
Dajabón

FUENTE EXTERNA

Encuentro. El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, encabezó el foro legislativo con los diputados de las provincias de la zona fronteriza.

Cerca de medio centenar de organizaciones económicas y sociales de las siete provincias ubicadas en la frontera con Haití, solicitaron al gobierno 20 años de los incentivos que recibe la región a través de la ley 28-01, que creó una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.

Alegan que esa ley constituye el principal y único mecanismo de incentivos para empresas y proyectos puedan establecerse y generar riquezas en esa empobrecida región del país.

Para apoyar su pedido de que los beneficios de esta ley se extiendan por otros 20 años, las organizaciones explican que a través de esta ley, en 16 años de aplicación, la inversión privada ha sido en más de 20 mil millones de pesos, creando más de 10 mil empleos.

También 200 millones de dólares en exportación de bananos, que aportan más de 700 millones en pagos de nómina anuales y siete mil millones en compras locales y 23 millones en ventas.

Dicen que estos indicadores poco a poco han cambiado la economía de miles de familias de la frontera, tal como lo demuestra el último informe de Desarrollo Humano presentado por el Programa de Desarrollo de Nacional Unidas (PNUD).

Se quejaron, sin embargo, de que en la actualidad más de 30 empresas tienen casi tres años esperando licencias para instalarse en la región, con las cuales la frontera recibiría miles de nuevos empleos y miles de millones de pesos en nuevas inversiones. Refieren que en el Consejo de Coordinación Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF), están registradas 81 empresas activas, amparadas en la ley 28-01.

La referida legislación otorga exenciones del 100% del pago de impuestos, aranceles aduanales sobre materias primas a las empresas instaladas en las provincias de la zona fronteriza, y un 50% en el pago de libertad de tránsito y uso de puertos y aeropuertos. Las provincias beneficiadas son Elías Piña, Pedernales, Bahoruco, Independencia, Dajabón, Monte Cristi y Santiago Rodríguez.

Esta ley fue creada como política de desarrollo gubernamental para incentivar la inversión y la generación de empleos en esas localidades fronterizas, cumpliendo al mismo tiempo con un mandato constitucional, que en su artículo 10, del régimen fronterizo, sección 11, establece: "Se declara de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la zona fronteriza, su integración vial, comunicación y productiva, así como la difusión de los valores patrios y culturales del pueblo dominicano".

El artículo 221 de la ley manda a conceder tratamientos especiales a las inversiones en las zonas de menor grado de desarrollo, en particular las ubicadas en las provincias fronterizas. Esta ley fue creada para una aplicación de 20 años, los cuales vencen el 1 de febrero del 2021 (en tres años).

El proyecto

El diputado de Dajabón, Darío Zapata, impulsa la reforma de esta normativa para prolongar la vigencia por 20 años las exenciones fiscales a favor de las empresas que se instalen en la frontera.

(+) PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

1. Adecuar los artículos modificados a la nueva Constitución de 2010, para que se identifiquen con el artículo 10.

2. Ampliar el plazo de la ley 28-01, ya que sólo le quedan tres años de vigencia, por lo que de no extenderse, las provincias fronterizas perderían uno de los más importantes instrumentos de la política gubernamental disponible, que garantiza el apoyo al desarrollo regional.

3. Ampliar el contenido de la ley con nuevos artículos, ya que con un período de vigencia de 18 años han surgido nuevas circunstancias como la puesta en vigor de la ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), así como la persistencia del flujo migratorio.

4. Modificar el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo, que cuenta con 34 miembros, creando una estructura administrativa más ágil, práctica y funcional.

Hoy

12 de febrero de 2018

Habitantes frontera Norte piden extender beneficios ley

Representantes de la Cámara de Diputados escucharon demandas de comunitarios

Los diputados escucharon las inquietudes de los comunitarios de las provincias de la frontera Norte.

DAJABÓN.- Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en el lugar.

El planteamiento fue hecho durante los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular", dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado.

El legislador apoyó el criterio de los participantes de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En ese contexto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todo lo posible para que el Congreso acoja la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

Otras necesidades. Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, encabezó el foro número 19 que se realiza durante gestión

De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

"Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados", proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el foro número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando a la gente con sus representantes.

A los foros asistieron, además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del Partido Revolucionario Moderno (PRM); Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Valverde. Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país. Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional y una escuela de formación técnica.

Santiago Rodríguez. La aprobación del proyecto que declara esta demarcación provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, así como un edificio para el centro universitario y un acueducto múltiple, figuran entre las principales demandas. •

ZOOM

Reconocimiento

En Montecristi, el momento más emocionante fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno.

elCaribe

12 de febrero de 2018

PAÍS

Legisladores escuchan reclamos de pueblos

DAJABÓN. Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular" dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

Mientras, representantes de diferentes sectores de Valverde pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria.

En Santiago Rodríguez, los munícipes reclamaron la aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos. ● ARSENIO CRUZ

Rubén Maldonado. F.E.

El nuevo Diario

12 de febrero de 2018

Solicitan extender beneficios de ley sobre incentivos fronterizos

SANTO DOMINGO.- Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en Dajabón, Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular", dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, en un documento de prensa.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, Maldonado garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso Nacional satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo que concierne a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

El Nacional
La Voz de Todos
12 de febrero de 2018

Reclaman una presa sobre el río Ámina

VICTOR MARTINEZ
victorguardian1@gmail.com

Representantes de la provincia Valverde pidieron ayer al Gobierno la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas millonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en la zona.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

Hablaron en representación de Mao, Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario y Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez.●

El Nacional
La Voz de Todos
12 de febrero de 2018

» **Los foros** de la Cámara de Diputados en las provincias no son más que un espectáculo. ¿O acaso sirven para solucionar problemas que no sean personales?

PUBLICACIONES EN LOS MEDIOS DIGITALES

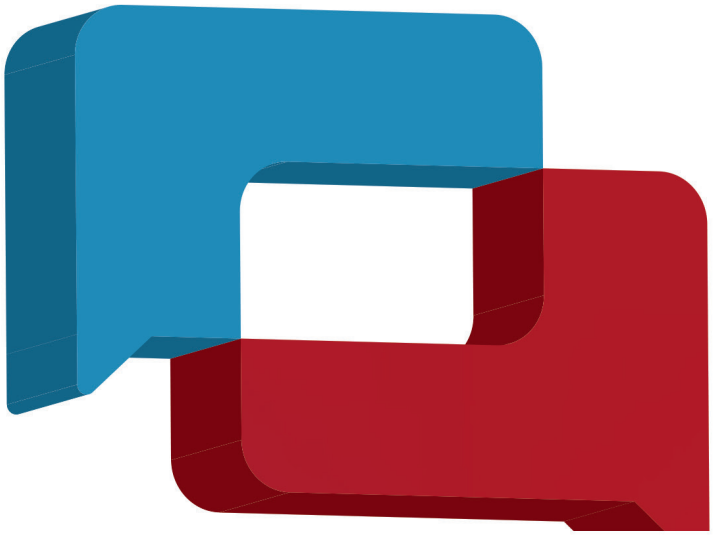

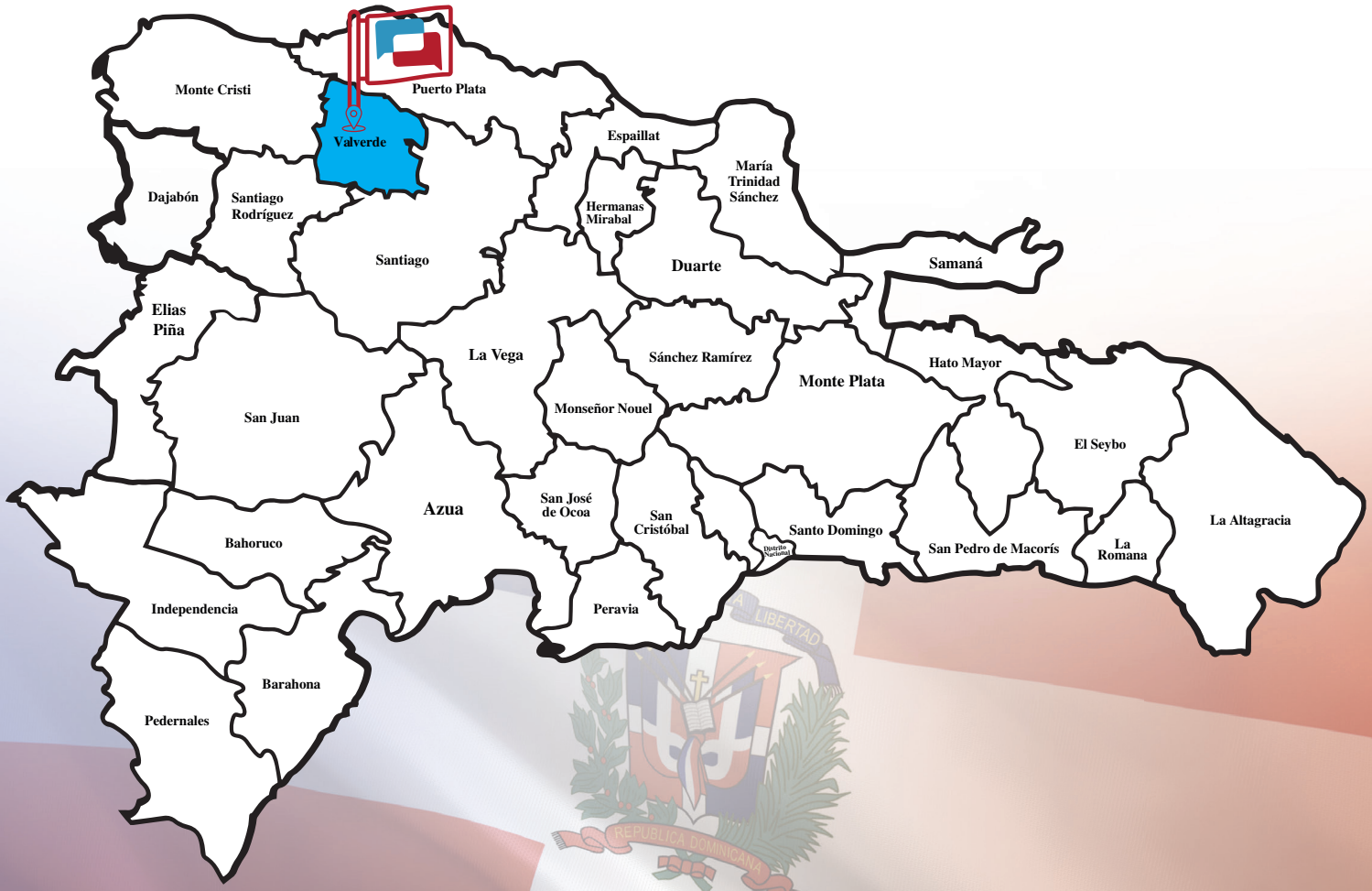

Listín Diario

RUBÉN MALDONADO ANUNCIA QUE REALIZARÁN SESIONES PROVINCIALES

11 de febrero de 2018

Dajabón

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país, coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la Ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular" dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, Rubén Maldonado garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

"Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados", proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron, además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Montecristi

Los representantes de la provincia Montecristi también pidieron a la Cámara de Diputados que interponga sus buenos oficios a fin de que esta demarcación sea declarada zona ecoturística, el aeródromo Osvaldo Virgil sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

El momento más emocionante del Foro fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. "La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil", afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

Valverde

Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

Santiago Rodríguez

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

Listín Diario

EN LA FRONTERA QUIEREN 20 AÑOS MÁS INCENTIVOS

19 de febrero de 2018

Ramón Pérez Reyes
Dajabón

Encuentro. El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, encabezó el foro legislativo con los diputados de las provincias de la zona fronteriza.

Cerca de medio centenar de organizaciones económicas y sociales de las siete provincias ubicadas en la frontera con Haití, solicitaron al gobierno 20 años de los incentivos que recibe la región a través de la ley 28-01, que creó una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo.

Alegan que esa ley constituye el principal y único mecanismo de incentivos para empresas y proyectos puedan establecerse y generar riquezas en esa empobrecida región del país.

Para apoyar su pedido de que los beneficios de esta ley se extiendan por otros 20 años, las organizaciones explican que a través de esta ley, en 16 años de aplicación, la inversión privada ha sido en más de 20 mil millones de pesos, creando más de 10 mil empleos.

También 200 millones de dólares en exportación de bananos, que aportan más de 700 millones en pagos de nómina anuales y siete mil millones en compras locales y 23 millones en ventas.

Dicen que estos indicadores poco a poco han cambiado la economía de miles de familias de la frontera, tal como lo demuestra el último informe de Desarrollo Humano presentado por el Programa de Desarrollo de Nacional Unidas (PNUD).

Se quejaron, sin embargo, de que en la actualidad más de 30 empresas tienen casi tres años esperando licencias para instalarse en la región, con las cuales la frontera recibiría miles de nuevos empleos y miles de millones de pesos en nuevas inversiones. Refieren que en el Consejo de Coordinación Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF), están registradas 81 empresas activas, amparadas en la ley 28-01.

La referida legislación otorga exenciones del 100% del pago de impuestos, aranceles aduanales sobre materias primas a las empresas instaladas en las provincias de la zona fronteriza, y un 50% en el pago de libertad de tránsito y uso de puertos y aeropuertos. Las provincias beneficiadas son Elías Piña, Pedernales, Bahoruco, Independencia, Dajabón, Monte Cristi y Santiago Rodríguez.

Esta ley fue creada como política de desarrollo gubernamental para incentivar la inversión y la generación de empleos en esas localidades fronterizas, cumpliendo al mismo tiempo con un mandato constitucional, que en su artículo 10, del régimen fronterizo, sección 11, establece: "Se declara de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la zona fronteriza, su integración vial, comunicación y productiva, así como la difusión de los valores patrios y culturales del pueblo dominicano".

El artículo 221 de la ley manda a conceder tratamientos especiales a las inversiones en las zonas de menor grado de desarrollo, en particular las ubicadas en las provincias fronterizas. Esta ley fue creada para una aplicación de 20 años, los cuales vencen el 1 de febrero del 2021 (en tres años).

El proyecto

El diputado de Dajabón, Darío Zapata, impulsa la reforma de esta normativa para prolongar la vigencia por 20 años las exenciones fiscales a favor de las empresas que se instalen en la frontera.

(+)

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

1. Adecuar los artículos modificados a la nueva Constitución de 2010, para que se identifiquen con el artículo 10.

2. Ampliar el plazo de la ley 28-01, ya que sólo le quedan tres años de vigencia, por lo que de no extenderse, las provincias fronterizas perderían uno de los más importantes instrumentos de la política gubernamental disponible, que garantiza el apoyo al desarrollo regional.

3. Ampliar el contenido de la ley con nuevos artículos, ya que con un período de vigencia de 18 años han surgido nuevas circunstancias como la puesta en vigor de la ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), así como la persistencia del flujo migratorio.

4. Modificar el Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo, que cuenta con 34 miembros, creando una estructura administrativa más ágil, práctica y funcional.

Listín Diario

DEMANDAN PRESAS, HOSPITALES Y OTRAS OBRAS EN FORO LEGISLATIVO CON CÁMARA DE DIPUTADOS

10 de febrero de 2018

Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina, para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia.

Según expusieron los munícipes, hay estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociacio-

nes Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente. “Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

Hoy digital

HABITANTES FRONTERA NORTE PIDEN EXTENDER BENEFICIOS LEY

12 de febrero de 2018

DAJABÓN.-

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en el lugar.

El planteamiento fue hecho durante los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular", dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado.

El legislador apoyó el criterio de los participantes de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En ese contexto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todo lo posible para que el Congreso acoja la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

Otras necesidades. Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el foro número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando a la gente con sus representantes.

A los foros asistieron, además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del Partido Revolucionario Moderno (PRM); Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) y Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Valverde. Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país. Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional y una escuela de formación técnica.

Santiago Rodríguez. La aprobación del proyecto que declara esta demarcación provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, así como un edificio para el centro universitario y un acueducto múltiple, figuran entre las principales demandas.

elCaribe

EN FORO LEGISLATIVO DE CÁMARA DE DIPUTADOS POBLACIÓN PIDE PRESAS HOSPITALES REGIONALES Y LA INCLUSIÓN DEL BANANO EN DESAYUNO ESCOLAR

11 de febrero de 2018

Valverde.- Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia. Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción

de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente.

"Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes", señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

elCaribe

COMUNITARIOS DE LA FRONTERA NORTE PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

11 de febrero de 2018

Dajabón.-Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi,
"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular" dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de

los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura,

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

"Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados", proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD.

Montecristi

Los representantes de la provincia Monte Cristi también le pidieron a la Cámara de Diputados que interponga sus buenos oficios a fin de que esta demarcación sea declarada zona ecoturística, el aeródromo Osvaldo Virgil sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

El momento más emocionante del Foro fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una

resolución aprobada por el pleno. "La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil", afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

Valverde

Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.

Santiago Rodríguez

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

elCaribe

LEGISLADORES ESCUCHAN RECLAMOS DE PUEBLOS

12 de febrero de 2018

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular" dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

Mientras, representantes de diferentes sectores de Valverde pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria.

En Santiago Rodríguez, los munícipes reclamaron la aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos.

Diario Libre

PROVINCIAS FRONTERIZAS PIDEN EXTENDER POR 20 AÑOS MÁS BENEFICIOS DE LEY SOBRE INCENTIVOS

11 de febrero de 2018

DAJABÓN. Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país reclamaron que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la Ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los foros legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia , al igual que en Valverde , Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición , eso significa que es un clamor popular”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados , Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

En una comunicacion de prensa enviada a los medios, Maldonado apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja , ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura, sostuvo.

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), y Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

El nuevo Diario

EN FORO LEGISLATIVO RESIDENTES DE VALVERDE, MONTECRISTI Y DAJABÓN PIDEN SE CUMPLAN PROMESAS DE CAMPAÑA

11 de febrero de 2018

EL NUEVO DIARIO, LÍNEA NOROESTE.- De acuerdo a las peticiones hechas por dirigentes comunitarios, empresarios y representantes agropecuarios de las provincias Valverde, Montecristi y Dajabón, las autoridades “no cumplen las promesas de campaña”.

Esta situación quedo demostrada durante los tres días de celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo, organizado por la Cámara de Diputados, y presidido por su presidente, Rubén Maldonado, quien tuvo que escuchar peticiones “viejas” como construcción de un hospital regional, presas, “inclusión del plátano o banano” al desayuno escolar, implementación de la Ley de In-

centivo Fronterizo, extensión universitaria, vigencia de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo, construcción de carreteras y acueductos, entre otras.

Así como la aprobación de sendos proyectos de ley que declare provincia Ecoturísticas a Montecristi, Santiago Rodríguez, formaron parte de las peticiones a los legisladores durante la celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo.

Los munícipes reclamaron la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

Aspiran se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

Mientras que los residentes de Valverde, solicitaron a Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados interceda ante el gobierno para la construcción de una presa sobre el río Ámina, a fin de frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria.

Los reclamos hechos por dirigentes comunitarios, agropecuarios, comerciantes y empresarios de la Línea Noroeste, coincidieron en informar que requieren del apoyo del gobierno para diversos proyectos agropecuarios, instalación de energía solar y medidas que conviertan a "la Línea" en proyecto turístico.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular" dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

Representantes de las provincias Santiago Rodríguez y Montecristi afirman tienen todas las condiciones para convertirse en "ecoturísticas"

Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que ambas sean convertidas en provincias ecoturísticas, en ley en el menor tiempo posible. "Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes", señaló Maldonado.

Otros Reclamos

Exigen la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

El aeródromo Osvaldo Virgil en Montecristi sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

Durante su recorrido por la Línea Noroeste, la Cámara de Diputados, el Foro Legislativo para el Desarrollo, rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. "La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil", afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

El nuevo Diario

PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

11 de febrero de 2018

EL NUEVO DIARIO, DAJABÓN.-Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular" dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que

otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

"Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados", proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Montecristi

Los representantes de la provincia Monte Cristi también le pidieron a la Cámara de Diputados que interponga sus buenos oficios a fin de que esta demarcación sea declarada zona ecoturística, el aeródromo Osvaldo Virgil sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

El momento más emocionante del Foro fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. “La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil”, afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

Valverde

Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.

Santiago Rodríguez

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

El nuevo Diario

PIDEN A CÁMARA DE DIPUTADOS INTERCEDER ANTE GOBIERNO POR CONSTRUCCIÓN OBRAS

10 de febrero de 2018

EL NUEVO DIARIO, Valverde.- Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia. Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro

universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente. "Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes", señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Montecristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

El Día

RESIDENTES DE SANTIAGO RODRÍGUEZ PIDEN OBRAS Y APROBACIÓN DE LEY EN FORO LEGISLATIVO

10 de febrero de 2018

SANTIAGO RODRÍGUEZ.- Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron a la Cámara de Diputados la aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras.

Estas peticiones fueron hechas durante el Foro Legislativo realizado en esta provincia y en el que intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

En su discurso, el presidente de la Cámara baja, Rubén Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible.

De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente.

“Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes”, señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

El Nacional
La Voz de Todos

PIDEN SOLUCIÓN A PROBLEMAS DURANTE FOROS DE CÁMARA DE DIPUTADOS EN VALVERDE Y SANTIAGO RODRÍGUEZ

10 de febrero de 2018

Santo Domingo.-Representantes de la provincia Valverde pidieron este sábado al Gobierno la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas millonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en zona.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

Hablaron en representación de Mao, Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario y Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez.

También Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que

todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente. "Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes", señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

El Universal Su Digital Informativo

HABITANTES DE FRONTERA NORTE PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY 28-01

12 de febrero de 2018

DAJABÓN.-Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coincidieron en reclamar que se extienda por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en esa zona.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos para el Desarrollo organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Mao, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular" dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas

en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la Cámara de Diputados, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de ese afluente hidrográfico, lo mismo que la del Yaque del Norte.

"Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados", proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron, además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

El Universal Su Digital Informativo

POBLACIÓN DE MAO PIDE PRESAS HOSPITALES REGIONALES Y LA INCLUSIÓN DEL BANANO EN EL DESAYUNO ESCOLAR

10 de febrero de 2018

Valverde Mao.- Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del décimo sexto Foro Legislativo para el Desarrollo Legislativo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia.

Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En ese sentido se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En la actividad, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

Mi Mañanero
El periódico digital de todos

FORO LEGISLATIVO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POBLACIÓN PIDE PRESAS HOSPITALES REGIONALES

10 de febrero de 2018

Valverde.- Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia. Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto

Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente.

"Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes", señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

7días.com.do

CÁMARA DE DIPUTADOS REALIZARÁ FOROS LEGISLATIVOS EN 14 PROVINCIAS DEL CIBAO

6 de febrero de 2018

SANTO DOMINGO (R. Dominicana).- El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, informó hoy que a partir del próximo viernes la institución realizará foros legislativos en las 14 provincias de la región del Cibao.

Los foros se llevan a cabo con el objetivo de escuchar las inquietudes, necesidades y aspiraciones de los ciudadanos, a los fines de convertirlos en iniciativas legislativas en beneficio de la región.

El legislador precisó que los foros iniciarán el próximo viernes, a las 10:00 de mañana, en el municipio cabecera de la provincia de Valverde. Ese mismo día, a las 4:00 de la tarde, se hará en San Ignacio de Sabaneta el foro de la provincia de Santiago Rodríguez, en tanto que para el sábado 10 están pautados los de Montecristi y Dajabón, a las 9:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde, respectivamente.

Para el miércoles 14, a las 4:00 de la tarde, ha sido pautado el de la provincia de Monseñor Nouel. Mientras que el viernes 16, a las 10:00 de la mañana, se hará el foro de la circunscripción 2 de La Vega, y a las 4:00 de la tarde de ese mismo día tendrá lugar en Moca el de la provincia de Espaillat.

El programa de los foros continuará el miércoles 21 de este mes con sendas jornadas en las circunscripciones 1 y 2 de Puerto Plata, a las 10:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde, respectivamente, mientras que para el viernes 23 han sido fijados los foros de las provincias de Sánchez Ramírez y Hermanas Mirabal, uno en la mañana y otro en la tarde.

Asimismo, para el sábado 24, a las 10:00 de la mañana y 4:00 de la tarde, están pautados sendos foros en las circunscripciones 1 y 2 de la provincia Duarte, y el domingo 25, a las 10:00 de la mañana, se hará el de la provincia de María Trinidad Sánchez.

De igual manera, para el jueves 1 de marzo, a las 4:00 de la tarde, ha sido fijado el foro correspondiente a la circunscripción 1 de La Vega; para el sábado 3, a las 10:00 de la mañana, el de Samaná y para el 10, a las 9:00 de la mañana, el de Santiago.

acento

SOLICITAN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS FRONTERIZOS

11 de febrero de 2018

Santo Domingo, República Dominicana (EFE).- Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en Dajabón, Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular", dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, en un documento de prensa.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, Maldonado garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso Nacional satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo que concierne a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura. EFE.

acento

EN VALVERDE PIDEN A DIPUTADOS INTERCEDER ANTE GOBIERNO POR CONSTRUCCIÓN OBRAS

11 de febrero de 2018

Santo Domingo, 10 feb (EFE).- Representantes de diferentes sectores de la provincia Valverde solicitaron a la Cámara de Diputados que interceda ante el Gobierno para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria.

Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esa provincia, y dado a conocer hoy por ese organismo.

Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez, y Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier.

Durante el encuentro, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes exteriorizadas durante el foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

almomento.net
¡Noticias dominicanas al instante!

SOLICITAN HOSPITALES, PRESAS Y OTRAS OBRAS PARA EL NOROESTE DOMINICANO

10 de febrero de 2018

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, y otros legisladores en un foro realizado en Santiago Rodríguez con representativos de la comunidad.

MAO, República Dominicana.- Representantes de diferentes sectores de la provincia Valverde pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el Gobierno para que construya una presa sobre el río Ámina a fin de frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Durante el decimosexto Foro Legislativo Para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados aquí, dijeron que hay estudios técnicos que avalan la factibilidad de dicha infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y que el banano que se produce aquí sea incorporado al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano y Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros.

Otras personalidades participantes fueron José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien garantizó que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

El senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a las provincias para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

El alcalde de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saludó la celebración del Foro y declaró a los diputados Visitantes de Honor.

En el encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

Por otra parte, en el foro de la provincia Santiago Rodríguez intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes, quienes solicitaron la aprobación de un proyecto de ley que declara esta zona “provincia ecoturística”, el mantenimiento de la Ley 28-01 Sobre Incentivo Fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras.

Maldonado prometió hacer los esfuerzos necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente.

El senador de esta provincia, Antonio Cruz, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen. También hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

IIRA NOTICIAS

HABITANTES DE FRONTERA PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

11 de febrero de 2018

DAJABÓN, República Dominicana.-Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coincidieron en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01, a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular", dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes de que la referida Ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Maldonado garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura.

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

IRA NOTICIAS

REALIZAN EN DAJABÓN FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

11 de febrero de 2018

Por Jesús Carrasco

DAJABÓN, República Dominicana.- Con la presencia del presidente de la cámara de diputados Rubén Maldonado Díaz y la vicepresidenta Ángela Pozo, fue celebrado en esta provincia el primer foro legislativo para el desarrollo.

La actividad fue realizada en el Centro Cultural Ensueño Dajabonero, contando con la presencia de diversos sectores representativos del municipio y la provincia.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la senadora por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Rosa Sonia Mateo Espinosa, quien enfatizó sobre el debido cumplimiento a la ley 2801, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo y abarca las provincias de Elías Piña, Pedernales, Independencia, Dajabón, Montecristi, Bahoruco Y Santiago Rodríguez.

Esta propuesta fue secundada por los congresistas Darío de Js. Zapata Estévez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM) y Gregorio Reyes Castillo del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Al hacer uso su discurso el legislador Maldonado, reiteró que el objetivo del foro es para facilitar el diálogo y la concentración ciudadana; acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

En el evento el alcalde municipal entregó una placa de reconocimiento al presidente de la curul legislativa que le define como huésped distinguido.

Al inicio del encuentro y en las afueras del lugar un grupo de lugareños del municipio de Partido realizaron una manifestación pacífica exhibiendo pancartas pidiendo la construcción de varias obras que se encuentran inconclusas.

Curioso DIGITAL, S.R.L

PROVINCIAS FRONTERIZAS PIDEN EXTENDER POR 20 AÑOS MÁS BENEFICIOS DE LEY SOBRE INCENTIVOS

11 de febrero de 2018

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país reclamaron que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la Ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los foros legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular", dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

En una comunicación de prensa enviada a los medios, Maldonado apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura, sostuvo.

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), y Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Fuente: *Diario Libre*

atentoRD
Siempre detras de la noticia!

PROVINCIAS FRONTERIZAS PIDEN EXTENDER BENEFICIOS LEY SOBRE INCENTIVOS

11 de febrero de 2018

DAJABÓN. Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país reclamaron que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la Ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los foros legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular", dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

En una comunicación de prensa enviada a los medios, Maldonado apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura, sostuvo.

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), y Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

MUNICIPIOSALDIA.COM

COMUNITARIOS DEMANDAN EN FORO LEGISLATIVO EL INSTITUTO DEL BANANO

9 de febrero de 2018

Julio César Estévez, productor de bananos sugirió a los diputados buscar en los archivos de la cámara un proyecto en ese sentido que ya fue aprobado en el Senado de la República, pero duerme el sueño eterno en el parlamento bajo.

Al reiniciar la presentación de los Foros Legislativos para el Desarrollo que promueve Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados, los comunitarios de Valverde-Mao demandaron un instituto del banano que les garantice a los productores del cultivo mayores beneficios para los productores del país, especial a los de las cuatro provincias fronteriza del noroeste.

Otras demandas son obras de interés social como la Presa de Amina, un hospital regional, incentivos a la ley 2801 para la inversión en la frontera y que se dominicanice la mano de obra en RD.

Julio César Estévez, productor de bananos sugirió a los diputados buscar en los archivos de la cámara un proyecto en ese sentido que ya fue aprobado en el Senado de la República, pero duerme el sueño eterno en el parlamento bajo.

Sí aprobamos este proyecto, "nosotros los productores tendremos la oportunidad de mercado seguro y confiable, en pos de nuestras familias", dijo.

Estévez, propuso además que se legisle para dominicanizar la mano de obra agrícolas y para ello, afirma, el Estado tendría que dar un incentivo del cubra el 50 % en el pago de las labores agrícolas para que los productores los incluyan en la TCS.

Los comunitarios solicitaron al presidente Danilo Medina, que disponga los recursos para la construcción de la Presa de Amina que podría producir energía la que vaya al sistema nacional.

En ese sentido, Manuel Jiménez demandó que el gobierno central haga los estudios necesarios para esa construcción que represe las aguas del río Amina, mismo que cuando se producen lluvias provoca muchos daños a las poblaciones por donde cruza.

Alberto Polanco, explicó que la ley 2801 de incentivos a las empresas fronterizas, que la misma de mayores beneficios a la provincia, lo que produciría-sostuvo-más empleos y mejores condiciones de vida a los ciudadanos.

Por otra parte reclamó que el estado entregue al 10 por ciento a los ayuntamientos, que reciben en la actualidad menos del 3% y con ello, afirma no se puede hacer frente a las demandas de la población.

MUNICIPIOSALDIA.COM

PROVINCIAS FRONTERIZAS RECLAMAN BENEFICIOS POR LEY A LAS EMPRESAS INSTALADAS

11 de febrero de 2018

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi.

“Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular” dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

"Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados", proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

Traslashuellasdigital

EN FORO LEGISLATIVO: POBLACIÓN PIDE LA INCLUSIÓN DEL BANANO EN EL DESAYUNO ESCOLAR

11 de febrero de 2018

TRAS LAS HUELLAS DIGITAL, Valverde, 11 de febrero, 2018. -Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia. Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Traslashuellasdigital

HABITANTES DE FRONTERA PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

12 de febrero de 2018

TRAS LAS HUELLAS DIGITAL, DAJABÓN, REPUBLICA DOMINICANA, 12 de febrero, 2018. -Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar,

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los Foros Legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi,

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular" dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias,

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja, ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura,

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Montecristi

Los representantes de la provincia Monte Cristi también le pidieron a la Cámara de Diputados que interponga sus buenos oficios a fin de que esta demarcación sea declarada zona ecoturística, el aeródromo Osvaldo Virgil sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

El momento más emocionante del Foro fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. "La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil", afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país

Valverde

Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.

RDN Red De Noticias
A un click de la Información

EN FORO LEGISLATIVO RESIDENTES DE VALVERDE, MONTECRISTI Y DAJABÓN PIDEN SE CUMPLAN PROMESAS DE CAMPAÑA

12 de febrero de 2018

LÍNEA NOROESTE, RD.- De acuerdo a las peticiones hechas por dirigentes comunitarios, empresarios y representantes agropecuarios de las provincias Valverde, Montecristi y Dajabón, las autoridades "no cumplen las promesas de campaña".

Esta situación quedo demostrada durante los tres días de celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo, organizado por la Cámara de Diputados, y presidido por su presidente, Rubén Maldonado, quien tuvo que escuchar peticiones "viejas" como

construcción de un hospital regional, presas, "inclusión del plátano o banano" al desayuno escolar, implementación de la Ley de Incentivo Fronterizo, extensión universitaria, vigencia de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo, construcción de carreteras y acueductos, entre otras.

En Foro Legislativo residentes de Valverde, Montecristi y Dajabón piden se cumplan promesas de campaña.

Así como la aprobación de sendos proyectos de ley que declare provincia Ecoturísticas a Montecristi, Santiago Rodríguez, formaron parte de las peticiones a los legisladores durante la celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo.

Los munícipes reclamaron la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

Aspiran se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

Mientras que los residentes de Valverde, solicitaron a Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados interceda ante el gobierno para la construcción de una presa sobre el río Ámina, a fin de frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria.

Los reclamos hechos por dirigentes comunitarios, agropecuarios, comerciantes y empresarios de la Línea Noroeste, coincidieron en informar que requieren del apoyo del gobierno para diversos proyectos agropecuarios, instalación de energía solar y medidas que conviertan a "la Línea" en proyecto turístico.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular" dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

Representantes de las provincias Santiago Rodríguez y Montecristi afirman tienen todas las condiciones para convertirse en "ecoturísticas"

Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que ambas sean convertidas en provincias ecoturísticas, en ley en el menor tiempo posible. "Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes", señaló Maldonado.

Otros Reclamos

Exigen la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

El aeródromo Osvaldo Virgil en Montecristi sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

Durante su recorrido por la Línea Noroeste, la Cámara de Diputados, el Foro

Legislativo para el Desarrollo, rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. “La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil”, afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

La Batalla Informativa

EN FRONTERA PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LEY 28-01 INCENTIVO FRONTERIZO

11 de febrero de 2018

Por Sanchito Sánchez

SANTIAGO RODRÍGUEZ:- Comunitarios de las provincias que componen la región de la frontera del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en la zona. La ley tendrá

vigencia hasta el 2021, sino se modifica para extender el plazo que proponen los munícipes de la franja fronteriza.

Así lo plantearon representantes de los distintos sectores que intervinieron en los foros legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, así como Valverde, Montecristi y Dajabón.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular" dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía que disponen las provincias de la frontera para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, garantizó que hará todos esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de estas provincias en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

Otros reclamos

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

De igual forma aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

"Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados", proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el Foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

MONTECRISTI-Los representantes de la provincia Monte Cristi también le pidieron a la Cámara de Diputados que interponga sus buenos oficios a fin de que esta demarcación sea declarada zona ecoturística, el aeródromo Osvaldo Virgil sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

El momento más emocionante del Foro fue cuando la Cámara de Diputados le rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. "La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil", afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

VALVERDE- Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

DAJABÓN- La aprobación del proyecto de ley que declara a la provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

Los principales líderes comunitarios y autoridades donde se realizaron los Foros Legislativos para el Desarrollo que promueve la Cámara de Diputados, felicitaron al presidente de ese hemiciclo, Rubén Maldonado, porque con esta acción, lleva a los pueblos la cámara baja.

Proceso
A UN CLÍCK DEL MUNDO

EN FORO LEGISLATIVO PIDEN SE CUMPLAN PROMESAS DE CAMPAÑA

11 de febrero de 2018

LÍNEA NOROESTE.- De acuerdo a las peticiones hechas por dirigentes comunitarios, empresarios y representantes agropecuarios de las provincias Valverde, Montecristi y Dajabón, las autoridades "no cumplen las promesas de campaña".

Esta situación quedo demostrada durante los tres días de celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo, organizado por la Cámara de Diputados, y presidido por su presidente, Ruben Maldonado, quien tuvo que escuchar peticiones "viejas" como construcción de un hospital regional, presas, "inclusión del plátano o banano" al desayuno escolar, implementación de la Ley de Incentivo Fronterizo, extensión universitaria, vigencia de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo, construcción de carreteras y acueductos, entre otras.

Así como la aprobación de sendos proyectos de ley que declare provincia Ecoturísticas a Montecristi, Santiago Rodríguez, formaron parte de las peticiones a los legisladores durante la celebración del Foro Legislativo para el Desarrollo.

Los munícipes reclamaron la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza.

Aspiran se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

Mientras que los residentes de Valverde, solicitaron a Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados interceda ante el gobierno para la construcción de una presa sobre el río Ámina, a fin de frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria.

Los reclamos hechos por dirigentes comunitarios, agropecuarios, comerciantes y empresarios de la Línea Noroeste, coincidieron en informar que requieren del apoyo del gobierno para diversos proyectos agropecuarios, instalación de energía solar y medidas que conviertan a "la Línea" en proyecto turístico.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

"Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular" dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

Apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

Representantes de las provincias Santiago Rodríguez y Montecristi afirman tienen todas las condiciones para convertirse en "ecoturísticas"

Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que ambas sean convertidas en provincias ecoturísticas, en ley en el menor tiempo posible. "Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes", señaló Maldonado.

Otros Reclamos:

Exigen la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

El aeródromo Osvaldo Virgil en Montecristi sea convertido en un aeropuerto internacional y se construya una presa en el río Guayubín.

Durante su recorrido por la Línea Noroeste, la Cámara de Diputados, el Foro Legislativo para el Desarrollo, rindió un tributo especial al inmortal del deporte Osvaldo Virgil, en cumplimiento de una resolución aprobada por el pleno. “La Cámara de Diputados siente un orgullo infinito de los aportes de Don Osvaldo Virgil”, afirmó Maldonado, quien definió a Virgil como uno de los que mayores aportes han hecho al deporte en el país.

Diario Azua
DIARIOAZUA.COM

HABITANTES DE FRONTERA NORTE PIDEN EN FOROS LEGISLATIVOS EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY 28-01 SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

12 de febrero de 2018

El presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, se trasladó este fin de semana a la línea Noroeste, con los Foros Legislativos para el Desarrollo, donde los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

El Presidente de la Cámara de Diputados se comprometió a revisar la Ley 28-01 y adecuarla a las necesidades de estos tiempos.

El presidente fue acompañado en los Foros de la Línea Noroeste, por los diputados de las demarcaciones Ángela Pozo, Diputada por Valverde Mao y Vice presidenta de la Cámara de Diputados, así como Johanny Guzmán del Partido de la Liberación Dominicana PLD, y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), de la misma localidad, de Santiago Rodríguez, los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López

Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), deMontecristi los diputados Bernardo Alemán Rodríguez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Ramón Francisco Toribio, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), de Dajabón los diputados Darío de Jesús Zapata Estévez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Gregorio Reyes Castillo, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

En el Foro Legislativo para el Desarrollo que se realizó en la provincia de Montecristi la Cámara de Diputados además de recibir las propuestas legislativas de y solicitudes de creación de proyectos de ley sus ciudadanos, realizó un homenaje de reconocimiento al primer pelotero de Grandes Ligas nativo de esa ciudad, Osvaldo Virgil.

En el Foro Legislativo que se produjo en la provincia Santiago Rodríguez, La Cámara de Diputados, a través de su presidente, Rubén Maldonado, fue apoderada de un proyecto que recoge las principales necesidades y aspiraciones de la provincia, a los fines de que el Congreso Nacional elabore las iniciativas legislativas pertinentes para viabilizar su ejecución.

Mientras que los Representantes de la provincia Valverde pidieron el sábado al Gobierno la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas millonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en la zona.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En los Foro Legislativos Para el Desarrollo, realizados en las provincias Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, y Valverde Mao intervinieron más de 1500 organizaciones sociales a través de sus dirigentes y tomaron la palabra unas 160 personas representativas de su comunidad.

Al Presidente Maldonado además le acompañaron en el recorrido, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, el Secretario del Bufete Directivo Juan Suazo y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) así como los senadores de la provincias Valverde, Manuel Guichardo, Santiago Rodríguez Antonio Cruz Montecristi Hans Vieluf y de Dajabon la Senadora Sonia Mateo los que tuvieron a su cargo la bienvenida en cada foro de sus respectivas provincias.

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

Dajabon24Horas
La Nueva era del Periodismo Digital

EN FORO LEGISLATIVO DE CÁMARA DE DIPUTADOS POBLACIÓN PIDE PRESAS HOSPITALES REGIONALES Y LA INCLUSIÓN DEL BANANO EN DESAYUNO ESCOLAR

11 de febrero de 2018

Valverde,- Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia. Según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto

Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente.

"Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes", señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

Fuente elcaribe.com

Sabaneta SR

FORO LEGISLATIVO ES PRESENTADO EN UASD MAO

13 de febrero de 2018
Por: La Redacción.

Mao, RD. – La Universidad Autónoma de Santo UASD-Centro Mao, fue escenario del Foro Legislativo para el Desarrollo de Valverde, organizado por la Cámara de Diputados de la República Dominicana.

En el evento estuvieron las autoridades del Centro Universitario: Juan Antonio Taveras Peralta y Flavia Milagros Disla director y subdirectora.

El Foro Legislativo es un espacio de participación ciudadana en el que los electores de una determinada circunscripción o provincia, pueden interactuar con sus representantes sobre los problemas que les aquejan.

La mesa estuvo presidida por la vicepresidenta de la Cámara Baja, Dra. Ángela pozo, diputado Manuel Andrés Bernard, diputada Yohanny Guzmán y la diputada Miledys Núñez Pantaleón en representación del presidente Rubén Maldonado.

vigilante informativo.com

EN FORO LEGISLATIVO EN MAO POBLACIÓN PIDE PRESA Y HOSPITAL REGIONAL

10 de febrero de 2018

MAO, Valverde.- Representantes de diferentes sectores de esta provincia pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia.

De acuerdo a los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banado al desayuno escolar.

En ese tenor se pronunciaron Julio César Estévez, de la Asociación Dominicana de Productores de Banano; Enmanuel Jiménez, del sector agroindustrial; Alberto Polanco, dirigente comunitario; Mario González, coordinador de la Junta de Asociaciones Campesinas Rafael Fernández Domínguez; Alcides Brea Franco, director regional de Deportes; Juan Bautista Minier, presidente de la filial provincial del Colegio Médico Dominicano; Odalis Rodríguez, alcalde de Mao, entre otros participantes.

En el evento, el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, estuvo representado por la diputada Miledys Núñez, secretaria del bufete directivo de la institución legislativa, quien dio plenas garantías de que a todas las inquietudes externadas durante el Foro se les dará el tratamiento pertinente, sea a través de leyes o de resoluciones.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el senador de la provincia Valverde, Manuel Guichardo, quien felicitó a Maldonado por llevar la Cámara de Diputados a todas las provincias del país para recoger las inquietudes de la población, a los fines de que el Congreso, como cuerpo, las convierta en iniciativas legislativas.

Luego, el alcalde del Cabildo de Mao, Odalis Rodríguez, y el presidente de la Sala Capital, Ramón Aquiles Bonilla, entregaron una resolución que saluda la celebración del Foro y declara a los diputados Visitantes de Honor. Entre las personalidades participantes en el Foro estuvo José Valdez, gobernador provincial; Juan Antonio Taveras, director del Centro Universitario del Noroeste, y los diputados Fidel Santana y Jeannette Bournigal.

En el concurrido encuentro hablaron las diputadas Ángela Pozo y Johanny Mercedes Guzmán, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Valverde y del país, así como las que tienen en carpeta.

Foro Santiago Rodríguez

En el foro de esta provincia intervinieron más de 200 organizaciones sociales a través de sus dirigentes.

La aprobación del proyecto de ley que declara a Santiago Rodríguez provincia ecoturística, el mantenimiento de la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la construcción

de una presa en la comunidad de Boca de los Ríos, un edificio para el centro universitario, un acueducto múltiple y varias carreteras figuran entre las principales demandas formuladas por los participantes.

En su discurso, Maldonado prometió que hará todos los esfuerzos que sean necesarios para que el proyecto que convierte a Santiago Rodríguez en provincia ecoturística sea convertido en ley en el menor tiempo posible. De igual manera, garantizó que todas las demás propuestas surgidas del Foro recibirán el tratamiento pertinente.

"Con esta actividad, le estamos dando un impulso más efectivo a nuestra función como representantes", señaló Maldonado.

De su lado, el senador por esta provincia, Antonio Cruz, quien tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, felicitó a Maldonado por las iniciativas de llevar la Cámara de Diputados a los pueblos para que los ciudadanos se expresen.

En el encuentro, que se realizó en el salón Bohío, del hotel Marién, de esta ciudad, también hablaron los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quienes dieron a conocer las principales iniciativas que han impulsado en beneficio de Santiago Rodríguez y del país, así como las que tienen en carpeta.

Asistieron, además, Ángela Pozo, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del PLD, y el gobernador de Santiago Rodríguez, Miguel Ángel Núñez. De igual manera, participaron los diputados Juan Suazo, secretario del bufete directivo de la Cámara de Diputados; Ramón Toribio, de Monte Cristi, y Gregorio Reyes y Darío Zapata, de Dajabón, así como los alcaldes Willian Torres, de San Ignacio de Sabaneta, y José Espinal, de Monción.

BELLER DIGITAL
A la vanguardia con la información

EN FORO LEGISLATIVO PIDEN PRESA SOBRE RÍO AMINA, HOSPITAL REGIONAL Y OTRAS OBRAS

12 de febrero de 2018

Mao-. Representantes de diferentes sectores de esta provincia les pidieron a la Cámara de Diputados que interceda ante el gobierno central para que construya una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas multimillonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en esta parte del país.

Los líderes comunitarios hicieron la petición en el transcurso del decimosexto Foro Legislativo para el Desarrollo realizado por la Cámara de Diputados en esta provincia, donde según expusieron los munícipes, existen estudios técnicos que avalan la factibilidad de la infraestructura, la cual consideran fundamental para el futuro de esta provincia.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En el evento hablaron el senador Manuel Güichardo, las diputadas Ángela Pozo y Johanny Guzmán, así como el diputado Manuel Andrés Bernard. En la actividad hicieron acto de presencia el Gobernador José Valdez, el alcalde Odalís Rodríguez, diversas autoridades y representantes de organizaciones de la provincia.

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

BELLER DIGITAL
A la vanguardia con la información

REALIZAN EN DAJABÓN FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

11 de febrero de 2018

DAJABÓN, 10 feb, 2018,- Con la presencia del presidente de la cámara de diputados Rubén Maldonado Díaz y la vicepresidenta Ángela Pozo, fue celebrado en esta provincia el primer foro legislativo para el desarrollo.

La actividad fue realizada en el Centro Cultural Ensueño Dajabonero, contando con la presencia de diversos sectores representativos del municipio y la provincia.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la senadora por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Rosa Sonia Mateo Espinosa, quien enfatizó sobre el debido cumplimiento a la ley 2801, que crea una zona especial de desarrollo fronterizo y abarca las provincias de Elías Piña, Pedernales, Independencia, Dajabón, Montecristi, Bahoruco Y Santiago Rodríguez.

Esta propuesta fue secundada por los congresistas Darío de Js. Zapata Estévez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM) y Gregorio Reyes Castillo del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Al hacer uso su discurso el legislador Maldonado, reiteró que el objetivo del foro es para facilitar el diálogo y la concentración ciudadana; acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

Representantes de organizaciones de la provincia presentaron y entregaron por escritos algunas propuestas necesarias para desarrollar la misma.

En el evento el alcalde municipal entregó una placa de reconocimiento al presidente de la curul legislativa que le define como usted distinguido.

Por Jesús Carrasco
y Yeiny del Rosario.

elPeriódico.com.do

VIDEO: HABITANTES DE FRONTERA NORTE PIDEN EN FOROS LEGISLATIVOS EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY 28-01

11 de febrero de 2018

SANTO DOMINGO. El presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, se trasladó este fin de semana a la línea Noroeste, con los Foros Legislativos para el Desarrollo, donde los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

El Presidente de la Cámara de Diputados se comprometió a revisar la Ley 28-01 y adecuarla a las necesidades de estos tiempos.

El presidente fue acompañado en los Foros de la Línea Noroeste, por los diputados de las demarcaciones Ángela Pozo, Diputada por Valverde Mao y Vice presidenta de la Cámara de Diputados, así como Johanny Guzmán del Partido de la Liberación Dominicana PLD, y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), de la misma localidad, de Santiago Rodríguez, los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), deMontecristi los diputados Bernardo Alemán Rodríguez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Ramón Francisco Toribio, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), de Dajabón los diputados Darío de Jesús Zapata Estévez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Gregorio Reyes Castillo, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

En el Foro Legislativo para el Desarrollo que se realizó en la provincia de Montecristi la Cámara de Diputados además de recibir las propuestas legislativas de y solicitudes de creación de proyectos de ley sus ciudadanos, realizó un homenaje de reconocimiento al primer pelotero de Grandes Ligas nativo de esa ciudad, Osvaldo Virgil.

En el Foro Legislativo que se produjo en la provincia Santiago Rodríguez, La Cámara de Diputados, a través de su presidente, Rubén Maldonado, fue apoderada de un proyecto que recoge las principales necesidades y aspiraciones de la provincia, a los fines de que el Congreso Nacional elabore las iniciativas legislativas pertinentes para viabilizar su ejecución.

Mientras que los Representantes de la provincia Valverde pidieron el sábado al Gobierno la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas millonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en la zona.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En los Foro Legislativos Para el Desarrollo, realizados en las provincias Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, y Valverde Mao intervinieron más de 1500 organizaciones sociales a través de sus dirigentes y tomaron la palabra unas 160 personas representativas de su comunidad.

Al Presidente Maldonado además le acompañaron en el recorrido, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, el Secretario del Bufete Directivo Juan Suazo y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) así como los senadores de la provincias Valverde, Manuel Guichardo, Santiago Rodríguez Antonio Cruz Montecristi Hans Vieluf y de Dajabón la Senadora Sonia Mateo los que tuvieron a su cargo la bienvenida en cada foro de sus respectivas provincias.

PROVINCIAS FRONTERIZAS PIDEN EXTENDER POR 20 AÑOS MÁS BENEFICIOS DE LEY SOBRE INCENTIVOS

11 de febrero de 2018

Los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país reclamaron que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la Ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

Así lo plantearon los representantes de los distintos sectores que intervinieron en los foros legislativos organizados por la Cámara de Diputados en esta provincia, al igual que en Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi. “Tenemos dos días oyendo la misma petición, eso significa que es un clamor popular”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, quien encabezó los foros realizados este fin de semana en las cuatro provincias.

En una comunicación de prensa enviada a los medios, Maldonado apoyó el criterio de los participantes en los foros de que la referida ley es la principal vía de que disponen las provincias fronterizas para incrementar la inversión, relanzar su economía y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados garantizó que hará todos los esfuerzos posibles para que el Congreso satisfaga la demanda de los habitantes de las provincias fronterizas en lo concerniente a las facilidades que otorga el Estado a las empresas que se instalen en la zona.

El proyecto para modificar esa ley se encuentra bajo estudio en una comisión de la cámara baja , ya con un informe favorable, por lo que podría ser aprobado en la próxima legislatura, sostuvo.

Los munícipes también reclaman la construcción de una carretera que enlace todas las provincias fronterizas, aprobación de una ley de residuos sólidos y que se realice un foro con los inversionistas de la zona fronteriza. De igual manera, aspiran a que se construya una presa en el río Guayubín y se reforeste la cuenca de esa fuente hidrográfica, lo mismo que la del Yaque del Norte.

“Estamos inaugurando una nueva forma de legislar. Hemos venido a escucharles, a conversar con ustedes, para que ustedes nos ayuden a ser mejores diputados”, proclamó Maldonado, al dejar inaugurado el foro, el número 19 que realiza su gestión en igual número de demarcaciones del país.

Maldonado reiteró que el objetivo del Foro es facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando al ciudadano con sus representantes para escuchar sus inquietudes y propuestas en beneficio de su sector.

A los foros asistieron , además, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), y Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Fuente; *Diario Libre*

ahora mismo.com.do
Noticias al instante.

EN FOROS LEGISLATIVOS PIDEN EXTENDER BENEFICIOS DE LA LEY 28-01 SOBRE INCENTIVOS AL DESARROLLO FRONTERIZO

12 de febrero de 2018

El presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, se trasladó este fin de semana a la línea Noroeste, con los Foros Legislativos para el Desarrollo, donde los habitantes de las cuatro provincias que componen la región fronteriza de la zona norte del país coinciden en reclamar que se mantengan por otros 20 años los beneficios de la ley 28-01 a las empresas que se instalen en ese lugar.

El Presidente de la Cámara de Diputados se comprometió a revisar la Ley 28-01 y adecuarla a las necesidades de estos tiempos.

El presidente fue acompañado en los Foros de la Línea Noroeste, por los diputados de las demarcaciones Ángela Pozo, Diputada por Valverde Mao y Vice presidenta de la Cámara de Diputados, así como Johanny Guzmán del Partido de la Liberación Dominicana PLD, y Manuel Andrés Bernard, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), de la misma localidad, de Santiago Rodríguez, los diputados Nancy Altagracia Santos Peralta, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Nicolás Tolentino López Mercado, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

Asimismo, de Montecristi los diputados Bernardo Alemán Rodríguez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Ramón Francisco Toribio, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), de Dajabón los diputados Darío de Jesús Zapata Estévez, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), y Gregorio Reyes Castillo, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

En el Foro Legislativo para el Desarrollo que se realizó en la provincia de Montecristi la Cámara de Diputados además de recibir las propuestas legislativas de y solicitudes de creación de proyectos de ley sus ciudadanos, realizó un homenaje de reconocimiento al primer pelotero de Grandes Ligas nativo de esa ciudad, Osvaldo Virgil.

En el Foro Legislativo que se produjo en la provincia Santiago Rodríguez, La Cámara de Diputados, a través de su presidente, Rubén Maldonado, fue apoderada de un proyecto que recoge las principales necesidades y aspiraciones de la provincia, a los fines de que el Congreso Nacional elabore las iniciativas legislativas pertinentes para viabilizar su ejecución.

Mientras que los Representantes de la provincia Valverde pidieron el sábado al Gobierno la construcción de una presa sobre el río Ámina para frenar las inundaciones que todos los años ocasionan pérdidas millonarias a la agropecuaria y trastornan el desenvolvimiento de la vida cotidiana en la zona.

Asimismo, solicitaron la construcción de un hospital regional, una escuela de formación técnica, la inclusión de esta demarcación en los beneficios consignados en la ley de incentivos fronterizos y la incorporación del banano al desayuno escolar.

En los Foro Legislativos Para el Desarrollo, realizados en las provincias Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, y Valverde Mao intervinieron más de 1500 organizaciones sociales a través de sus dirigentes y tomaron la palabra unas 160 personas representativas de su comunidad.

Al Presidente Maldonado además le acompañaron en el recorrido, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, el Secretario del Bufete Directivo Juan Suazo y los voceros Gustavo Sánchez, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD); Alfredo Pacheco, del PRM; Máximo Castro Silverio, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) así como los senadores de la provincias Valverde, Manuel Guichardo, Santiago Rodríguez Antonio CruzMontecristi Hans Vieluf y de Dajabon la Senadora Sonia Mateo los que tuvieron a su cargo la bienvenida en cada foro de sus respectivas provincias.

PARTICIPANTES

IMPACTO EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

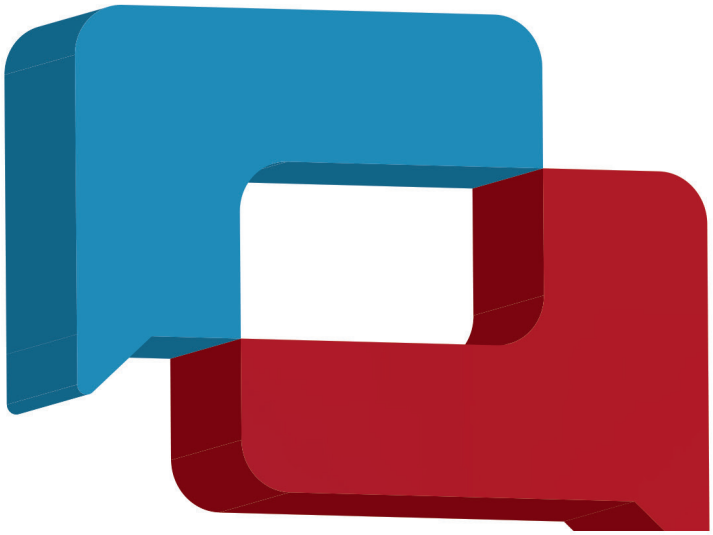

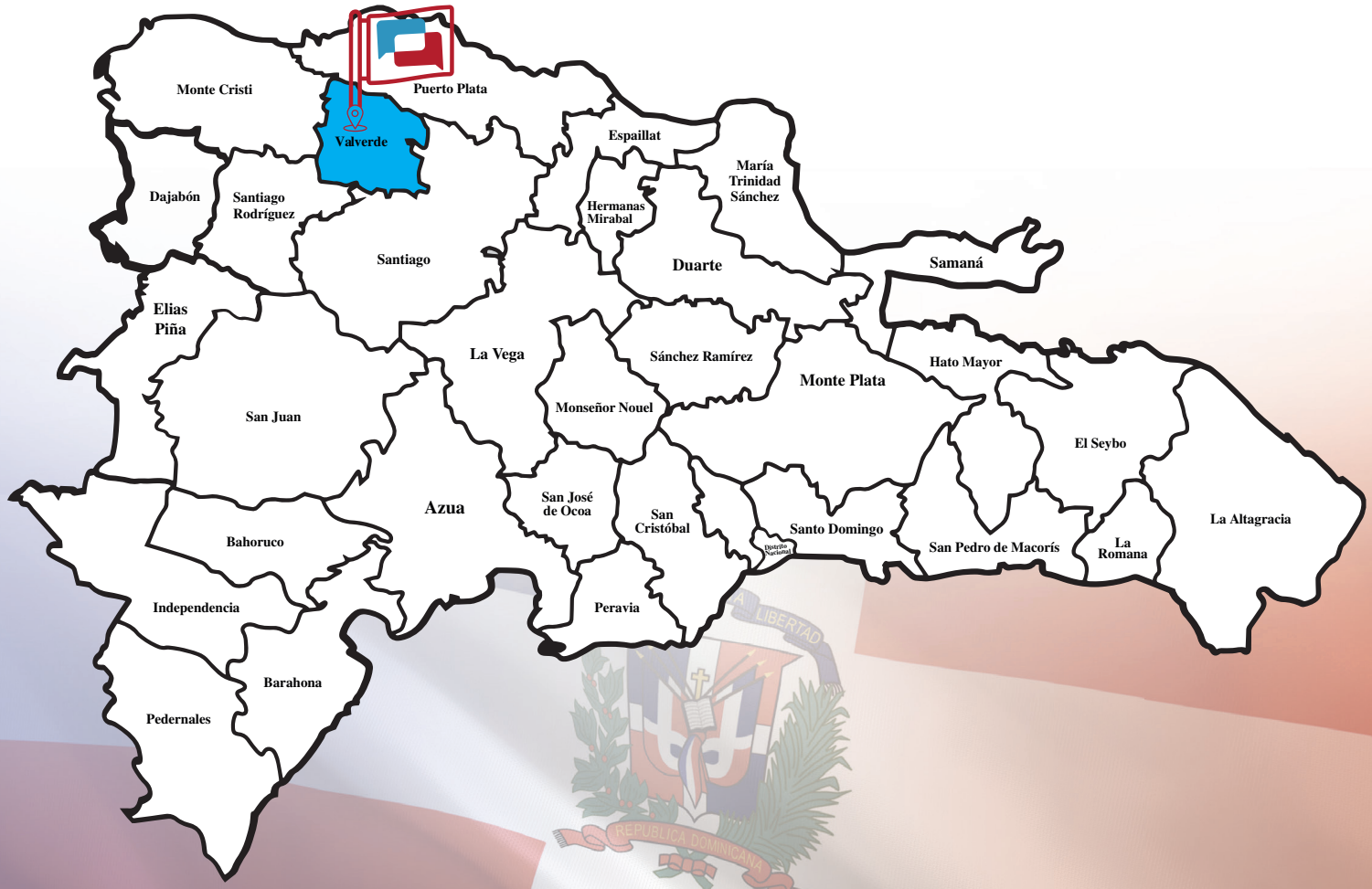

HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN Y VARIABLES DE ANÁLISIS

Para la realización de este informe se tomaron en cuenta los datos arrojados por las herramientas Tweet Binder, Trendinalia y las estadísticas de las diferentes redes sociales. A continuación se detallan los aspectos de análisis según cada red social, a los fines de identificar el alcance e impacto de esta iniciativa en los entornos de interacción virtual.

Twitter: Las informaciones obtenidas para este informe se gestionaron mediante la herramienta Tweet Binder, la cual permite realizar un análisis posterior a los foros legislativos para estimar su alcance e impacto.

Los resultados se basan en una muestra de 250 tuits, cantidad limitada que permite la herramienta cuando se utiliza de manera gratuita. La herramienta a su vez clasificó los tipos de tuits que se generaron como se puede ver en el informe. Otros datos arrojados se refieren a los usuarios más activos y populares, en el informe se seleccionaron los tres que encabezan esta categoría. También, a través de la herramienta se logró establecer la cantidad de usuarios que participaron en el seguimiento de los foros legislativos.

En relación con los datos sobre la tendencia de las etiquetas, estos pudieron obtenerse a través de la herramienta Trendinalia, que se especializa en el seguimiento de los *Trending Topics*. A través de ella se estableció el momento en que se convirtió tendencia y en qué tiempo.

Variables analizadas:

- Impresiones (las veces que se vio el tuit)
- Tuits (cantidad y tipos de tuits)
- Cantidad de personas que tuiteó
- Usuarios destacados
- Tendencia del Hashtag

Facebook: Para obtener estos resultados se utilizó la herramienta de estadísticas propia de la red social. Con ella se sistematizaron as publicaciones realizadas, y se determinaron su alcance y nivel de interacción generaron los usuarios. Además, se clasificaron las publicaciones más destacadas, tomando en cuenta su alcance y participación.

Variables analizadas:

- Cantidad de publicaciones
- Alcance
- Interacciones
- Número de veces que se compartió el contenido
- Total de reproducciones de video

Instagram: En esta red social se analizaron las estadísticas de la misma aplicación, pudiendo obtener el alcance y las impresiones, que se refiere a la cantidad de visualizaciones que obtuvieron las publicaciones. Cabe destacar la diferencia que existe entre alcance e impresiones: el primero se refiere a la cantidad de personas que vio el contenido; el segundo, a la cantidad de veces que el contenido se visualizó.

Variables analizadas:

- Total publicaciones de la CD
- Alcance
- Total interacciones
- Top publicaciones

HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS

Facebook Insights
Es la herramienta de analisis de la red social que muestra datos de publicaciones y de los seguidores.

Tweet Binder
Es una herramienta que se fundamenta en el análisis y seguimiento de *hashtags.*

Twitter Analitycs
Es la herramienta propia de la red social, presenta resultados detallados.

Metricool
Es una herramienta externa para el análisis de redes sociales.

Estadísticas Instagram
Estadisticas propias de la red social, se caracteriza por ser muy básica y limitada a siete dias.

Trendinalia
Es una herramienta gratuita que analiza las tendencias de Twitter minuto a minuto.

Los datos mostrados en el presente informe resultaron de una gestión orgánica realizada por esta división, es decir, sin ningún tipo de inversión económica.

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

VALVERDE

Viernes 9 de febrero de 2018

Twitter
#ForoLegislativoValverde

El hashtag #ForoLegislativoValverde tuvo un alcance de...

+5,997,897
IMPRESIONES

138
TUITS

51 % RETUITS

Durante el evento se generaron 174 mensajes: 51 % retuits, 48 % con imágenes o enlaces, 8 % de contenido con solo texto, 1 % de respuestas a las publicaciones.

La participación alcanzó 48 personas, las cuales de algún modo se integraron a las conversaciones sobre el evento.

+48
PARTICIPANTES

Trending Topic

La etiqueta #ForoLegislativoValverde se logró posicionar como una tendencia a escala nacional en la red social Twitter.

Facebook
#ForoLegislativoValverde

20
publicaciones

+9,711
personas alcanzadas

307
interacciones

En Facebook la cobertura alcanzó 18 publicaciones en las que se pudo lograr un alcance de más de 9,981 personas, las cuales generaron 182 interacciones.

PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS

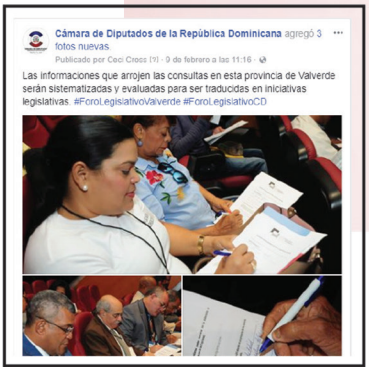

Instagram
#ForoLegislativoValverde

21
publicaciones

+30,232
personas alcanzadas

293
interacciones

PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

De las 202 propuestas realizadas por los participantes, tanto en el uso de la palabra como en los formularios de identificación de propuestas, el 24 % correspondió a propuestas legislativas, el 10 % a fiscalización y el 66 % a propuestas que atañen a la función de representación del legislador; en estas últimas destacan las de infraestructura y laboral (generación de empleos), mientras que en lo legislativo resaltan las presupuestarias y de derechos humanos.

Como rendición de cuentas y para dar continuidad a los resultados del foro, se sugiere distribuir entre los participantes una infografía de los resultados y compromisos asumidos por los legisladores, luego de evaluado lo contenido y recomendado en este informe.

Los indicadores de medición indican que la realización de este foro ha tenido gran aceptación en las redes sociales, ya que las personas de esta demarcación se integró a los debates en Twitter (debates 3.0).

Un elemento a destacar es que se estima que el *hashtag* #ForoLegislativoValverde fue visto por 5,997,897 personas, participaron 48 cuentas y se publicaron 138 tuits. Desde el inicio de las publicaciones, esta etiqueta logró posicionarse como tendencia nacional en Twitter

Sobre el comportamiento de las redes sociales Facebook e Instagram, las estadísticas muestran que el alcance, impresiones y nivel de interacción que generaron los usuarios fue muy significativo.

La iniciativa Foro Legislativo para el Desarrollo permite que la población y la opinión pública puedan observar con detenimiento el quehacer de la Cámara de Diputados en los entornos de interacción social, en beneficio de su imagen institucional y reputación.

CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Valverde

INFORME GENERAL